



# CORTES GENERALES

# DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Año 2021

XIV LEGISLATURA

Núm. 533

Pág. 1

## TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y RETO DEMOGRÁFICO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JUAN ANTONIO LÓPEZ DE URALDE  
GARMENDIA

Sesión núm. 27

celebrada el jueves 28 de octubre de 2021

Página

### ORDEN DEL DÍA:

Comparecencias de personalidades y funcionarios de la Administración del Estado, al objeto de informar sobre temas relativos al proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022. (Número de expediente 121/000070).

- De la señora secretaria de Estado de Energía (Aagesen Muñoz). A solicitud de los grupos parlamentarios Ciudadanos (número de expediente 212/001840); Plural (números de expediente 212/001943, 212/001822 y 212/001482); VOX (número de expediente 212/001538); Popular en el Congreso (número de expediente 212/001631), y Socialista y Confederal de Unidas Podemos-Comú Podem-Galicia en Común (número de expediente 212/001786) ..... 2
- Del señor secretario de Estado de Medio Ambiente (Morán Fernández). A solicitud de los grupos parlamentarios Ciudadanos (número de expediente 212/001844); Plural (números de expediente 212/001944, 212/001824 y 212/001483); VOX (número de expediente 212/001544); Popular en el Congreso (número de expediente 212/001632), y Socialista y Confederal de Unidas Podemos-Comú Podem-Galicia en Común (número de expediente 212/001787) ..... 19
- Del señor subsecretario para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (González Suela). A solicitud de los grupos parlamentarios Plural (número de expediente 212/001484); VOX (número de expediente 212/001534); Popular en el Congreso (número de expediente 212/001634), y Socialista y Confederal de Unidas Podemos-Comú Podem-Galicia en Común (número de expediente 212/001789) ..... 33

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 2

- Del señor secretario general para el Reto Demográfico (Boya Alós). A solicitud de los grupos parlamentarios Mixto (número de expediente 212/001907); Plural (números de expediente 212/001945, 212/001825 y 212/001823); VOX (número de expediente 212/001539); Popular en el Congreso (número de expediente 212/001663), y Socialista y Confederal de Unidas Podemos-Comú Podem-Galicia en Común (número de expediente 212/001788) ..... 44

Se abre la sesión a las nueve y treinta y cinco minutos de la mañana.

**COMPARENCIAS DE PERSONALIDADES Y FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, AL OBJETO DE INFORMAR SOBRE TEMAS RELATIVOS AL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2022. (Número de expediente 121/000070):**

- **DE LA SEÑORA SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA (AAGESEN MUÑOZ). A SOLICITUD DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CIUDADANOS (Número de expediente 212/001840); PLURAL (números de expediente 212/001943, 212/001822 y 212/001482); VOX (Número de expediente 212/001538); POPULAR EN EL CONGRESO (Número de expediente 212/001631), Y SOCIALISTA Y CONFEDERAL DE UNIDAS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-GALICIA EN COMÚN (Número de expediente 212/001786).**

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, vamos a empezar la Comisión, porque tenemos un orden del día largo.

Quería empezar informando de que ha habido un cambio de letrada de la Comisión, porque Bárbara ha cambiado de oficio, va a ser secretaria general de la Asamblea de Madrid y deja el Congreso de los Diputados. Siento que no podamos despedir a Bárbara convenientemente, pero le damos la bienvenida a Andrea, que es la nueva letrada. Estamos seguros de que trabajaremos con ella tan bien como hemos trabajado con Bárbara. En todo caso, quiero agradecer el trabajo de estos años de Bárbara, que realmente ha sido impresionante, y desear que con Andrea todo vaya igual de bien, que seguro que va a ser así.

Pasamos, entonces, sin más, a las comparencias de la mañana del Ministerio para la Transición Ecológica. Vamos a hacer dos turnos, uno de cinco minutos y, luego, otro de tres minutos. Les pido que hagan una buena administración del tiempo para no alargarnos demasiado.

Comenzamos con la secretaria de Estado de Energía, Sara Aagesen, a quien le damos la bienvenida. Tiene la palabra.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA** (Aagesen Muñoz): Muchísimas gracias, presidente, y buenos días, señorías.

Para mí es un placer venir hoy a comparecer ante ustedes para explicar el presupuesto del año 2022 de la Secretaría de Estado de Energía, una unidad muy importante integrada dentro del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Recuerdo que hace apenas un año tuve la oportunidad de comparecer por primera vez también ante esta Comisión para explicar los presupuestos del año 2021, en un contexto extremadamente complicado, en plena crisis sanitaria provocada por el COVID-19. Sin embargo, yo creo que hoy tengo la oportunidad de venir a esta Cámara en un contexto socioeconómico distinto, bastante mejorado. Hoy defendemos unos presupuestos fundamentales en términos de recuperación económica, recuperación económica verde, para modernizar nuestro tejido industrial, para que llegue a todas las personas y a todo el territorio nacional; una transición ecológica, y con ello transición energética, que consiga importantes cambios y el reflejo de grandes oportunidades de esta transición sobre el empleo, sobre nuevos modelos de negocio, es decir, contribuir a empleos sostenibles de hoy y de mañana.

El proyecto de presupuestos generales del Estado que hoy presentamos, y que ha presentado el Gobierno, es el segundo más alto de su historia y está alineado con la urgente necesidad que tenemos ahora de reactivar la economía. Es muy importante y está basado, en este caso —en lo que hoy yo voy a comentar, y luego me seguirán, como ha dicho Juancho, mis compañeros del ministerio—, en esa transición ecológica y en la transición energética.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 3

En lo que respecta a las cifras de esta Secretaría de Estado de Energía, el presupuesto para el año 2022 asciende a 7 397,96 millones de euros; de ellos, para Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia son 2876 millones de euros y el resto del presupuesto son 4 521 millones de euros.

Con relación al presupuesto que no está vinculado a este Plan de recuperación, quiero detallar las siguientes ideas. El presupuesto ordinario, sin contar con las transferencias internas de la CNMC o a otros organismos, se incrementa en un 5% con respecto al año 2021, ascendiendo a 827 millones de euros. Las transferencias y libramientos internos suman un total de 4 032 millones de euros, de los cuales 3 694,6 son las correspondientes a la CNMC, una partida recurrente por parte de esta secretaría de Estado, y se incrementan en un 2,7% respecto al año 2021. Bajo la denominación del presupuesto sin cargo al Plan de recuperación tenemos los siguientes programas de gasto: el 425.A, normativa y desarrollo energético, con 583,75 millones de euros; el 423.N, explotación minera, con 14,48 millones de euros; el 451.O, gastos de personal de la propia secretaría de Estado, 1,64 millones de euros; el 000.X, que son las transferencias y libramientos que comentaba antes, por valor de 4 032 millones de euros, de los cuales 3 694 son de la CNMC, y también me gustaría destacar una partida específica de 110 millones para el Instituto para la Transición Justa.

En el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, como saben, señorías, hemos venido trabajando intensamente en el Gobierno para presentarlo y que sea aprobado por la Unión Europea después de un año de andadura y de valoración muy positiva, yo diría, por parte de la Comisión Europea. Es un Plan de recuperación que se configura con un motivo fundamental, que es esa recuperación en término económico-social y en término de la transformación y modernización de nuestra economía y sectores productivos. Quisiera recordar que este plan se configura en torno a cuatro grandes ejes que son de sobra conocidos, como es la transición ecológica y digital, la cohesión social y territorial, la transformación digital y la igualdad de género. A su vez, tenemos esas diez políticas palanca tan importantes, porque son vectores de arrastre de actividad y de empleo que se desarrollan en 30 componentes. En el ámbito de esta secretaría de Estado, en el ámbito de la transición energética, este Plan de recuperación no ha partido de cero. Hemos venido trabajando desde hace años en cosas importantes y estructurales, en un plan y en objetivos para el Horizonte 2030 y también con una visión en el Horizonte 2050. Yo diría que desde el principio la Comisión Europea nos dijo alto y claro que cuando diseñemos el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia utilizásemos como gran referencia, como pilar fundamental el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima. Eso es lo que hemos hecho. Es bien conocido por todos los agentes, por los gobiernos autonómicos, por los gobiernos locales, por todos ustedes, y ese ha sido el anclaje que hemos utilizado para diseñar el Plan de recuperación y los siguientes programas, los que hemos desarrollado este año y los que seguiremos desarrollando el año 2022.

Hemos buscado las medidas que tengan activación más rápida, que tengan más efecto tractor, que aseguren la coherencia de la recuperación económica y el acompañamiento a los sectores productivos. La Comisión Europea ha valorado el componente de transición ecológica con la calificación más alta, la calificación A, y sí me gustaría destacarlo hoy aquí con todos ustedes. Dado que la contribución de la transición ecológica de esta secretaría de Estado está presente prácticamente en los 30 componentes de ese Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, seguro que nuestros compañeros en otras comparecencias lo habrán destacado. Pero, en este caso, sí me gustaría decir que esta secretaría de Estado en particular ha trabajado en siete componentes del Plan de recuperación, el 1, el 2, el 7, el 8, el 9, el 10 y el 11 directamente, como describiré y contaré más adelante. En el año 2021 hemos trabajado con mucha celeridad —algo que se buscaba—, en ese efecto contracíclico económico, en recuperar, en reactivar lo antes posible, por lo que del presupuesto destinado a esta secretaría de Estado se asignó el 55% para este primer año 2021. En tiempo récord, yo diría, se ha trabajado en el diseño de numerosos programas que ya han sido puestos a disposición, en su gran mayoría, a través de los territorios de las comunidades autónomas. Entre ellos, me gustaría mencionar el Moves III, programa con la mayor dotación presupuestaria de la historia, un programa de movilidad que persigue dos grandes objetivos: la infraestructura de recarga, que necesita un gran despliegue en nuestro país, y la sustitución de un parque muy envejecido, que todos conocen que existe en España y que tenemos que cambiarlo por una movilidad cero emisiones. Hemos activado líneas innovadoras, como Moves Singulares; proyectos innovadores para buscar el desarrollo de nuevos modelos de negocio asociados a esta movilidad y, próximamente, como anunciamos, vamos a lanzar un Moves Flotas para la sustitución de flotas más grandes.

En términos de eficiencia energética, nuestros compañeros del Mitma han diseñado un plan para la rehabilitación de la vivienda muy exhaustivo, pero desde aquí, desde la Secretaría de Estado de Energía

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 4

hemos liderado el programa relacionado con los municipios pequeños; por eso también somos el Ministerio de Reto Demográfico. Para ello, hemos lanzado un programa específico, el que hemos llamado PREE 5000, que busca la rehabilitación energética en esos municipios más pequeños o núcleos de menos de 5000, y el DUS 5000, orientado más a los entornos municipales, actuaciones también en los pequeños municipios, que contribuyan en esa transición ecológica.

Me gustaría destacar también otro programa que tendrá continuidad este año, que es el que tiene que ver con autoconsumo, con almacenamiento y con climatización renovable, 1 320 millones de dotación presupuestaria que tendrán que tener continuidad en los próximos años, porque entendemos que va a ser un éxito en un país como España, tan rico en sol. Países vecinos, como Alemania y Bélgica, tienen muchísima más potencia renovable instalada que nuestro país en autoconsumo. Creemos que esta velocidad tiene que cambiar y para eso hemos puesto encima de la mesa estas líneas de acompañamiento para todos los sectores de la economía, el residencial, pero también el sector industrial, la agricultura y el sector servicios.

El Gobierno apoya el autoconsumo, las energías renovables y, sobre todo, algo tan importante como el empoderamiento del ciudadano. Recientemente, también hemos lanzado un programa relacionado con comunidades energéticas locales. Entendemos que también tiene que ser un gran pilar de transformación, en el que el ciudadano y las entidades locales participen conjuntamente en ese empoderamiento de la energía: que produzcan energía, que compartan energía, que almacenen energía en su territorio. En definitiva, un grupo de programas que van a tener continuidad en este presupuesto del año 2022, una cifra de movilización de recursos sin precedentes, que ha empezado este año 2021 y continúa en el año 2022, que refleja un intenso trabajo de todo el equipo técnico y, lo siento pero hoy lo tengo que destacar, un equipo técnico que se ha dejado la piel este año y que seguirá haciéndolo, estoy convencida, en el año 2022, un equipo que ha trabajado mano a mano con la Comisión Europea. Todos estos programas han sido presentados, aceptados y avalados por la propia Comisión Europea, y también me gustaría destacar ese trabajo intenso de colaboración con las comunidades autónomas.

Para el año 2022 el Plan de recuperación, insisto, se va a anclar en nueve programas de gasto individuales, asociados a las líneas que les he destacado, que ya hemos lanzado en el año 2021. Paso a relatarles cada una de ellas.

El programa 42.AB corresponde a la componente 1; hablamos de movilidad sostenible, conectada y segura. En este caso es, nuevamente, un plan de incentivos a la infraestructura de recarga, a la adquisición de vehículos, y en este caso el presupuesto son 445 millones de euros.

El programa 42.BD corresponde al componente 2, inversión 4. En este caso, estamos hablando de rehabilitación y regeneración asociadas a los municipios más pequeños, con una dotación de 350 millones de euros.

El programa 42.GA está relacionado con el despliegue de las energías renovables y su integración. Yo creo que este es un mensaje muy importante. No se trata solo de innovar tecnológicamente las renovables, sino de innovar la forma en que se integran en los distintos sectores productivos en nuestro país, renovables innovadoras integradas en edificación y en procesos productivos, con un presupuesto de 435 millones de euros.

El programa 42.GB, nuevamente, corresponde al componente 7 de renovables, energía sostenible en islas. Hemos hecho un capítulo específico dentro del Plan de recuperación, alineado también con nuestro Plan Nacional Integrado de Energía y Clima y alineado con la política europea, sabiendo que las islas son espacios singulares que requieren respuestas singulares y que, además, pueden ser una forma de llegar a islas cien por cien renovables y cien por cien sostenibles, y aprender de esa experiencia antes de llevarla al resto de la Península. La dotación, insisto, para este año 2022 es de 175 millones de euros, y para ello estamos trabajando intensamente tanto con el Gobierno balear como con el Gobierno canario.

En el programa 42.GT, en este caso, seguimos ahondando y trabajando en el desarrollo de esas comunidades energéticas, con un presupuesto de 20 millones de euros adicionales para este año 2022.

En el programa 42.HA hablamos de un nuevo componente esencial en esta transición energética; infraestructuras eléctricas, digitalización de redes, flexibilidad y almacenamiento son conceptos esenciales si queremos avanzar en nuestro país en esas energías renovables y ver cómo se integran en el sistema. Para ello, tiene un presupuesto de 289 millones de euros.

En el caso del 42.HC, son nuevos modelos de negocio en esta propia transición ecológica, nuevamente, para modelos relacionados con flexibilidad y almacenamiento, dotado con 62 millones de euros.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 5

En el 42.IA estamos hablando del componente 9, hidrógeno renovable. Sabemos que España tiene un gran potencial en ese vector energético nuevo que está por llegar y que tiene que dar respuestas a la descarbonización de sectores productivos. Sabemos que la electricidad puede no ser una respuesta necesaria para industria pesada, calor de alta temperatura, incluso para materia prima en muchos procesos productivos, y por eso pusimos encima de la mesa una hoja de ruta. En línea con esta hoja de ruta, tenemos este programa dotado con 555 millones de euros.

El programa 42.KD, en este caso es el componente 11, se refiere al Plan de Transición Energética en la Administración General del Estado, medidas de eficiencia energética, energías renovables, autoconsumo, iluminación, actuaciones que tienen que ser ejemplarizantes por parte de la Administración. Tenemos mucho que mejorar y entendemos que estos 434,7 millones de euros serán bien utilizados para esa transformación.

A continuación, también quisiera desarrollar brevemente otros programas de los que solo he destacado las líneas generales y que también son muy importantes dentro del presupuesto de la Secretaría de Estado de Energía. Normativa y desarrollo energético, programa 425.A, como decía, dotado con 583 millones de euros, que, primero, tiene una partida de 153 millones de euros destinados al bono social térmico. Uno de los pilares dentro de esta secretaría de Estado está la protección de los vulnerables. Entendemos que es el colectivo que se puede ver más afectado y de manera más rápida y contundente con los vaivenes de los precios de la energía y que primero hay que proteger. Por eso, estos 153 millones de euros, que suponen un aumento del 50% respecto al presupuesto que teníamos en el año 2021. Unas cifras importantes, consensuadas y alineadas con la creación de este nuevo bono; ese nuevo bono que se creó y que se ha reforzado de manera puntual recientemente, en la presentación este mismo martes en Consejo de Ministros, por la situación que estamos viviendo de elevados precios del gas.

Me gustaría también destacar los 300 millones que van al IDAE, el Instituto de Diversificación y Ahorro Energético. Es una entidad esencial para la ejecución del plan, para acompañamiento a todos los sectores productivos, y ha desarrollado un trabajo muy intenso en lo que respecta al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. En este caso, esos 300 millones de euros no consumen presupuesto adicional. Se trata, como en años anteriores, del anticipo de los fondos europeos hasta que se produzca la certificación de gasto en eficiencia energética y en energías renovables, que es la actividad principal del IDAE.

Respecto a las transferencias corrientes del IDAE, estas no cambian. Es idéntico al presupuesto que vieron el año pasado. Hablamos de 9,5 millones en materia de apoyo a los arbitrajes, de 10 millones en actuaciones de asistencia técnica y de una nueva partida de 25 millones, relacionada con trabajos técnicos y divulgativos en este momento tan importante de transformación y de transición. En cuanto a explotación minera, hablamos de 14,48 millones, con muchos conceptos y muy variados, todos ellos muy importantes, relacionados con la rehabilitación de instalaciones abandonadas de residuos mineros, investigación en el ámbito de la salud y la minería, y seguridad en las labores extractivas. También han seguido trabajando en ámbitos tan importantes como enfermedades profesionales asociadas a la minería; programas dirigidos a mejores prácticas en materia preventiva en explotaciones mineras; campañas de asesoramiento; campañas de prevención de enfermedades respiratorias de origen laboral —como ustedes conocerán, la silicosis—, actividades que se llevan a cabo con la colaboración de órganos con mucha experiencia, como es el caso del Laboratorio Oficial Madariaga o el Instituto Nacional de la Silicosis; rehabilitación de instalaciones de residuos, cofinanciado también por las comunidades autónomas, y además buscaremos cuáles son las actuaciones con especial urgencia atendiendo a la hoja de ruta del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, bien porque tengan un alto impacto ambiental o bien porque sean una amenaza grave para la salud o la seguridad de las personas.

En el caso de las transferencias y libramientos, de los 4 032 millones que les comentaba anteriormente, hablamos de la partida principal para la CNMC que, como saben, es el órgano encargado de las liquidaciones del sistema eléctrico. Por ello, se articulan las transferencias previstas en el programa de financiación de los costes del sistema eléctrico, de acuerdo con la Ley 15/2012. Las transferencias de capital a la CNMC se incrementan en un 2,7% respecto al año 2021. Se mantienen las transferencias de subastas de CO<sub>2</sub> en 1 100 millones de euros, se incrementan ligeramente, un 5%, las transferencias de tributos y cánones a la actividad energética, y aumenta un 46% la partida destinada al extracoste de generación de energía a los sistemas aislados, es decir, los territorios no peninsulares. Esta subida de 489 a 715 millones de euros obedece al precio del combustible. Finalmente, dentro de este programa también se incluyen 110 millones para el Instituto de la Transición Justa. Me voy a centrar muy rápidamente en ese

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 6

instituto, un pilar esencial dentro de la transición energética. Desde el principio lo hemos dicho, esta transición solo va a ser posible si aquellas centrales térmicas que se cierran se ven acompañadas con nuevos modelos de negocio, con nuevas oportunidades en el territorio. Por ello, el presupuesto para el año 2022 asciende a 441,6 millones de euros y se nutre de distintos programas: el programa 423.O, de desarrollo alternativo a las comarcas del carbón, con una dotación presupuestaria de 296 millones de euros, en este caso actividades muy variadas, que les resumo rápidamente: apoyo a las personas afectadas por el cierre de la minería del carbón, proyectos emprendedores y empresariales generadores de empleo, infraestructuras y restauración minera, y ayudas al cierre de las empresas mineras de carbón.

El programa 456.N, transición justa, con 35 millones de euros, se articula en los siguientes ejes: elaboración de los convenios de transición justa, esa pieza fundamental de acompañamiento en este cambio y en esta transición, actuaciones que desarrollen proyectos sociales para garantizar la transición energética y la cohesión social, proyectos empresariales generadores de empleo, proyectos en infraestructuras y el Fondo para la Transición Justa. A esto se le suman los 110 millones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que se articula en tres grandes líneas: la primera, restauración de zonas degradadas por la minería, dotada con 36,65 millones; la segunda, la mejora de las infraestructuras ambientales, digitales y sociales en las zonas afectadas por los cierres, dotada con 55 millones de euros, y la tercera, el impulso a proyectos de almacenamiento de energía y eficiencia energética también en estas zonas —se va a contar con Ciuden para estas labores y trabajos—, dotado con 3 millones de euros.

Por último, algo esencial en toda esta transición energética, para la transición justa, pero también para la transición ecológica, el acompañamiento en la formación, nuevos perfiles profesionales, nuevos retos en nuestro país, que tienen que contar con un espacio y un presupuesto para ello. Por eso, el acompañamiento y la formación, en colaboración con SEPE, en transición justa en el ámbito de energías renovables y medio ambiente tendrá una dotación presupuestaria de 15 millones de euros.

Estos son los presupuestos que hoy venimos a compartir con todos ustedes. Tenemos la obligación y el compromiso de activar de forma urgente la transformación de nuestros modelos productivos mediante esa transición que poco a poco tiene que llegar a ese puente que es la neutralidad en nuestra economía; neutralidad, economía neutra en carbono, presupuestos que ayudan a ese camino a la descarbonización. Somos conscientes de que es un momento importante y que hay que favorecer el compromiso de todos los actores involucrados, no solo desde el Gobierno, desde las administraciones locales y desde las comunidades autónomas, sino también desde la industria, desde las pymes, desde los propios hogares, la sociedad en su conjunto tiene que participar de esta transformación y esperamos que eso ocurra. Me gustaría hoy contar con todos ustedes, señorías, para el compromiso y ayuda para que esto ocurra y que podamos seguir avanzando en beneficio de la economía y de la sociedad.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, secretaria de Estado.

Comenzamos las intervenciones de los grupos de menor a mayor, por cinco minutos.

Comienza Carmen Martínez, de Ciudadanos.

La señora **MARTÍNEZ GRANADOS**: Gracias, presidente. Muchísimas gracias por su comparecencia. **(El señor vicepresidente, Vicente Viondi, ocupa la Presidencia).**

Quería preguntarle, en primer lugar, por la ejecución del presupuesto anterior, porque siempre habla de cómo incrementar las partidas respecto al del año pasado. Por ejemplo, podemos hablar de esas medidas para fomentar el autoconsumo que se han anunciado durante este año en reales decretos-leyes, del desarrollo de la tecnología de almacenamiento y de la estrategia de hidrógeno. Nosotros trajimos una proposición no de ley aquí, a esta Comisión, hace cuestión de unos meses, que se aprobó. Queremos que nos desgrane un poco cuánto se ha ejecutado de lo que ya se estaba haciendo el año pasado y que detallara un poco más de qué constan ese tipo de partidas y cómo se va a establecer esa estrategia que se aprobó aquí; queremos saber si lo ha tenido en cuenta y las partidas más concretas.

Me preocupa sobre todo la ejecución, porque en el presupuesto del año pasado se anunciaron muchísimas cosas, pero se han ejecutado más bien pocas, y se puede constatar, solo tienes que andar por el país y te das cuenta de que hay muy poco ejecutado, y sobre todo en el tema del autoconsumo, porque si queremos que funcione esa medida para que los ciudadanos, tanto empresas como familias, puedan acudir al autoconsumo como una de las vías para amortiguar el precio de la subida de la energía,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 7

sería interesante saber cómo ha funcionado esa estrategia, cuánto se ha ejecutado y cuáles son las previsiones de ejecución de aquí a final de año, porque ese presupuesto sigue estando ahí.

Por lo que respecta a la estrategia de más vulnerables, no estamos seguros si la estrategia que han diseñado es la adecuada y también queremos saber cuánto se ejecutó, si había una partida concreta el año pasado en los presupuestos anteriores, porque, vuelvo a repetirlo, al final no es solo lo que se anuncia, sino lo que se ejecuta, así es como veremos que esto funciona.

También quería hacerle una pregunta, creo que el momento que vivimos los ciudadanos lo van a agradecer. ¿Están funcionando las medidas que han puesto en marcha con el Real Decreto 17/2021? Porque realmente ya vemos en prensa que el INE incluso ha sacado algunas estimaciones de que la inflación sigue subiendo, marca máximos históricos, y lo achaca a la subida de los precios de la luz, y es curioso, porque toma como referencia un periodo que ya incluía el Real Decreto 17/2021 aprobado por el Consejo de Ministros, entonces, nos gustaría saber qué pasa con este real decreto.

Le pregunto algo más concreto. Resulta que, por poner un ejemplo, mañana una eléctrica firma un contrato con su propia comercializadora de 100 euros el megavatio/hora y resulta que estaba cobrando 50 euros, estamos hablando que ahora hace un contrato fijo de 100 euros y hasta que esto no mejore, como se queda fuera por la exención del real decreto-ley, tendrá que seguir repercutiendo esa subida de precio en los ciudadanos. Yo creo que esta secretaría de Estado debería haber comparecido antes, no solo la ministra y vicepresidenta Ribera, porque los problemas que estamos sufriendo con la subida del precio de la energía es un problema de Estado y la gente lo está viviendo y no vemos una solución posible.

Nosotros opinamos desde Ciudadanos que este Real Decreto 17/2021 no funciona y que parte de este presupuesto tendría que ir encaminado no a que funcionara, sino a que los ciudadanos, las empresas, nuestra industria, pudieran asumir ese coste de la energía, por no hablar también de los problemas que existen con el gas, que la ministra ya a última hora, a tres días vista, ha intentado solucionar, y eso son cosas que tiene que solucionar con anterioridad. Así que, por favor, le pediría que contestara a esta pregunta. ¿Qué van a hacer los ciudadanos si este real decreto, por lo que podemos ver con ejemplos claros, no está reduciendo la factura de la luz?

Muchísimas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): Gracias, señora Martínez.

A continuación, el señor López de Uralde, en representación del Grupo Confederal de Unidas Podemos.

El señor **LÓPEZ DE URALDE GARMENDIA**: Muchas gracias, presidente.

Vivimos unos momentos muy importantes en la lucha contra el cambio climático. Dentro de unos días ya, comienza la COP26, una reunión clave, en la cual los Gobiernos tienen que poner sobre la mesa compromisos que realmente nos garanticen esa reducción de emisiones que pueda asegurar que las temperaturas medias globales no aumentarán más de 1,5 grados centígrados, es un compromiso que la humanidad tiene de cara al futuro y, desde luego, nosotros entendemos que los pasos que se están dando desde el Ministerio para la Transición Ecológica y desde esta secretaría de Estado van en la dirección correcta en el sentido de abordar esa crisis ecológica.

En ese sentido, nosotros, evidentemente, siempre vamos a apostar por más ambición en esta cuestión, porque también entendemos que, desde luego, a medio plazo la forma de evitar, de impedir que el precio del gas tenga una influencia en nuestra factura de la luz es que el despliegue de las renovables se complete de la forma más rápida e inteligente posible. Nos parece adecuado que los fondos nacionales para esta secretaría de Estado aumenten en un 5% en este año y es muy destacable los más de 2800 millones de euros que se van a dedicar al Plan de resiliencia, que precisamente va destinado a impulsar esa transición ecológica hacia un modelo que finalmente se base en esas energías renovables. Por lo tanto, yo creo que estamos en la dirección correcta y de ahí nuestro apoyo a estos presupuestos y a las políticas que se están desarrollando.

Además, valoramos muy positivamente el esfuerzo que se hace de no dejar a nadie atrás, los gastos —no sé si denominarlo gasto, porque más bien es una inversión— para, por ejemplo, asegurar el futuro de las comarcas afectadas por esta transición, el Fondo de Transición Justa, creemos que son unos fondos importantes, creemos que es muy importante el bono social porque, como digo, no hay que dejar a nadie atrás.

Por último, también nos congratula el ver que hay una partida que se destinará a cuestiones como el autoconsumo, que creemos que es clave para el desarrollo de este nuevo modelo energético, las

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 8

modificaciones para una mayor eficiencia energética en la edificación y también para la movilidad sostenible. Creemos que ese es el camino correcto, que ese es el camino adecuado y, en ese sentido, les animamos a continuar trabajando en esta línea, porque creemos que es la que en este momento España y el planeta están reclamando.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): Muchas gracias.

A continuación, la señora Borrás, en representación del Grupo Parlamentario VOX.

La señora **BORRÁS PABÓN**: Gracias, presidente. Buenos días, señora Aagesen, y bienvenida a esta Comisión.

Lamento tener que empezar de nuevo este año la intervención con una perspectiva tan negativa, pero tengo que decirle que, a pesar de los colorines y cuentos de arcoíris que nos ha contado usted hoy aquí, desde el punto de vista de nuestro grupo parlamentario, nos encontramos de nuevo ante los peores presupuestos generales de la historia, con unas cuentas *fake* infladas y desacreditadas, no ya por VOX, sino por instituciones como la AIREF o el Banco de España el otro día aquí, el lunes, en este mismo Congreso, con un escenario —e insistieron, además— de enorme incertidumbre, que se ha visto agravado particularmente por las políticas incompetentes de este Gobierno y concreta y especialmente de su ministerio.

Este Gobierno de la ruina y de los presupuestos de ETA (**rumores.—Protestas**), porque recordamos que tiene que sostenerse en el brazo político de ETA para sacar adelante los presupuestos, parece no entender que nos encontramos ante una España que lidera tasas de paro en la Unión Europea por encima del 14 % y que solo nos supera ya Grecia, con la peor recuperación económica y con el mayor déficit de la zona euro, con una inflación que se dispara al 5,5 %, tocando máximos nunca vistos desde hace décadas y agravada por el incremento de los precios de los carburantes y de la electricidad, por lo que lo último que necesitamos son medidas populistas, compravotos o titulares rimbombantes para que Sánchez pueda seguir afincado en la Moncloa.

El ministerio de la ruina energética ha llevado a cabo la peor política energética posible en el peor momento posible, sectaria, intervencionista y chapucera, en un momento de grave tensión en los mercados internacionales y con las reservas de gas en Europa más bajas en diez años. Siguiendo la estela que caracteriza a este Gobierno, en lugar de proteger nuestros intereses nacionales y trabajar para reforzar nuestra soberanía energética, ustedes se arrodillan ante los intereses de otros y ponen en peligro nuestra industria, nuestras empresas y empleos. Y luego ocurre lo que ocurre, que tenemos que ver a la ministra Ribera viajando de urgencia a Argelia para intentar evitar que no haya un apagón este invierno, porque ustedes continúan atacando tecnologías no emisoras, baratas, robustas y estables, como la nuclear, provocando, por tanto, un aumento de nuestra dependencia energética con países extranjeros. Ahora dependemos y quedamos en manos de las promesas de Argelia. ¿Desde cuándo sabían la noticia de este gaseoducto y cómo van a garantizar las entregas que supuestamente ha acordado la ministra? ¿Y cuándo van a reconocer de una vez por todas el fracaso de las políticas de este ministerio de la ruina energética? Por cierto, me gustaría saber qué opinión le merece el resultado que han tenido con la última subasta de renovables, donde no se ha logrado ni siquiera cumplir el objetivo de colocar el 100 % de la energía subastada, frente a la puja, por ejemplo, del pasado enero, donde, como sabe, se triplicó la oferta.

Lo más gracioso de todo este panorama es que en su propio PNIEC hablan de movilizar casi 240 000 millones de euros hasta 2030, donde el 80 % de estas inversiones, por cierto, deben ser realizadas por el sector privado. ¿Cómo se plantean hacerlo, siendo ya el último país del *ranking* de Europa para invertir en renovables? Esto no lo digo yo, lo dicen diferentes estudios. ¿Cómo ha contemplado este hecho dentro de los presupuestos para ser capaces de poder atraer toda esta inversión privada que necesitamos, si debido a esta tremenda inseguridad jurídica que ustedes han ido generando con sus medidas intervencionistas, han espantado a todos los inversores?

En sus presupuestos, como usted ha comentado, en el programa 42.IA, de hidrógeno renovable: un proyecto país, presentan unas inversiones de 555 millones de euros, pero ¿qué inversiones concretas en hidrógeno verde se van a llevar a cabo? ¿Y cómo pretenden involucrar en ellas al sector privado, si ni siquiera han sacado un marco regulatorio adecuado para incentivar estas inversiones?

Ha dicho que, además, es muy importante para la industria pesada, etcétera, es cierto, pero ¿qué industria, si vamos rumbo a que España quede convertida en un desierto industrial? Porque ustedes con sus políticas ecosuicidas han sido incapaces de poner solución a esta grave situación que está



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 9

destruyendo nuestra industria y asfixiando a los hogares españoles, como sabrá, pues ya varias industrias han tenido que paralizar su producción tras haber triplicado sus costes energéticos, pasando de 60 euros megavatio/hora a más de 250 euros megavatio/hora. Más de 20 000 empleos en juego significa esto y cientos de industrias que ya desesperadas no saben cómo continuar con un Gobierno que les pone la zancadilla cada vez que intentan salir a flote.

Es cierto que hay un incremento de precios generalizado en Europa, pero, claro, es que en España, por su deficiente política energética, insisto...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): Vaya acabando, señora Borrás, por favor.

La señora **BORRÁS PABÓN**: Ya acabo.

... en septiembre, por ejemplo, la industria ha pagado la energía más cara de Europa, a 102,55 megavatios/hora, frente a los 43 euros de Francia y 69 euros de Alemania. Dato mata relato, señora Aagesen.

Y respecto al bono social térmico, que usted ha anunciado, con un incremento del 43 %, va a cubrir 1 270 000 hogares, pero ¿qué hacemos con los tres millones y pico de hogares restantes en situación de pobreza energética, señora Aagesen? Porque, según el Banco de España —insisto, no me lo invento yo—, hay 4,5 millones de hogares en situación de pobreza energética y con su bono solamente vamos a llegar a 1 200 000. En fin, solo este Gobierno es capaz de anunciar más recursos a cartillas culturales compravotos por importe de 210 millones de euros, mientras siguen sin dar solución a esta tremenda situación precaria que sufren millones de hogares en España.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): Gracias, señora Borrás.

A continuación, tiene la palabra el señor Requena, en representación del Grupo Parlamentario Popular.

El señor **REQUENA RUIZ**: Gracias, señor presidente. Bienvenida, secretaria de Estado de Energía.

Aprovechando que está en exposición pública desde la semana pasada, me gustaría, antes de entrar en presupuestos, preguntarle qué opinión tiene el ministerio sobre la línea de alta tensión que sirve a los parques fotovoltaicos de Tara y Umiko, y particularmente qué opina acerca de su impacto sobre el paisaje del viñedo de Álava y La Rioja.

Entrando en los presupuestos, la verdad es que uno ve estos presupuestos y hace el ejercicio de comparación con el año pasado, y para no caer en la incredulidad ni en el aburrimiento, tenemos que hacer un ejercicio de responsabilidad tremendo, porque tanto en la explicación que nos ha dado como en la trayectoria de estos presupuestos, son deficientes, poco creíbles, con un compromiso escaso y sin dar respuesta a los principales problemas que tiene este país, que están vinculados con el precio de la energía.

Estos presupuestos responden a lo que ya nos tiene acostumbrados el Ministerio para la Transición Ecológica, que quieren idealizar con su discurso una situación productiva y económica con unas proyecciones a futuro que nada o poco tienen que ver con la realidad que vive España, sus empresas, sus autónomos, las familias; en definitiva, los españoles, que somos los que sufrimos las políticas energéticas de su Gobierno. No he sido capaz de encontrar más que una partida en todo el presupuesto que reconozca el grave problema al que ustedes nos han llevado con los precios de la energía, solo una, que es la vinculada al bono social térmico, aumenta en 48 millones de euros, que es, claro, una consecuencia directa y el mejor resumen que se puede hacer de su política energética y de su Gobierno, aumentan la partida para consumidores vulnerables, porque ustedes han multiplicado los consumidores vulnerables de nuestro país. Ese es su único logro, el que conjuntamente tengamos que pagar más dinero entre todos para atender a las familias que no pueden pagar el gas o la energía, porque con ustedes en el Gobierno cada año hay más ciudadanos sin recursos.

Señora secretaria de Estado, le voy a hablar de más consumidores vulnerables que ustedes están generando, los de la industria intensiva y electrointensiva, ¿dónde están las partidas para ayudar a la cogeneración a la industria electrointensiva, a la industria siderúrgica, a la industria química, a la metalúrgica? ¿Sabe por qué cierran o anuncian paradas? Supongo que sí lo saben, pero no quieren hacer nada, se lo voy a decir yo. Porque en España la industria electrointensiva tiene unos costes energéticos de 122 euros el megavatio/hora y en Francia de 50 y en Alemania de 83. ¿Me podría explicar dónde están

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 10

en el presupuesto las ayudas a estas empresas? Porque ayudar a estas empresas no es ayudar a la recuperación, es ayudar a decenas de miles de puestos de trabajo.

Pero hay más consumidores vulnerables, por ejemplo, en la agricultura. Quizás no se estén dando cuenta, pero no solo no aportan soluciones, sino que llevan a un callejón sin salida a la agricultura. Por ejemplo, la urea, que es un fertilizante que se está utilizando en la agricultura y que se produce a partir de gas natural, ha casi duplicado su precio en lo que lleva de año, el gasoil agrícola ha subido un 35% en un año, el acero, que es un material transversal y que utiliza todo el mundo, ha subido 700 euros la tonelada, con casi un 200% vinculado a los costes energéticos, los agricultores han visto que todos sus costes no laborales se han multiplicado. ¿Dónde están en el presupuesto las ayudas al sector primario? Porque los costes energéticos están llevando a la vulnerabilidad a los agricultores. ¿Qué aporta el presupuesto para la ganadería, la pesca y la agricultura, al margen de que le van a hacer principalmente pagar vía impuestos 490 millones de euros por los impuestos a los envases de un solo uso?

Lo mismo sucede con el sector del transporte por carretera. En España circulan 34 765 000 vehículos, 5 millones de esos vehículos son camiones y furgonetas, que son vehículos profesionales. Han visto cómo el combustible les ha subido en lo que va de año un 32%. ¿Dónde está la ayuda a los 5 millones de conductores profesionales que están asfixiados por el precio de los combustibles? No están, señora Aagesen. No hay ningún plan para la España que trabaja y que madruga, no hay ningún plan para los sectores productivos que están cercanos al cierre. Lo que sí está es la improvisación y el sectarismo y cuando hay improvisación y sectarismo se multiplican los consumidores vulnerables.

Cuando la vicepresidenta tercera dice en Europa el pasado 11 de junio que no nos gustan los periodos transitorios en el gas natural y que la idea de descarbonizar el gas no la entendemos, está diciendo claramente que el gas natural no tiene cabida y está diciendo que el sector que usa gas está condenado a la desaparición, y eso es lo que estamos viendo. Y luego nos sorprendemos cuando dice que no tenemos ni reservas y que suben los precios. Cuando la ministra de Transición Ecológica no asiste, porque no le da la gana, al Consejo Extraordinario de Ministros de Energía de la Unión Europea para afrontar los problemas de gas y la manda a usted, está mandando un mensaje claro: esto no le importa. Cuando nueve países de la Unión Europea mandan una carta asegurando que las medidas que propone España son un disparate evidencian lo que es su política energética.

Señora Aagesen, estamos a la entrada del invierno y tenemos problemas de almacenamiento de suministro de gas. ¿A qué ha ido la vicepresidenta tercera a Argelia? ¿Ha solucionado algo? ¿Por qué no fue el pasado 7 de octubre de 2020? ¿Por qué no fue el pasado 30 de septiembre? Si nos dijeron que no había problemas, ¿por qué todo el mundo está corriendo? Creo que nos van a cortar el gas por Marruecos el próximo 31 de octubre. ¿Es cierto? ¿Tiene alguna solución para la falta de suministro de gas a partir del 31 de octubre? ¿Hay alguna referencia presupuestaria para la mejora de las interconexiones de gas? No la hay, señora secretaria de Estado, no la hay, y nos vamos a quedar sin gas.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): Vaya finalizando, señor Requena, por favor.

El señor **REQUENA RUIZ**: Terminó.

Y va a subir mucho más el precio de la luz. ¿Y sabe por qué? Porque son unos chapuceros.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): A continuación, en representación del Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Renau.

El señor **RENAU MARTÍNEZ**: Muchas gracias, presidente. Buenos días, señora secretaria de Estado, muchas gracias por su intervención y sus explicaciones. **(El señor presidente ocupa la Presidencia)**.

Me van a disculpar. Antes de iniciar mi intervención, me gustaría decir una cosa a la señora Borrás, la verdad es que me gustaría decirselo mirándola a los ojos, pero prefiero que quede registrado en el micrófono. Mire, sus palabras me producen verdadera vergüenza ajena, que diga una barbaridad como que estos son los presupuestos de ETA la misma semana que celebramos diez años de desaparición de la banda terrorista, la descalifica absolutamente, descalifica todas sus palabras y hace que todo lo que diga a continuación no valga absolutamente nada. **(Aplausos.—La señora Borrás Pabón: A mí no me descalifica.—Una señora diputada: Sí, sí)**.

Continúo. Estos son los presupuestos generales, tal y como nos ha explicado la secretaria de Estado de Energía, que continúan la senda iniciada en 2021, en la que las inversiones para la transición energética

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 11

forman parte del despliegue de recursos más importante en este ámbito que ha vivido nuestro país. Tal y como usted ha detallado, señora secretaria de Estado, se han presupuestado partidas muy importantes dirigidas a convertirnos en un país más competitivo. Ha hablado usted del Plan de choque de movilidad sostenible, unas inversiones que van a servir, que deben servir para impulsar la adopción del vehículo eléctrico, con planes como el Moves III, como ha mencionado, la adopción de puntos de recarga, algo que sin duda debe acelerar la adopción del vehículo eléctrico ahora que disponemos también de una Ley de Cambio Climático que nos está marcando el camino. Por otro lado, está la rehabilitación energética de edificios, un aspecto muy importante, que a veces se pasa por alto, pero que se trata de un sector que genera una gran cantidad de emisiones, y la rehabilitación energética cumple una triple función: nos permite reducir el consumo energético, ayudando también así a la formación de precios en un momento tan complicado en el que estamos, nos permite reducir nuestras emisiones, seguir avanzando en la senda de la descarbonización, y además moviliza importantes inversiones, y lo hace con una importante perspectiva de reto demográfico, como también hemos visto.

Continuamos con el despliegue de renovables, potenciamos el autoconsumo, se potencian las comunidades energéticas, así como el almacenamiento, y es porque esta es la única vía posible para alcanzar nuestro objetivo de reducción de emisiones y la independencia de los combustibles fósiles, que, como vemos, está lastrando nuestra economía por los altos precios que se están viviendo en los mercados internacionales. Por cierto, señor Requena, es increíble que haya descubierto que los precios internacionales de los mercados energéticos estén elevadísimos, lo están. Y otra cosa, lo de la España que madruga, vaya con cuidado, a ver si le van a pedir sus señorías de VOX derechos de uso.

Ha hablado también que continuamos con la ruta del hidrógeno verde, esto nos sitúa en una muy buena posición para liderar esta parte también de la transición energética y no volver a perder el tren, como nos sucedió con las renovables, debido al parón provocado por las políticas, en este caso del Partido Popular también. Esto nos coloca frente a un horizonte que nos servirá para abordar la descarbonización de los sectores que son más difícilmente electrificables, y todas estas inversiones, sin duda, son muy importantes. Pero creo que es incluso más importante ver las inversiones que se están haciendo en las personas, estoy hablando del escudo social desplegado por el Gobierno liderado por Pedro Sánchez, un escudo social que, efectivamente, ha estado aplicando medidas importantes en protección laboral, la puesta a disposición de las empresas españolas de importantes líneas de crédito para mantenerlas a flote en estos momentos tan difíciles que hemos vivido este último año, pero también un escudo social que ha tenido una importante incidencia en materia de energía, y que la sigue teniendo hoy en día, por la complicada situación que estamos viviendo. Este Gobierno sigue ampliando los recursos para evitar que las familias en situación de vulnerabilidad puedan ver cortados sus suministros básicos, un Gobierno que sigue ampliando las ayudas en el bono social, como hemos oído hace un momento, que crece en un 50%, para garantizar que todo el mundo tenga acceso a un suministro básico, como puede ser la energía, y un Gobierno que está aplicando medidas contundentes para contener los precios de la electricidad, a pesar incluso de las acciones irresponsables que vemos todos los días de la oposición, a pesar de la actitud de la derecha, que dice una cosa y hace la contraria, incluso en contra de los intereses de las personas de este país, por ejemplo, como nos han demostrado ya, votando contra la reducción de impuestos y cargos en la factura de la luz.

Quiero destacar también en esta misma línea los más de 441 millones al servicio de las zonas de transición justa y de las comarcas mineras a través del Instituto de Transición Justa, un presupuesto que ha crecido un 30% estos dos últimos ejercicios, lo que demuestra el compromiso del Gobierno de Pedro Sánchez por llevar a cabo una transición justa.

Estos son, sin duda, los presupuestos más sociales de la historia de este país, y no lo son únicamente por sus partidas en gasto social o inversión en el Estado del bienestar, lo son porque tienen a las personas en el centro de todas sus políticas, y se demuestra en todos y cada uno de los ministerios, ya sea el de Educación, Sanidad, Seguridad Social o en materia de energía aquí, en el Ministerio para la Transición Ecológica, que está poniendo, definitivamente, a las personas en el centro de todas sus políticas y protegiendo a las personas más vulnerables en los momentos más difíciles que estamos viviendo por la pandemia, naturalmente, y ahora por la situación de la energía en los mercados internacionales.

Termino ya con esto y tendremos tiempo de escuchar sus explicaciones posteriores.

Muchísimas gracias por su intervención, de nuevo. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 12

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Renau.  
Tiene la palabra para responder, señora secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA** (Agesen Muñoz): Muchísimas gracias por sus preguntas y por sus reflexiones. Agradezco mucho la actividad y todas las cuestiones que se han planteado y voy a tratar de forma conjunta contestarles a todas ellas.

Partiendo del tema de la ejecución, cuando hablamos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, la motivación de todas las líneas, salvo las que son de concurrencia competitiva, son líneas que se abren este año 2021 y que tienen vocación de continuidad en el año 2022 y 2023, con lo cual, abrimos la ventana, trabajamos con las comunidades autónomas, y cada vez que se gasta o se consume una partida presupuestaria asignada inicialmente a cada comunidad autónoma se reinyecta una nueva cantidad, y vamos también a palpar la realidad, cómo se están ejecutando y si hay alguna dificultad, y tendremos capacidad de reacción al respecto.

¿Qué cantidad de presupuesto tenemos ya comprometido para este año 2022? Tenemos comprometido más del 65 % y seguimos trabajando, a pesar de que el plan fue aprobado recientemente, porque yo creo que en seis meses hemos tenido una actividad muy intensa, seguimos trabajando para conseguir que llegemos al máximo posible de aquí a diciembre. Hay muchos programas que tenemos ya planteados y previsto lanzarlos de aquí a final de año, muchos de ellos, los que son más innovadores, que requieren quizás de más tiempo de reflexión por nuestra parte y también trabajo por parte de todos los equipos del ministerio, puesto que, insisto, la palabra innovación lleva consigo pensarlos con más tiempo y más audacia.

En el caso de los consumidores vulnerables, que es una pregunta general que se ha expuesto en esta Comisión, yo diría una cosa muy importante. En primer lugar, el presupuesto claro que se ha incrementado, el año pasado teníamos una partida presupuestaria de 105 millones de euros, 105 millones que se inyectan a las comunidades autónomas; es una orden que firma la ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, y estamos pendientes de que esto se lleve a cabo a lo largo de este mes de noviembre, con lo cual, sí, esa inyección de los 105 millones de euros llegará y, como decía antes, es verdad que no solo van a llegar estos 105 millones de euros, sino que llegarán otros 100 millones más, porque el Real Decreto-ley 23/2021, que se ha aprobado esta misma semana, amplía esa dotación presupuestaria, entendiendo estas circunstancias extraordinarias que estamos viviendo de altos precios de gas y de los combustibles. Por lo tanto, mi respuesta es sí, mi respuesta es que seguimos trabajando para y por los vulnerables, con otras medidas tan excepcionales como aumentar las coberturas del bono social eléctrico. En este caso, partimos de unas premisas, en el cual el bono social eléctrico tiene unas coberturas del 25 y del 40 % para los consumidores vulnerables y los vulnerables severos, y estas partidas se incrementan hasta el 60 y el 70 %. ¿Hasta cuándo? De momento hasta marzo, porque entendemos que es lo que nos dicen los mercados, es verdad que cada día nos hemos visto superados por las cifras, no solo España, sino a nivel mundial, nadie nos esperábamos esta crisis de los precios de la energía, y entendemos que hasta ahí tenemos que dar una cobertura mayor y, por lo tanto, hasta ahí de momento el real decreto aprobado este mismo martes con ese aumento de las coberturas de los vulnerables.

En paralelo, insisto, España es uno de los primeros países, yo diría el primero, en tener una estrategia de pobreza energética concreta, que seguimos trabajando y mejorando cada día. ¿Cómo la mejoramos? Incrementando la cobertura de los consumidores vulnerables. Me parece una falacia decir que este Gobierno aumenta los consumidores vulnerables. Este Gobierno protege a los consumidores vulnerables y busca día tras día medidas para que sigan siendo protegidos. Por lo tanto, estamos pendientes de sacar a consulta y audiencia, porque entendemos que esa es la forma de hacerlo, un nuevo real decreto que fortalezca el bono social eléctrico y el bono social térmico.

En el caso del Real Decreto-ley 17/2021 es importante decir que es del mes de septiembre y estamos en el mes de octubre, este mes de octubre todos ustedes habrán recibido facturas en las cuales verán que se reduce la factura de todos los consumidores de una manera muy importante, por eso, dicho real decreto sí tiene impacto aquí y ahora donde el Gobierno puede actuar. El Gobierno, por desgracia, señorías, señor Requena, no puede actuar en todos los aspectos. Ojalá yo tuviese la capacidad de reducir el precio de las materias primas, de los combustibles y del acero, como usted dice. No tengo esa capacidad. Donde tengo capacidad de actuar, en la factura de los consumidores, es en la parte regulada y en la parte fiscal, con un esfuerzo ingente por parte de este Gobierno. El Ministerio de Hacienda ha puesto toda su voluntad y su trabajo y ha permitido reducir la factura, si la comparamos con la del

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 13

año 2018, la parte fiscal en más de un 60 %. No me parece baladí, señorías. Pero es que la parte de cargo se reduce en un 96 %. Por lo tanto, el Real Decreto-ley 17/2021 reduce la factura de todos los consumidores. Pero es que, además, también buscamos que nuestros industriales tengan coberturas, que los contratos fijos que tengan firmados permanezcan en el tiempo y se prorroguen en el tiempo, en una circunstancia extremadamente complicada para España, para Europa y para todo el mundo, en un momento en el cual la recuperación económica nos ha sorprendido a todos, con un aumento muy muy rápido de la demanda de gas natural y una reducción de la oferta. Con estos desequilibrios sabemos lo que ha ocurrido, ha subido de manera desmesurada el precio del gas y eso ha contagiado, como es nuestro sistema, al precio de la electricidad. Hemos seguido trabajando, es un real decreto ley consistente, que protege a todos los consumidores. E, insisto, señorías, los animo a que miren su factura y puedan ver la realidad de la reducción ya, ahora mismo, ya lo tienen en sus facturas.

Por lo tanto, espero que lo vean y, si tienen cualquier duda, que me llamen, porque estoy totalmente disponible para comentarlo.

Seguimos trabajando en algo que me ha gustado mucho, que ha destacado el presidente, también como parte del grupo parlamentario, en algo tan importante como el despliegue de renovables, algo que hemos dicho, decimos y diremos que es la reforma estructural de este Gobierno, esa apuesta clara por las renovables, por reducir el hueco térmico, esa dependencia de los combustibles fósiles y llegar a un *mix* de generación 100 % renovable. ¿Cuándo? Lo antes posible. Lo hemos acelerado, hemos proporcionado un marco estable de subastas. Y aquí me gustaría aprovechar también para decir que las subastas han sido un éxito, la primera celebrada en enero y la recientemente celebrada en nuestro país. Disculpeme, pero 30 euros el megavatio/hora es un dato muy muy importante, en reducción no solo si lo comparo con los precios actuales, que están desbordados, sino con los precios y las tendencias que teníamos encima de la mesa, y además en un momento de altas tensiones; como bien decía el señor Requena, tensiones en las materias primas, tensiones en las cadenas de valor. Y a pesar de eso, España ha tenido un resultado en la subasta extremadamente positivo.

Y respecto a la cobertura total o no de la subasta, quiero destacar que somos un Gobierno innovador, y en esa innovación hemos puesto encima de la mesa el intento por sacar adelante proyectos pequeños, proyectos pequeños locales que consigan instalaciones de energías renovables asociadas al territorio. Hemos visto que hay apetito pero que todavía no están preparados, y, por lo tanto, seguiremos trabajando y esas convocatorias seguirán estando encima de la mesa, porque entendemos que son riqueza para la cohesión social y territorial.

Agradezco mucho también las palabras de apoyo respecto a lo que tiene que ver con el refuerzo del bono social térmico, respecto a esa prioridad tan importante que tenemos en este Gobierno y que espero que sea compartida por ustedes, señorías, que es la labor intensa y dedicada del Instituto de Transición Justa en ese acompañamiento a los territorios, en esa apuesta decidida por el autoconsumo en nuestro país. Veníamos de una etapa de sombra total para algo que debería haber tenido mucho sol, que es el autoconsumo, y seguiremos apoyándolo con mucha fuerza.

También me gustaría decir que cuentos de arcoíris se los cuento a mi hija por las noches cuando puedo. Aquí no vengo a contar cuentos, vengo a contar realidades, a hablar de un trabajo intenso y profesional, un trabajo en el que hay un equipo muy profesional que no para de dedicar horas sin descanso. En este caso me gustaría decir que el Gobierno no puede, insisto, actuar de manera unilateral y decir que bajamos el precio de una *commodity* expuesta a mercados internacionales. Lo siento, pero para mí lo relevante es y sigue siendo que la factura de los consumidores pueda ser reducida, y es lo que hemos demostrado.

Tenemos un compromiso muy claro. Lo dijo el presidente del Gobierno, lo decimos como Gobierno: Las facturas de este año 2021, el año de facturas más altas y de precios del mercado mayorista más altos, queremos que sean, de promedio, las mismas que 2018. Es un gran reto, lo hemos dicho alto y claro y seguimos con ese firme compromiso.

Respecto a qué hacemos con el gas, si defenestramos tecnologías o no, la realidad es otra. Este país lleva trabajando desde hace mucho tiempo para asegurar el suministro de gas, no vamos apurando los tiempos, más bien lo contrario. Hemos aprobado un nuevo plan invernal muy importante que consigue que tengamos un aumento de los días de almacenamiento en este país para que todos tengamos la garantía de que no va a haber lo que dice esa palabra que les encanta utilizar, que son apagones. Efectivamente, la vicepresidenta estuvo ayer, yo también tuve la ocasión de estar con ella en un viaje a Argelia, también estuve hace un mes en un viaje a Argelia con el ministro de Exteriores, y mantenemos relaciones

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 14

constantes con un Gobierno tan importante y estratégico como es el Gobierno argelino, puesto que el 47% de las provisiones de gas llegan desde Argelia. No se apuran los tiempos, se consolidan las estrategias y somos países vecinos y amigos, y ellos nos han garantizado al nivel más alto de su política, a nivel del presidente que garantizan el suministro a este país. Creo que ese es el mensaje, y cualquier otro no sería real. He tenido la ocasión de estar allí y, por lo tanto, ese es el mensaje que hoy les quiero trasladar a todos ustedes. Y también me gustaría destacar que en este país, España, ante una crisis como la que hemos vivido, hemos tenido una recuperación de empleo nunca vista. Me parece que no lo recuerdan, pero eso también es verdad y hay que destacarlo, y es algo muy importante.

Respecto a los procesos relacionados con el hidrógeno, en una tecnología tan innovadora —hidrógeno verde, hidrógeno renovable, me gusta destacarlo— serán procesos de concurrencia competitiva, asociados a varios aspectos. Lo más importante es crear cadenas de valor de algo tan importante, con tanto valor añadido como que es el hidrógeno renovable. Queremos que España sea productor de electrolizadores, queremos que se cuente con nuestras pymes para generar esa cadena de valor, que nuestra industria acomode sus procesos para poder aceptar ese nuevo vector energético, que no se puede aceptar de manera directa, como ustedes saben. Queremos generar clústeres del hidrógeno, valles del hidrógeno, zonas, polígonos industriales que produzcan hidrógeno y que otros sectores lo puedan consumir, desplazando las emisiones y creando actividad económica de presente y futuro. Queremos desarrollar proyectos innovadores de integración sectorial del hidrógeno, alineados con lo que nos dice Europa. Nuestra hoja de ruta del hidrógeno lo dice claramente y ha sido muy bien recogida por el sector empresarial, el sector privado en nuestro país. Creo que ese plan está muy claramente definido y que las líneas de concurrencia competitiva van a ser un éxito. España tiene el potencial de tener energía renovable y el potencial de tener cadena de valor tractora que genere empleo y competitividad.

En el caso de la industria, me sorprende que piensen que está abandonada. Llevamos mucho mucho tiempo trabajando con la industria. Nos reunimos de forma periódica y trabajamos con ella. Hablan ustedes de cogeneración, y tuve la ocasión de la semana pasada de estar con el sector, y sé que algunos de ustedes también estuvieron en una mesa de debate al respecto. Estamos trabajando en un nuevo sistema de subastas, unas subastas que puedan llegar a estos consumidores alineadas con algo que también llevamos contando hace mucho tiempo, que es el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, con 1200 megavatios nuevos de subastas que serán ofrecidos para las instalaciones de cogeneración aplicando el principio de alta eficiencia energética, el principio de autoconsumo. Insisto, llevamos trabajando con ellos desde hace mucho tiempo y consolidando una alianza estratégica.

También me gustaría hablar de la industria electrointensiva, del estatuto del consumidor electrointensivo, de la reducción de cargos del 85% que hemos puesto encima de la mesa, de la Ley de Cambio Climático y de Transición Energética, en la que hablamos de la compensación de los costes directos del CO<sub>2</sub>; hemos puesto una partida que puede llegar hasta el 25% para la compensación de estos costes. En definitiva, creo que es un compendio de medidas a las que se suman las asociadas a la eficiencia energética en la industria. También hemos puesto una cantidad de presupuesto para la eficiencia energética y hemos ampliado esa línea, porque está funcionando, hasta el año 2023. Acompañamos, consideramos que es un pilar esencial en este país, y la transición energética tiene que estar con y para ellos.

En cuanto a la Unión Europea, efectivamente, la vicepresidenta Ribera no ha podido ir a Luxemburgo porque estaba en Madrid aprobando sin parar, en este caso un real decreto ley, con dos componentes que diría que son esenciales —insisto—: por una parte, la protección de los vulnerables, con cien millones para el bono térmico de este mismo año, este invierno, que es mañana —lo teníamos que aprobar con urgencia—, aumentando las coberturas del bono social eléctrico, y, por otra, también me gustaría decir que además hemos aumentado algo que es esencial, la transparencia del mercado mayorista y del mercado minorista, esto es, tener información clara y detallada de cuáles son las operaciones de todas las empresas de generación de este país tanto intragrupo como fuera, saber cuántos contratos bilaterales hay, a qué precio ofertan y cómo llega hasta el consumidor final. Es esencial el trabajo que se está llevando a cabo a ese respecto y por eso la vicepresidenta Ribera tenía que estar aquí. Efectivamente, yo fui a Luxemburgo, y hay un grupo de nueve países que apuestan por no hablar de reforma de mercado. Sin embargo, creo que es más importante destacar que un tema como el de los precios de la energía, que hace tan solo dos meses no estaba en la agenda europea, ahora está al máximo nivel, tanto que el Consejo Europeo de la semana pasada, del jueves y el viernes, ya tiene unas conclusiones. Uno de los días fue intensamente de trabajo para hablar de los precios de la energía, y hay unas conclusiones, en las que vemos que este tema va a volver a formar parte del Consejo de diciembre, va a volver a formar parte

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 15

del Consejo de Ministros de Energía de diciembre también, y además tendremos unos estudios preliminares de las dos agencias ACER y SMA, de manera que veremos cuáles son sus primeras valoraciones sobre esta reforma de mercado o cuáles son las necesidades del sistema energético.

Europa es importante, las normas del mercado interior se rigen en Europa y las soluciones también se tienen que ver dentro del contexto europeo. Por eso hemos ido, hemos hablado alto y claro y otros países también piensan igual que España, y hablamos de Francia, Italia o Grecia, y también estamos hablando con Portugal. Hemos presentado la propuesta de una plataforma de compra centralizada, que ha recibido muchísimos apoyos y muchísimo debate. En definitiva, insisto, es un paquete de actuaciones y medidas que son contundentes y robustas y seguiremos trabajando sin descanso.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, secretaria de Estado.

Por un turno de tres minutos, por el Grupo Ciudadanos tiene la palabra en primer lugar la señora Martínez.

La señora **MARTÍNEZ GRANADOS**: Muchas gracias, presidente. Gracias por sus respuestas.

Quería hacerle alguna puntualización. Me gustaría saber concretamente, de las ayudas de autoconsumo que se anunciaron en el real decreto que se aprobó hace relativamente poco, cuánto se ha ejecutado y cuánto se va a ejecutar de aquí a final de año, porque, de verdad, ustedes anuncian cosas que después no llegan a la gente. Cuando el señor Renau dice que el escudo social tiene que llegar, realmente es que tiene que llegar, tiene que llegar de verdad. Véngase usted a Cádiz conmigo, vayamos a una empresa de las que gestionan la instalación de placas solares en viviendas y preguntemos cómo llegan las ayudas del Estado. Vamos a preguntarles; porque yo he ido y sabemos cómo llegan. Por lo tanto, quiero saber, de lo que se ha anunciado, cuánto se ha ejecutado del importe total.

Por otra parte, el Real Decreto-ley 17/2021 fue una medida urgente para que bajara la factura de la luz de manera urgente, a la espera de otro tipo de soluciones a medio y largo plazo. Sin embargo, le voy a leer el titular. «El IPC se dispara en octubre un 5,5% y marca récord tras tres décadas». El encarecimiento es por la electricidad, y no estamos hablando simplemente de la factura de alguna persona que la pudiera ver reducida si pone la lavadora según marca el Gobierno. Estamos hablando de que suben los precios de los productos, de que las tiendas, los comercios, los autónomos están pagando el triple —y siguen pagando—, porque no pueden poner el aire acondicionado y la calefacción a la hora que les están diciendo. Por lo tanto, seamos sinceros. El día que de verdad funcione una medida de las que ustedes implementen, les daré la enhorabuena, no tengo problema, pero seamos sinceros.

En cuanto a la cogeneración, ¿cuánto tiempo lleva el ministerio anunciando la subasta de cogeneración? ¿Cuántas veces la ha anunciado y cuántas la ha puesto en marcha? Todavía ninguna.

En cuanto a que si en la industria se sienten abandonados, creo que es así, porque cuando ustedes aprueban el Real Decreto-ley 17/2021, y lo que pasa justamente después es que hay empresas que anuncian su cierre porque no pueden asumir el coste de la electricidad y no le soluciona nada ese real decreto, entiendo que sí se sienten abandonados. Por lo tanto, dígnos la verdad: cuánto se ejecuta, cuánto ha llegado y cuánto pretenden que llegue, y tomen medidas reales ahora. ¿Llegará el fondo nacional de sostenibilidad? Lo veremos, lo aprobaremos, lo trabajaremos, por supuesto que sí, pero, de verdad, no saquen pecho de cosas que no están funcionando. O lo mismo es que el INE no hace bien su trabajo: eso ya lo pueden valorar desde el Gobierno si quieren.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo VOX, tiene la palabra la señora Borrás.

La señora **BORRÁS PABÓN**: Señor Renau, le voy a decir una frase que seguro que le suena: «Si para que salgan los doscientos presos hay que votar los presupuestos, los votaremos». Arnaldo Otegi. Vergüenza la suya. No tengo más comentarios.

Señora secretaria de Estado, muchísimas gracias por sus explicaciones. Estoy segura, convencida de que este Gobierno y sus más de 1200 asesores elegidos a dedo luchan duramente cada día por acabar con los privilegios y optimizar el gasto público y los recursos de los españoles, pero, tal y como imaginaba, en su réplica ha echado balones fuera, pues de nuevo la culpa es de los mercados internacionales o, como han dicho otros dirigentes de su Gobierno, de Rajoy, del Partido Popular, etcétera, y la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 16

responsabilidad nunca es suya. Sin embargo, este ministerio suspende, siendo probablemente el peor de la clase, porque peor que como lo han hecho ya no se puede hacer.

Es cierto que me ha contestado a alguna cuestión, pero, por ejemplo, no lo ha hecho a la pregunta sobre el bono social térmico. Si, según datos del Banco de España, hay 4,5 millones de familias en situación de pobreza energética y su bono social térmico solamente abarca a 1 230 000 familias, ¿qué hacemos con el resto de los más de tres millones de familias que se van a congelar de frío este invierno? Sin duda, este bono social térmico, como bien a dicho el portavoz del Partido Popular, es una muestra clara de la ineficaz política energética de este Gobierno, que ve incrementado enormemente el número de hogares en situación de pobreza energética.

Hay tres cosas que se le dan muy bien a este Gobierno, una de ellas generar una enorme inseguridad jurídica, como ya he dicho antes. Por cierto, tampoco me ha contestado a la pregunta sobre cómo van a atraer todo ese capital privado necesario para acometer las inversiones en renovables, que, según ustedes, son tan importantes para el país. De momento, siendo ahora el país menos atractivo de Europa para invertir en renovables, ¿cómo van a atraer ese capital privado, con la política intervencionista, criticada hasta por la propia Unión Europea, de este Gobierno?

Decía que hay tres cosas que se les da muy bien, que son generar enorme inseguridad jurídica, echar balones fuera cuando vienen mal dadas y atacar a nuestras empresas y tejido productivo o directamente abandonarlas. Ustedes podrán dictaminar todos los reales decretos que quieran, podrán acometer todas las medidas intervencionistas y totalitarias que quieran, pero al final la realidad es que nuestra industria se ve obligada a parar su producción porque no puede soportar los costes.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que ir acabando, señoría.

La señora **BORRÁS PABÓN**: Acabo, señor presidente.

Sobre los nuevos tramos horarios, quería preguntarle si van a seguir volviendo loco a todo el país, porque esto ya resulta más una tomadura de pelo para pymes y hogares, que no saben ni qué tienen qué hacer para optimizar su consumo. Si antes tenían que planchar de madrugada, ahora resulta que es mejor después de comer.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que acabar. Se le ha acabado el tiempo.

La señora **BORRÁS PABÓN**: Solo decirle que los jóvenes y los españoles no quieren cartillas de racionamiento ni bonos eléctricos ni térmicos ni cartillas culturales ni de vivienda. Lo que quieren son oportunidades y trabajo, para lo que es necesario poner el foco en la riqueza, en los empleos y en la industria.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Partido Popular, tiene la palabra el señor Requena.

El señor **REQUENA RUIZ**: Gracias, señor presidente.

Señora Aagesen, ha dicho literalmente: nadie nos esperábamos estos precios de la energía. Entonces, ¿para qué está el ministerio? ¿Qué función de previsión tiene? Le hemos dicho en infinidad de ocasiones que su política energética encarecería los vectores energéticos. Yo mismo les dije en junio que veríamos el precio de la luz por encima de los 300 euros el megavatio. Digan que el ministerio no tenía ni idea de que iba a subir el precio de la energía, porque los demás lo sabíamos todo.

Por otro lado, con respecto a su presencia en Luxemburgo, le agradezco las explicaciones, aunque han sido ligeras. Hemos pedido su comparecencia para que, efectivamente, nos explique a qué ha ido a Luxemburgo.

Señora Aagesen, he estado muy pendiente de sus dos intervenciones, y le ha faltado contarnos algo sumamente importante y que creo que ha obviado, me refiero al capítulo de impuestos. Dice que no tiene capacidad para actuar sobre el valor de las materias primas; pero sí sobre el de la transformación, y le voy a decir cómo: primero, porque presupuestan 1 139 millones de euros por el impuesto de la producción eléctrica. Si hubiesen votado favorablemente la PNL del Partido Popular, ese impuesto desaparecería, ahorrando, por supuesto, en la transformación de las materias primas. **(Aplausos)**. Y eso evidencia lo que siempre hemos dicho, que ustedes anuncian la supresión de algún impuesto cuando previamente lo tienen recaudado, pero antes nunca. Son 290 millones por combustible nuclear gastado, 491 millones nuevos por envases no reutilizables o de un solo uso, 5 907 millones de euros en impuestos especiales



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 17

sobre hidrocarburos, sube en 1 100 millones de euros la recaudación, hay una subida del precio del combustible en un 32 %, una subida adicional de impuestos del 22 % —fijese, si tienen ustedes margen para ir sobre la transformación de materias primas—, y suben la recaudación a 330 millones de euros por el canon hidráulico, una subida del 65 %. De toda esa descomunal subida de impuestos ¿cuánto se destina a la descarbonización del sector de los hidrocarburos? Ese es el problema, que todos los recursos públicos van al sector eléctrico, al que luego critican, pero al que también se pliegan. Por cierto, ¿existe consenso en el Gobierno de coalición respecto al recorte a las eléctricas, la autoenmienda y después corrección del Real Decreto-ley 17/2021?

Decía que no solo no hay ayudas para descarbonizar al sector de los hidrocarburos, sino que además todos son costes y cargos que van a este sector —y sin soluciones para los consumidores—, un sector tan importante para la economía productiva de nuestro país. En lugar de volcar esfuerzos presupuestarios en la descarbonización de un sector tan importante y que tanto afecta al bolsillo, lo que van a hacer es subirle los impuestos y cero euros de ayuda. Eso sí, para lo único que quieren al sector de los hidrocarburos, y qué bien les viene, es para echarle la culpa de la subida del precio de la luz. Por cierto, ¿qué partida presupuestaria sirve para bajar el precio de los consumos energéticos?

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que ir acabando, señor Requena. Voy a ser estricto con el tiempo.

El señor **REQUENA RUIZ**: Está en naranja, presidente. Cuando se ponga rojo. Ahora me descuenta esos diez segundos.

¿Por qué el consumidor eléctrico ha disfrutado de una rebaja del IVA, y el consumidor de gas y combustible acumula subidas prohibitivas y no tiene esos descuentos? ¿Son consumidores de segunda?

Finalmente y al margen de las preguntas que le voy a dejar registradas, ¿cree que el recorte millonario al presupuesto responde a que no han sido capaces de ejecutar ni una de las promesas que hicieron en el ejercicio 2021? Comparativamente, entre 2022 y 2021, ¿ese recorte millonario en los fondos de recuperación es porque no son capaces de ejecutarlos?

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Se ha pasado usted de los diez segundos del VAR. Tiene la palabra el señor Renau.

El señor **RENAU MARTÍNEZ**: Gracias, presidente. Yo lo compensaré, seré muy breve.

Señora Borrás, ¿cómo es aquello de que no permitas que la verdad te estropee un buen titular? Dice que España es el país menos atractivo de Europa para invertir en energías renovables. Sin embargo, todos los informes y estudios, todos absolutamente indican que España es uno de los diez países más atractivos de todo el mundo para invertir en energías renovables. No sé qué papeles lee usted exactamente. **(Aplausos)**.

Y al PP, al oráculo Requena, con la capacidad de predecir el futuro, simplemente decirle que, si lo tenían tan claro, tal vez, de estos últimos diez años, en los siete que gobernaron, no deberían haber frenado el autoconsumo o haber puesto impuestos al sol o haber parado todo el desarrollo de renovables con el señor Nadal o haber impulsado una moratoria a la cogeneración, tanto que hablan de ella, que en 2012 impidió nuevas inversiones, o habernos tenido cinco años con un retraso en la implantación del estatuto electrointensivo, que hemos tenido que poner nosotros en marcha, cuando ustedes lo prometieron y decían que estaría enseguida, que estaba al caer.

Señorías, estos son unos presupuestos muy necesarios para este país y que continúan en la línea que precisamente este necesita, en el apoyo al despliegue de las energías renovables y la promoción del autoconsumo, básicamente en seguir haciéndonos avanzar por la línea de la descarbonización y la independencia energética y separarnos cada vez más de la dependencia que tenemos de los combustibles fósiles, que son, como decía antes, los que están lastrando nuestra economía.

Señora secretaria de Estado, muchas gracias por su intervención. Por la explicación que nos ha dado, creo que nos ha quedado perfectamente claro que estos son unos presupuestos sociales también en materia de energía y son los presupuestos que este país necesita. La oposición tendrá que explicar, si los vota en contra, por qué lo hace y qué intereses tiene para ello.

Muchísimas gracias.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 18

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Renau, también por su buena gestión del tiempo. Tiene la palabra a la secretaria de Estado para terminar esta comparecencia.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA** (Aagesen Muñoz): Muchísimas gracias, señorías. Seguiré intentando aclarar cosas que han podido quedar pendientes de mi anterior intervención. En todo caso, insisto, les agradezco mucho todas las intervenciones.

Respecto a la ejecución del presupuesto y el Plan de recuperación, la pregunta muy concreta sobre autoconsumo, hemos movilizad el presupuesto a través de las comunidades autónomas, que es como tiene que ser, como obligan las competencias en España. No tenemos opción de hacerlo de manera centralizada, y entendemos que debe ser así. El conocimiento del territorio por parte de las comunidades autónomas y la experiencia es lo que tiene que contar y es lo que tiene que valer. Como saben, nosotros hemos sacado la línea antes de verano, y ahora algunas comunidades autónomas están yendo muy muy rápido. Puedo dar el ejemplo de Baleares, que ha ejecutado el cien por cien de su presupuesto y ya nos pide un presupuesto adicional. Sé que otras comunidades también van bastante rápido en la ejecución. Estamos muy pendientes, tenemos reuniones técnicas de manera bastante periódica y esperamos que de aquí a diciembre tengamos la foto final acerca de cómo han ejecutado las comunidades autónomas. No obstante, algunas ni siquiera han sacado la línea de ayudas, ni siquiera han puesto al servicio de los ciudadanos el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Me encantaría tener la competencia de hacer que esas comunidades autónomas lo pongan al servicio de los ciudadanos, pero no la tengo. Por tanto, le puedo contestar que, efectivamente, las ayudas están ahí y por parte del ministerio se han transferido ya los presupuestos a todas y cada una de las comunidades autónomas. Está en su mano que lo puedan ejecutar, insisto.

Respecto a la cogeneración, mi compromiso fue celebrar una primera subasta este año, y en 2021 celebraré una primera subasta, a pesar, y lo siento, del trabajo intenso y agotador que llevamos este año, complicado, complicado para todos, pero complicado especialmente en esta Secretaría de Estado de Energía. Es nuestro compromiso con el sector. Insisto, no hay ninguna corrosión ni ningún problema. Más bien tenemos totalmente puntos de confluencia, estamos hablando de manera constante, tenemos debates técnicos, nos hemos reunido la semana pasada con ellos y creo que no hay ningún problema, más bien lo contrario.

Respecto a la inflación, depende de muchas cosas, depende de las materias primas efectivamente, del precio de la energía. Pero, insisto, me gustaría que todos ustedes tengan la ocasión de ir a su factura. En el debate, en verano, en muchas ocasiones he escuchado a tertulianos, a mucha gente opinar diciendo que la factura ha subido. Creo que es importante que seamos responsables y hablemos con rigor, que vayamos a nuestras facturas y miremos el impacto de ese Real Decreto-ley 2017/2021, por favor.

Seguendo con el bono social térmico, efectivamente, está disponible y está llegando a las comunidades autónomas para que ellas lo ejecuten; no sé dónde está el punto de distorsión al respecto. Si se ha ampliado y nuestra idea es seguir ampliando la cobertura, la cobertura en términos de la cantidad de vulnerables que pueden acceder. ¿Por qué no acceden todos los que dicen distintos estudios? Porque el índice de aceptación no es del cien por cien ni en esta medida ni en muchísimas otras. Yo no puedo obligar a alguien que sea vulnerable según los principios del bono a que lo acepte. Yo puedo darle la opción de que lo tenga, pero él tiene que aceptarlo. Para ello desde el Gobierno tenemos que hacer campañas de sensibilización, que las hacemos. Desde el Gobierno también y desde Asuntos Sociales de las propias comunidades autónomas se tiene que hacer llegar que esas personas vulnerables tienen derecho a recibir el bono. Pero yo no puedo forzar a nadie a recibir un bono.

Hemos hablado de varios temas relacionados, y me gustaría destacar uno, el del precio de la energía. Efectivamente, respecto a esa bola de cristal que parece que algunos de ustedes tienen, y yo no, casualmente, una entidad como la Agencia Internacional de la Energía, que creo que tiene muchísima experiencia, en el mes de agosto nos decía que los precios de la energía, y en este caso del gas, nunca nunca subirían por encima de 60 euros megavatio/hora. Es decir, no es que el Gobierno no haga trabajos de prospectiva y análisis, es que los organismos con competencias internacionales en materia de prospectiva y análisis no se habían imaginado este escenario. Nosotros cada día estamos atentos, y, como ha podido ver, cada día estamos configurando paquete de medidas, y cada día estamos también exigiendo, pidiendo a Europa que, por favor, emprendan nuevas acciones ante esta situación.

Sobre fiscalidad, nosotros llevamos trabajando —y el Ministerio de Hacienda es el competente en la materia— en un paquete de reformas de fiscalidad ambiental. Creo que es una asignatura esencial que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 19

tiene que acompañar en esta transición, y para ello existe un grupo de expertos que está trabajando y que tendrá un informe a principios del año que viene. Por eso las medidas que se han tomado en materia fiscal: el impuesto especial de la electricidad, el 7%, la bajada del IVA, tienen un periodo de vigencia hasta el 31 de diciembre de este año. A la vista del informe de esos expertos, el Gobierno tendrá que actuar con un paquete de medidas de fiscalidad ambiental, bajo un rigor y un análisis, que es lo que creo que todos los españoles se merecen.

Respecto al gas, se han tomado medidas, señorías. Si no lo recuerdan mal, también se han tomado medidas para que los consumidores en la tarifa de último recurso no se vean expuestos a estos elevados precios del gas. Eso va a permitir que nuestros consumidores de la tarifa de último recurso no tengan incrementos en su factura superiores al 5%. Esto es importante y también lo hemos puesto encima de la mesa.

Me gustaría insistir en el apetito inversor. España es un país en el que hay muchísimo muchísimo apetito inversor, y prueba de ello, a pesar de lo que puedan decir, es que en la última subasta se presentaron 61 agentes, 61 agentes distintos para apostar por las renovables en este país, y se presentaron con una potencia superior a 5400 megavatios.

Señoras y señores, sí hay apetito inversor, no solo por las subastas, lo estamos viendo cada día y además, como algunos de ustedes han remarcado, existen numerosos informes que así lo ponen de manifiesto.

Para terminar —insisto—, agradezco mucho sus comentarios y sus preguntas. Creo que hoy presentamos un presupuesto que es un auténtico proyecto país, un plan de recuperación económica social y ambiental alineado con los grandes objetivos, que es una responsabilidad por parte de un Gobierno, pero también que son parte de la demanda de la sociedad civil. Tenemos que avanzar en ese camino, en esa ruta hacia la transición energética y ecológica. Esa descarbonización necesaria no es un acto voluntario, es un acto totalmente responsable. Son unos presupuestos pensados para maximizar las oportunidades, que estamos seguros que nos traerán los fondos europeos de Recuperación, Transformación y Resiliencia; unos presupuestos que queremos ejecutar de manera eficaz entre el año 2021 y 2023 y me gustaría contar —insisto— con todos ustedes para que sea también un éxito.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, secretaria de Estado, por su intervención.

Vamos a parar cinco minutos para dar la bienvenida al siguiente compareciente, Hugo Morán. **(Pausa)**.

— **DEL SEÑOR SECRETARIO DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE (MORÁN FERNÁNDEZ). A SOLICITUD DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CIUDADANOS (número de expediente 212/001844); PLURAL (números de expediente 212/001944, 212/001824 y 212/001483); VOX (número de expediente 212/001544); POPULAR EN EL CONGRESO (número de expediente 212/001632), Y SOCIALISTA Y GRUPO PARLAMENTARIO CONFEDERAL DE UNIDAS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-GALICIA EN COMÚN (número de expediente 212/001787).**

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, vamos a comenzar la comparecencia. Continuamos con las comparecencias de los Presupuestos Generales del Estado. Damos la palabra al secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán. Bienvenido, una vez más.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE (Morán Fernández)**: Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, señoras y señores diputados.

Comparezco para trasladar la información complementaria a la que ya ustedes conocen a raíz de la lectura del proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado 2022, los que corresponden a la Secretaría de Estado de Medio Ambiente. En líneas generales y con cifras que ya tienen a su disposición el presupuesto de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente en este ejercicio próximo, que incorpora las actuaciones de sus direcciones generales y de sus organismos, asciende a 3722 millones de euros frente a los 3619 millones de euros consignados en los presupuestos de 2021, lo que representa un incremento de 103 millones de euros, un 2,85% más que en los presupuestos del ejercicio anterior. De esos 3722 millones de euros, 1344 millones proceden del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, lo que pone un 36,11% del total y 2378 millones de la financiación ordinaria de los Presupuestos Generales del Estado que suponen un 63,89% del total. En líneas generales los presupuestos pretenden responder al acompañamiento por la vía de la inversión pública, al despliegue de un nuevo marco estructural para la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 20

transición ecológica y el reto demográfico, mediante los apoyos normativos que ustedes conocen, el que da pie al conjunto de la planificación: la Ley de Cambio Climático y Transición Energética, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, la Estrategia de Economía Circular 2030, la Estrategia de Infraestructuras Verdes y Conectividad Ecológica, la Estrategia de Adaptación del Litoral y el Marco de Transición Hidrológica sobre el libro verde y la planificación del tercer ciclo junto con el Plan DSEAR, a su vez alineados con el conjunto del marco europeo que pretende seguir liderando una respuesta ambiciosa a nivel internacional en el marco de las dos conferencias de referencia: la Conferencia de las Partes del Cambio Climático y la Conferencia de Biodiversidad.

A continuación descenderé a las líneas generales en cada uno de los centros directivos. En el caso de la Dirección General del Agua, en principio es un presupuesto que va encaminado a alcanzar los objetivos ambientales asignados a las diferentes masas de agua en el marco de la planificación hidrológica, de tal manera que el conjunto de las actuaciones previstas han de contribuir, entre otros objetivos, a mejorar la situación en materia de saneamiento y depuración, a avanzar en los objetivos de la transición ecológica para el agua, entre los que podemos destacar el asegurar una mejora del control, el mantenimiento y la conservación del dominio público hidráulico, la restauración de ríos, la gestión del riesgo frente a inundaciones y la mejora de la seguridad hídrica en cuanto a abastecimiento y la seguridad de las infraestructuras en el marco de los nuevos escenarios climáticos. Se incrementa el nivel de las inversiones reales respecto al presupuesto anterior, ya que de los 770 millones de euros de 2021 se pasa a los 1 002 millones de 2022, manteniendo el apoyo inicialmente previsto a las confederaciones hidrográficas. Se apuesta decididamente por el desarrollo de actuaciones incluidas en procedimientos sancionadores europeos, de tal manera que podamos avanzar significativamente en la corrección de aquellos objetivos incumplidos a lo largo del periodo anterior.

En las magnitudes principales podríamos destacar en materia de agua que el presupuesto de 2022 alcanza los 1 922 millones de euros, casi 741 millones gestionados directamente por la Dirección General del Agua, otros 970 millones de euros por las confederaciones hidrográficas y unos 211 millones de euros que corresponden a las sociedades estatales de agua. En el reparto en programas de actuación a gestión de infraestructuras del agua, básicamente dirigidas a garantizar el abastecimiento y la regulación de caudales, a la mejora del estado de nuestros ríos mediante soluciones basadas en la naturaleza y a la protección frente a inundaciones, en números redondos unos 525 millones de euros para el programa de calidad del agua, prácticamente 260 millones de euros para el programa de normativa y para ordenación territorial de los recursos hídricos 100 millones de euros. En materia de saneamiento y depuración se prevé un volumen de inversión de 424 millones de euros, en materia de restauración y conservación del dominio público hidráulico y defensa frente a inundaciones 103 millones de euros, y en seguridad, mantenimiento y conservación de infraestructuras 75 millones de euros. En actuaciones de depuración, saneamiento, eficiencia, ahorro, reutilización y seguridad de infraestructuras 254 millones de euros, para el seguimiento y restauración de ecosistemas fluviales, recuperación de acuíferos y mitigación del riesgo de inundación 339 millones de euros y con ello se concluye mediante un programa de digitalización del conjunto de la administración del agua dotado en este presupuesto con 105 millones de euros. Hay que añadir a esto las líneas que se han ido habilitando para el apoyo de la intervención en aplicación de los principios de intervención en materia de reto demográfico donde se incorporan un conjunto de convocatorias dirigidas a municipio de pequeño y mediano tamaño, convocatorias que arrancan en estos momentos y que se consolidarán a lo largo del próximo año.

En el ámbito de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental el presupuesto de este centro directivo asciende a 310 millones de euros, de los cuales 300 millones de euros corresponden al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que se implementan en dos líneas fundamentalmente: en primer lugar, para implementar la aplicación de la normativa de residuos dirigido a un mecanismo de territorialización, cuya asignación se acuerda en el ámbito de la conferencia sectorial por un importe de 175 millones de euros, y en segundo lugar, una convocatoria para el apoyo a la actividad de la empresa por importe de 124 millones de euros, con una línea de subvenciones para fomentar la economía circular en el ámbito de la empresa.

En cuanto a la parte que toca a la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación el presupuesto asciende a un total de 361 millones de euros, de los cuales en la asignación de partidas principales, la principal inversión es la que va encaminada a todo el operativo de prevención y extinción de incendios, 118 millones de euros, a la continuación del Programa de Restauración de Ecosistemas con 95 millones de euros y al Programa de Actuación en Materia de Biodiversidad Marina.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 21

Respecto a la parte que toca a la Oficina Española de Cambio Climático tiene una dotación presupuestaria para el ejercicio del 2022 de 17 millones de euros, teniendo en cuenta que el paquete de actuaciones en materia de adaptación al cambio climático viene soportado por el conjunto de los ministerios en sus diversas actuaciones a raíz de la necesidad de implementar con carácter transversal las obligaciones en materia de adaptación al cambio climático, tal y como recoge la Ley española de Cambio Climático y Transición Energética.

Por su parte, la Fundación Biodiversidad prevé un volumen de inversión para el año 2022 de 10,82 millones de euros, teniendo en cuenta que todo el paquete de aplicación y convocatorias abiertas con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia se lanza precisamente en este último trimestre del año. La Agencia Estatal de Meteorología prevé un presupuesto para el año 2022 por importe de 148,8 millones de euros y el Organismo Autónomo Parques Nacionales prevé un presupuesto para el año 2022 de algo más de 83 millones de euros.

En su conjunto, como comentaba inicialmente, el paquete de inversiones de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente responde a las previsiones de implementación del marco normativo mediante el cual se establecen estrategias de actuación en materia de biodiversidad, adaptación al cambio climático del conjunto del Gobierno. Más allá de que estas sean las cifras globales previstas en el presupuesto, quedo a disposición de sus señorías para aclarar todas aquellas cuestiones que consideren merezcan mayor ampliación.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor secretario de Estado.

Vamos a proceder, como en la anterior ocasión. Empezamos de menor a mayor. Por el Grupo Plural, tiene la palabra Inés Sabanés por un tiempo de cinco minutos.

La señora **SABANÉS NADAL**: Gracias, presidente.

Seguramente no vaya a gastar todo el tiempo. Me gustaría que nos diera una valoración sobre este aspecto positivo, el gran incremento de inversiones, pero a la vez nuestra preocupación está en que el éxito tendrá mucho que ver con la capacidad de gestión y la capacidad operativa de poder llevar a la práctica este enorme volumen de inversiones. Querríamos saber si va a haber elementos de refuerzo o elementos de priorizaciones para de alguna manera dibujar con mayor precisión esa capacidad de transformar la capacidad de inversión en proyectos reales.

En segundo lugar, me gustaría que nos desarrollara un poco mejor dentro de la conservación de la biodiversidad, por un lado, el equilibrio entre actuaciones que tienen más que ver con la protección de la biodiversidad y las inversiones hidrológicas, de todo aquello que supone relacionarlo con el despliegue de las energías renovables y los elementos de compensación, todo lo que hemos venido hablando de garantizar que el despliegue de las renovables vaya aparejado a la protección del territorio.

Por otro lado, y para finalizar, me gustaría que hiciera una valoración respecto a la fiscalidad verde. Nosotros creíamos que había un compromiso en la Ley de Cambio Climático para crear un grupo específico de trabajo que estudiara el despliegue de la fiscalidad en general y particularmente de la fiscalidad verde. Sin embargo, nosotros no vemos que haya grandes cambios con respecto a la fiscalidad verde en estos presupuestos, por tanto, a la protección del principio de quien contamina, paga y, en definitiva, una traducción más clara en cuanto a la fiscalidad.

En esta primera intervención nada más, si luego me queda alguna duda en la réplica le volveremos a preguntar. Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

A continuación por el Grupo Confederal, tiene la palabra Miguel Bustamante.

El señor **BUSTAMANTE MARTÍN**: Decía Naomi Klein que hay una guerra entre el capitalismo y el clima. Vivimos en el marco de un sistema —quizás el mayor reto que tenga la humanidad es la lucha contra el cambio climático— que está destruyendo nuestra propias bases de existencia. Entendamos que el origen de toda riqueza es el trabajo junto a la naturaleza que proporciona los recursos necesarios para producir. En ese marco vivimos bajo un sistema que destruye nuestra base material y estamos ante unos hechos que son irrefutables, a pesar del negacionismo incluso de algunos grupos parlamentarios. Lo vemos en el suelo y el agua contaminados, en los escapes de productos químicos al medio ambiente, en la liberación de gases invernadero en la atmósfera y en los daños a la biodiversidad. En ese sentido,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 22

entendemos desde el Grupo Parlamentario de Unidas Podemos que la propuesta de presupuestos que hace el Gobierno es positiva. Nos preocupan elementos que están en el marco de esta comparecencia como el agua, costa y mar, calidad y evaluación ambiental, diversidad y desertificación, parques nacionales y confederaciones. Sobre el agua entendemos que el informe del relator especial de los derechos humanos sobre agua potable y saneamiento es demoledor. Hay un riesgo evidente de privatización del agua que tenía que ser un derecho humano y, como dice el propio relator de Naciones Unidas, se ha convertido el agua en un activo financiero donde reina la lógica especulativa y, por tanto, desde lo público es fundamental la protección del agua como un derecho. En ese aspecto entendemos que es importante invertir también desde el Estado en la depuración de aguas residuales y en la recuperación del río.

En relación con la costa y el mar nos preocupa también la subida del nivel del mar que en España en los años sesenta ha sido una media de 2 milímetros anual y que actualmente está en niveles muy superiores, incluso prácticamente del doble. Eso tiene un riesgo para la población que vive en la costa y un riesgo también para la actividad económica, puesto que casi el 80% del turismo es de franja costera.

Asimismo, nos preocupa la calidad y evaluación del medio ambiente con respecto a los efectos que tiene sobre la salud humana. Según la Escuela Nacional de Sanidad se ha cuantificado que 93 000 personas han muerto prematuramente por contaminación atmosférica y además han fallecido miles de personas como consecuencia de las olas de calor y olas de frío.

Nos preocupan también la diversidad y desertificación, ya que la protección de los ecosistemas es fundamental y la prevención también frente a especies invasoras, porque la pérdida de la biodiversidad es uno de los problemas más graves que tenemos como sociedad, así como la desertificación ante el cambio climático, ya que en España hasta un 75% del territorio puede verse sumergido en este problema si no se toman las medidas necesarias.

Por último, con relación a los parques nacionales y confederaciones entendemos que es fundamental la prevención frente a incendios, incluso en la última reunión de esta Comisión se aprobó una proposición no de ley instando al Gobierno a potenciar la estrategia nacional frente a incendios, el cuidado de parques nacionales y la necesidad de recuperar —como decía antes— los ríos y los corredores verdes en nuestra cuenca. Por tanto, entendemos que los presupuestos son positivos en un contexto general donde no se están cumpliendo los acuerdos de 2015 de la Cumbre de París y en un contexto general donde nos marcamos el objetivo de que la temperatura del planeta no subiera más de 1,5 °C, y al ritmo actual estaríamos entre el 3,7 o 4,8 °C según indican algunos estudios.

En ese marco entendemos que desde lo público es fundamental la protección del medio ambiente y las políticas de transformación del modelo productivo para que sean sostenibles y socialmente justas.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo VOX, tiene la palabra el señor Chamorro.

El señor **CHAMORRO DELMO**: Gracias, señor presidente.

Buenos días. La partida presupuestaria que tenemos delante consideramos que es otro de los inmensos fracasos de este inepto Gobierno que nos conduce directamente a la ruina en todos los ámbitos de la vida. Ustedes con respecto al medio ambiente no tienen absolutamente ningún criterio, son verdaderos lacayos sumisos de la agenda globalista que ya les está marcando la pauta de lo que tienen que comer o respirar. Estos presupuestos no tienen ninguna partida que garantice de verdad la preservación del medio ambiente. Sus políticas de transición ecológica, que no es otra cosa que arruinar a las clases medias para engordar las arcas de los poderosos con la excusa de la religión climática, lo único que persiguen es cambiar sustancialmente la forma de vida de las personas. Sus hijos y sus nietos serán los que asuman las consecuencias de que ustedes están preocupados por asumir el nuevo orden que les tiene enajenados y pasen por alto, e incluso aplaudan, los crímenes y atrocidades medioambientales perpetrados por potencias absolutamente contaminantes como es la China comunista y otras potencias. Las élites globalistas les están usando a ustedes a su antojo, como verdaderos siervos y este Gobierno ciego e inepto agacha la cabeza y obedece.

Este año debe de ser que el medio ambiente es menos importante y deciden reducir el presupuesto para la supuesta transición ecológica en 2 000 millones de euros. Se puede observar absolutamente claro que las partidas solo obedecen a mantener los chiringuitos del bipartidismo. Un ejemplo es ver cómo riegan de millones de euros a la Fundación Biodiversidad para mantenimiento propio y para que luego esta conceda subvenciones a los amigos y hacer favores a los compañeros de este Gobierno. Se percibe

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 23

de una manera descarada cómo se cobran los favores electorales con subvenciones de millones de euros a las asociaciones mal llamadas ecologistas, como vemos en el claro ejemplo de SEO Birdlife.

El absoluto disparate de prohibir el control del lobo desde el punto de vista cinegético, anulando al hombre en su papel principal de la gestión de los ecosistemas, nos va a costar la friolera de más de 20 millones de euros y además los hombres y las mujeres del campo no les va a resolver absolutamente nada su forma de vida. Saben que un plan nacional de la gestión del lobo es la solución, pero eso no mantiene los negocios de aquellos que quieren avistar los lobos.

El agua es sinónimo de vida y de calidad y preservación del medio ambiente y este Gobierno y el relevo se dedican a regalárselo a las élites para sus negocios para luego verterla al mar. Un plan hidrológico nacional de interconexión de cuencas, como hemos dicho en muchísimas ocasiones, y las obras de ingeniería que fueran necesarias, como se hace en otros países, serían la solución porque daría riqueza natural a nuestros campos, como jamás se ha visto en España y, sin embargo ustedes no dedican un solo euro a repartir un recurso que es de todos los españoles y que debe asegurarse que llegue a todos los rincones de nuestra nación. En los nuevos planes hidrológicos que se plantean se ve clarísimamente la restricción al regadío que es tan importante para las zonas rurales y para el sector primario, basado también en cuestiones que no son fehacientes desde el punto de vista técnico de manera contrastada, simplemente se basan en esa ideología, en esa religión climática que estamos diciendo.

Para cuidar y mejorar el medio ambiente hay que dar un papel protagonista al ser humano, sin embargo, a este Gobierno poco o nada le importa el hombre, y mucho menos las personas que viven en el campo y que son patrimonio del mundo rural también, y son los que gestionan ese patrimonio ecológico que es de todos.

En sus presupuestos ni una sola partida garantiza la conservación y mejora del medio natural, respetando la calidad de vida de las personas, sus tradiciones, sus costumbres y su forma de vida. Sin embargo, el Gobierno de la ruina va a dedicar el dinero de los españoles a estigmatizar a los hombres y mujeres del mundo rural. El campo español, sus habitantes, su estilo de vida y su economía están en el punto de mira de este Gobierno arrodillado ante las élites progresistas a las que poco o nada les interesan las gentes del campo, que no obedecen y que se niegan a perder la patria y sus raíces. La España del campo necesita unos presupuestos que garanticen su persistencia, porque esa gente del mundo rural también forma parte del medio ambiente y del crecimiento de un modo de vida que es clave en nuestra nación. El fanatismo religioso-climático de este Gobierno es tan exacerbado que no les permite ver que para la conservación del medio rural es de vital importancia el mantenimiento de la vida en la España rural. Este Gobierno no solo no lo ve, sino que lo ahoga atacando cualquier modo de vida que provenga de las economías tradicionales de los pueblos. El agua, la tierra, el viento, el clima, el paisaje, los campos, los ríos, las montañas, los animales son el mayor patrimonio que los seres humanos tenemos, y para cuidarlo y preservarlo debemos quererlo y sentirlo propio, por ser la esencia de nuestra patria. Este Gobierno jamás cuidará ni preservará absolutamente nada del medio ambiente porque ataca directamente al concepto...

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que terminar, señor Chamorro.

El señor **CHAMORRO DELMO**: ... de pertenencia a la patria. A este Gobierno ya solo le interesa —acabo ya— ser siervo de la agenda globalista y, como vemos, una vez más, en estos presupuestos gastan el dinero de todos los españoles en su particular cruzada.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Popular, el señor Sánchez Pérez.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Morán, además de agradecerle, como cada año, que venga a esta comparecencia, tengo que decirle que la transición ecológica a su Gobierno le queda grande. Es el gran reto al que se enfrenta la sociedad española en las próximas décadas y le queda grande. Es una transición que se tiene que hacer de la mano de las empresas, de las pymes, de los autónomos, de las administraciones, de los ciudadanos y no contra ellos, señor Morán, y su Gobierno está fracasando. En España ni hay transición ni transición justa. Ha elaborado una comparecencia, poco detallada y, por cierto, muy breve, que nos permite esclarecer el escaso compromiso que tiene el Gobierno con el tejido industrial español y con el medio ambiente, y ha escuchado bien, con el medio ambiente, porque su Gobierno desde hace tres años está

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 24

haciendo elegir a la industria, está haciendo elegir a las empresas y está haciendo elegir a los españoles entre el medio ambiente y la economía, y convendrá conmigo que ni todo es blanco ni todo es negro en la vida, señor Morán.

Desde el Partido Popular, y así lo estamos defendiendo en nuestras iniciativas, creemos que la economía circular debe ser una realidad y que el medio ambiente y la economía o van de la mano o lo pagará nuestro medio ambiente y lo pagará el bolsillo de los españoles. Para nosotros la economía circular significa política industrial en España, algo que no se ve reflejado ni en sus declaraciones ni en sus políticas. Por referirnos a un ejemplo reciente, la ley de residuos, que se va a debatir próximamente en Comisión y en Pleno aquí, en el Congreso, es un ejemplo más de la incoherencia de este Gobierno. Es una ley que va a penalizar a la industria en nuestro país. Nos preguntamos por qué no se incentiva a las empresas que están acometiendo esa transición en nuestro país, por qué el Gobierno no es consciente, con una ley como la que ha puesto encima de la mesa, de las implicaciones tan negativas que va a tener en la competitividad de nuestro país. La estrategia del Gobierno, en su nula política industrial, que tiene mucho que ver, a través de la economía circular, con el área de la que usted es responsable, pone en riesgo no solamente el empleo de nuestro país, sino, como decía, la competitividad y también algo que todos los días estamos viendo ya en los medios de comunicación y que están sufriendo los españoles, que es el incremento de los precios en el consumo, es decir, el incremento de los precios de los productos básicos. No sé si usted sabe lo que vale un kilo de aguacate o cómo ha crecido el kilo de aguacate, o si sabe cómo va a repercutir en el precio de la leche ese impuesto mal planteado por parte de su ministerio, o si se ha paseado por Asturias, su tierra natal, y ha hablado con los empresarios, con las pymes, con los autónomos, con los pequeños empresarios de Asturias, que van a sufrir esos impuestos que pone en marcha su Gobierno a través de esa ley y que van a tener un impacto en más de un millón de empresas de nuestro país.

Señor Morán, no puede haber una industria competitiva y de alto valor añadido sin la colaboración del Gobierno. Hay que acompañar a las empresas, no hay que imponer a las empresas. ¿No creen ustedes que un marco legal y fiscal seguro, coherente y justo permitiría alcanzar los objetivos de transición ecológica y de la COP 26 en un menor tiempo? Y si lo creen, como dicen, ¿por qué no lo hacen? Señor Morán, no hay ningún país en Europa, potente, que esté haciendo elegir a sus empresas, a sus economías, a sus ciudadanos entre la economía y el medio ambiente. Esto que le estoy comentando no es objeto de debate en ninguno de estos países, por ejemplo, en Alemania, porque allí sí es posible que conviva la sostenibilidad con la economía, con el tejido industrial. ¿Por qué no lo podemos hacer también aquí, en España?

El presupuesto que ha planteado su Gobierno no es ambicioso en el área de medio ambiente. Hay algunas partidas que incluso descienden. Es muy importante que un presupuesto en un momento como este en el que nos encontramos en nuestro país incentive a las empresas que presentan una estrategia innovadora, tanto desde el punto de vista tecnológico como de la investigación y del diseño de nuevas estructuras sostenibles; un presupuesto que potencie a las empresas en la innovación y que potencie el contenido local para no tener esa dependencia que hoy tenemos, como país, de terceros. Por cierto, señor Morán, una pregunta que espero que me conteste. Hay algunos incrementos en el presupuesto, unos pocos, en su área, algunos con los recursos europeos, y hay muchos recursos que se aportan al presupuesto, pero ¿tiene que ver alguno de estos aumentos con los ingresos por la subasta de derechos de emisiones?

Si hablamos de agua, se termina la planificación hidrológica de cuenca con un planteamiento sesgado, ideológico, con todo lo que queda por hacer en nuestro país en materia de agua.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que terminar, señor Sánchez, por favor.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ**: ¿Tiene algún plan de infraestructuras hídricas el Gobierno de España? ¿Dónde está? Con nombres y apellidos.

Voy terminando, señor presidente. Mire, señor Morán, yo...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Sánchez, es que se le ha acabado el tiempo hace medio minuto.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ**: Termino ya.

No sé qué país pretenden dejarnos a los españoles; no sé si pretenden dejarnos un país competitivo y de oportunidades, que mire al futuro con optimismo, o si pretenden que eso solamente forme parte del papel y no de la realidad, y dejarnos un país con desempleo y con falta de competitividad de nuestra industria.

Muchas gracias.



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 25

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.  
Por el Grupo Socialista, Eva Bueno.

La señora **BUENO CAMPANARIO**: Gracias, presidente. Buenos días y gracias, señor secretario de Estado, por su comparecencia.

Señorías, ante todo, tenemos que contextualizar estos presupuestos, porque, al igual que todos los países de nuestro entorno, la evolución reciente de la economía de nuestro país ha estado condicionada por la COVID-19, y me resulta muy extraño que algunos de los grupos de la derecha que han intervenido no lo tengan en cuenta. Es un hecho objetivo que ha condicionado el devenir no solo de las cuentas públicas, sino también de nuestras propias vidas.

Señorías, los Presupuestos Generales del Estado de 2022 tratan por encima de todo de superar esta crisis y, además, son el instrumento de canalización del Plan de recuperación. Por eso tiene aún mayor importancia su aprobación, porque suponen un volumen de transferencias de la Unión Europea sin precedentes para nuestra economía, que contribuirán al crecimiento económico y a la creación de empleo y, por tanto, a una recuperación rápida y justa, sin dejar a nadie atrás. En esta línea están los presupuestos del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico que hoy nos presenta el compareciente, y eso parece que es justamente lo que no les gusta a ustedes, que nuestro país comience a recuperarse de forma rápida y justa. Ya intentaron parar la llegada de estos fondos europeos.

Señor Sánchez, habla usted de la ley de residuos como si paralizara la industria. Por cierto, todavía tenemos que trabajarla en el Parlamento; tenemos que hablar, consensuar y llegar a acuerdos, y estamos trabajando en eso. A la industria lo único que la ha penalizado ha sido tanto tiempo de inacción de los Gobiernos de la derecha. La ley plantea un nuevo modelo productivo sostenible, que será más competitivo, en línea con el Pacto Verde Europeo y con nuestros compromisos internacionales.

También dice que baja el presupuesto del ministerio, que es poco ambicioso. Señor Sánchez, sabe usted que la mayor inyección de fondos europeos fue durante 2021. Ahora, lo que decrece el presupuesto del ministerio se debe a que hay menos fondos europeos porque se optó por priorizar 2021 para que la recuperación fuera más rápida. Por lo que veo, ni se ha leído usted la ley de residuos ni se ha leído usted los Presupuestos Generales del Estado para 2022. Por eso hacen tanto ruido, señorías de la derecha, pero elevan la voz y traen pocos argumentos.

Estamos inmersos en un proceso de cambio de nuestro modelo económico que es ineludible. Con estas cuentas caminamos hacia la transición ecológica de nuestro modelo productivo, para avanzar hacia un país más verde, digital, cohesionado social y territorialmente, y más igualitario. Y nos van a permitir concretar las acciones para luchar contra el cambio climático, para proteger la salud de las personas, proteger la naturaleza y cumplir nuestros compromisos internacionales, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de la Agenda 2030 y con el Pacto Verde Europeo.

Permitidme que, dentro de las cifras que ha comentado el secretario de Estado, destaque algunas que considero muy importantes y que diga por qué. Con respecto al incremento del presupuesto en la Dirección General del Agua, destinado, entre otras cosas, a programas de saneamiento para impulsar las inversiones en pequeños municipios, me parece fundamental para que puedan cumplir con las obligaciones establecidas en la Directiva sobre tratamiento de aguas residuales. Hablamos aquí de agua de calidad para todos y todas, como decía antes el representante del Grupo Plural; hablamos también de que el incremento significa cogobernanza y equidad. También podemos destacar el incremento del 181 % en las inversiones para litoral y recursos hídricos. Señorías, hablamos de unas cuentas públicas que asignan una subida total del 181 % para proteger a las personas más vulnerables de los efectos del cambio climático, para restaurar y proteger nuestros ríos, los ecosistemas asociados a ellos, el litoral y el medio natural en general; hablamos de salud para todos y para todas. También estamos hablando de unas cuentas públicas que asignan 20 millones de euros para la coexistencia de las actividades del mundo rural con la protección del lobo; estamos hablando de apoyar a las gentes del campo, sí, de apoyar a las gentes del campo, porque ellas contribuyen con su trabajo a la conservación de la biodiversidad y el medio natural del que nos beneficiamos todos y todas, de inversiones, señorías, que permitirán dinamizar las economías locales y fijar población. Hablamos de solidaridad, de igualdad de oportunidades, de justicia; hablamos de todo eso, señorías.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que terminar.

La señora **BUENO CAMPANARIO**: Elevemos, por favor, el debate. La ciudadanía lo merece.  
Gracias. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 26

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Tiene la palabra para responder a las preguntas planteadas, señor Morán.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE** (Morán Fernández): Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señorías. Agradezco de verdad sus intervenciones.

Voy a intentar cubrir algunos de los huecos que sus señorías han detectado en mi intervención inicial y contestar a las piden ampliación de información.

En primer lugar, señora Sabanés, agradezco su apreciación. Estamos ante un esfuerzo considerable en materia presupuestaria en el ámbito de medio ambiente, como usted bien ha identificado en los presupuestos. Veo que usted se los ha leído y se los ha estudiado.

Efectivamente, comparto con usted plenamente la reflexión que hacía. El éxito de ese esfuerzo inicialmente presupuestario tiene que verse traducido en una capacidad de ejecución de las cifras, de tal manera que esto se traduzca en acción en beneficio de la ciudadanía. Esta es una cuestión que nos ocupa desde el minuto uno. Tenemos que considerar que abordamos el reto de gestionar un presupuesto que en buena medida responde a una exigencia del marco en el que este país se desenvuelve, dentro del Pacto Verde Europeo; tiene que cumplir con esos objetivos y, además, Bruselas establece un calendario muy exigente para el conjunto de los países miembros, porque el conjunto de las inversiones tiene que estar llevado a término en el plazo límite de ese horizonte que marca Bruselas y, además, tiene que ir cumpliendo con los hitos intermedios que se han ido marcando. Puedo decirle que a la finalización de este ejercicio de 2021, en el cual ya ha habido un paquete de ejecución considerable, tanto en materia de reformas como en materia de aplicación presupuestaria de los compromisos adquiridos con Bruselas para la consolidación el PRTR, habremos cumplido el cien por cien de los objetivos marcados. El reto siguiente es, a lo largo de 2022, cumplir exactamente en los mismos términos los compromisos adquiridos con la Unión Europea. No le oculto, porque esto es así, que esto es una obligación que no compete solo a la Administración General del Estado, puesto que hay una parte importante de los recursos que se distribuye al resto de administraciones. Por lo tanto, somos conscientes —y esta es una cuestión que hemos compartido en conferencia sectorial— de que esto supone un esfuerzo importante para las tres administraciones del Estado. En ese sentido, hemos ido poniendo en marcha los mecanismos de apoyo para la ejecución del presupuesto que se han venido identificando por parte del conjunto de las administraciones, pero coincido con usted en su apreciación, el reto conseguido en estos momentos, el reto inicial, que era el de conseguir unos presupuestos ambiciosos en el ámbito del medio ambiente, ahora, en el capítulo siguiente, es convertirlos en inversión real en el plazo que tenemos comprometido.

Me pedía usted algunos detalles en relación con el ámbito de aplicación del presupuesto en biodiversidad, agua y su conexión. Somos conscientes de que tenemos una parte muy importante de la capacidad de intervención en materia de protección de la biodiversidad, más allá de que formalmente la secretaría de Estado se distribuye en dos centros directivos diferentes, que son la Dirección General del Agua y la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación y en muchos casos las competencias convergen y se solapan. Podemos poner ejemplos muy claros en las actuaciones que se han llevado a cabo. En restauración hidrológico-forestal, las competencias en materia forestal están en una dirección general, pero las competencias en materia de agua están en otra. Hemos intentado coordinar desde el minuto uno la acción presupuestaria, de tal manera que quedan perfectamente identificadas cuáles están en el ámbito de competencia en el que debe intervenir cada una de las direcciones generales.

Por detallarle algunas cifras rápidamente. Dentro las principales líneas de actuación en el ámbito de la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación, destinamos algo más de 26,5 millones para la actuación en materia de digitalización y gestión del conocimiento. Una de las grandes carencias que detectamos en su momento en el ministerio era no disponer de bases de datos. Tenemos que tener en cuenta que buena parte de las competencias en gestión de biodiversidad están transferidas a las comunidades autónomas y, por alguna razón que desconozco, no se había establecido un mecanismo de agrupación de información en el ámbito del ministerio. Eso dificulta el proceso de toma de decisiones, porque sin datos, sin conocimientos las decisiones son más complicadas de adoptar. Pues bien, hemos decidido poner en marcha una inversión ambiciosa en materia de digitalización para la gestión del conocimiento del conjunto de las áreas incluidas en este ámbito.

Se destinan 53 millones de euros para la gestión de la biodiversidad marina. Prácticamente esta era una línea irrelevante, casi inidentificable en presupuestos históricamente, hasta tal punto que ni siquiera

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 27

había recursos humanos vinculados al territorio para hacer un seguimiento normal de la calidad de la biodiversidad marina. Bien, por primera vez en nuestro país hay un conjunto de recursos humanos ubicados en el territorio a lo largo del litoral español, distribuido en nueve áreas, donde tenemos en estos momentos la capacidad de ir incorporando información y contrastar cómo evoluciona la biodiversidad marina.

En materia de biodiversidad terrestre, se destinan algo más de 48 millones de euros, que incluyen el programa de mejora de conocimiento de hábitats y especies terrestres, el control del comercio internacional —que, como sabe usted, históricamente había estado vinculado al ministerio competente en materia de comercio y pasa a depender de este ministerio—, la conservación e incremento de la diversidad biológica y la gestión de grandes carnívoros. Casi 96 millones de euros van destinados a la restauración de ecosistemas; 8,12 millones de euros para gestión forestal sostenible, teniendo en cuenta que ya han sido transferidos 180 millones de euros, en este caso, a las comunidades autónomas para la misma materia en razón de la atribución competencial, y 118 millones de euros, como comentaba al principio, para la extinción de incendios forestales. Lógicamente, este es el ámbito de la Dirección general de biodiversidad, pero hay un paquete muy importante para gestión de ecosistemas en el ámbito de la Dirección General del Agua, como usted bien identificaba. Para la gestión de infraestructuras del agua, básicamente para garantizar el abastecimiento, pero también para la mejora del estado de los ríos mediante un plan de soluciones basadas en la naturaleza que permitan proteger frente a las inundaciones, van 526 millones de euros. En otro paquete, para la restauración y conservación del dominio público hidráulico, van 103 millones de euros. No menos importante es un paquete que va destinado a la recuperación de acuíferos, 339 millones de euros, y, lógicamente, con una conexión muy directa, todo el paquete de inversiones en materia de saneamiento y depuración, tanto en el ámbito de aplicación del programa de DSEAR, que son 254 millones de euros, como los que abordarán la Dirección General del Agua directamente en materia de inversiones de infraestructuras o las confederaciones hidrográficas, con 423 millones de euros. Como ve, hemos intentado conectar de forma eficiente las actuaciones de ambas direcciones generales.

Me hacía una última pregunta en materia de fiscalidad verde. Sí se ha hecho algún avance en esta materia. Es verdad que no es una materia en la cual pueda avanzar el ministerio de forma autónoma; estamos hablando de la revisión de la fiscalidad en su conjunto, y en ese ámbito, desde el ministerio se ha venido trabajando tanto en el ámbito de la preservación en materia de calidad del aire, en lo que toca a las actuaciones que pretenden evolucionar hacia un nuevo modelo de movilidad, como en el ámbito de la gestión de residuos. En ese caso, está ya en sus manos culminar el proceso de elaboración de la ley que incorpora su paquete de fiscalidad. Creo que eran estas las cuestiones que me había planteado.

El señor Bustamante hacía referencia a algunas de las frases afortunadas que acostumbra a regalarnos Naomi Klein, en este caso la guerra contra el clima. El problema de esta guerra es que yo creo que no tenemos claro de qué va. Estamos hablando siempre de guerra contra el clima y en realidad no es una guerra contra el clima; el clima no nos tiene declarada absolutamente ninguna guerra, esta es una guerra contra nosotros mismos, y esa es la mayor dificultad para abordar este proceso, porque nos obliga a repensar, a reconducir nuestra forma de ser y de comportarnos a lo largo de la historia, sobre todo a lo largo del último siglo. En realidad, aquí el único que puede perder frente a esas apreciaciones del riesgo que corre el planeta, somos nosotros; el planeta seguirá aquí con independencia de lo que nosotros hagamos, el riesgo es para nosotros. Es verdad que es difícil en una guerra de estas características definir con claridad hasta dónde podemos llegar, porque estamos luchando contra nosotros mismos y contra nuestra forma de ser. En ese sentido, coincido con usted en que es preciso hacerlo en un escenario de acuerdo con el conjunto de la sociedad, es decir, en esta batalla, si es que queremos llamarlo así, solamente podemos ganar si todos contribuimos en la parte que nos toca en ese proceso. Si el conjunto de la sociedad no acompaña en la toma de decisiones individuales, cada uno en el ámbito que le corresponda, va a ser complicado tener éxito al final.

Comentaba algunas de las reflexiones que el relator internacional ha ido avanzando en materia de agua y, sí, debo decirle que, efectivamente, la planificación de revisión de la normativa hidrológica de nuestro país pretende incorporar como base fundamental el derecho humano al agua. En ese sentido, desde la elaboración del Libro Verde —por cierto, un documento en el que ha habido una enorme participación social y una enorme coincidencia en los objetivos a alcanzar—, el objetivo principal ha sido el de garantizar el acceso al agua al conjunto de los ciudadanos, sobre todo preservando la situación de aquellos que son más vulnerables. Esto hemos tenido ocasión de comprobarlo a lo largo de la gestión de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 28

la pandemia; de hecho, una de las primeras decisiones que se adoptaron fue precisamente la garantía de los servicios básicos, con la prohibición de los cortes de agua. Tengo que decir que en este caso, como en otros muchos, la decisión fue una decisión colegiada. Se constituyó un espacio de diálogo entre los operadores públicos, los operadores privados, los consumidores y las administraciones y el acuerdo se fue adoptando y construyendo a lo largo de los meses entre el conjunto de los actores que tienen la responsabilidad de la gestión del agua. Tan es así que a esa mesa, que era de gestión de crisis, se acordó finalmente darle carácter de estabilidad, y se sigue trabajando en la identificación de cuáles deben de ser las medidas que deben llevar a concluir con una reforma del actual marco legislativo de aguas en nuestro país en el ámbito del ciclo urbano.

Coincido también con usted en la preocupación de lo que significa la adaptación de la costa al impacto del cambio climático. De hecho, todo el paquete de actuaciones en materia de estrategias de adaptación del borde litoral incorpora, como no puede ser de otra forma, como elemento que conduce el resto de las decisiones el de la adaptación al cambio climático, con lo cual, siempre hay un estudio en materia de impacto, que es, en último término, desde donde se aconseja cuáles son las actuaciones que deben llevarse a cabo.

Por último, en todo este escenario, es verdad, no podemos obviar que en toda decisión que afecta al ámbito del medioambiente, la conexión que no debemos olvidar de ninguna forma es que no podemos aspirar a consolidar un marco de salud pública si no garantizamos con carácter previo un marco, un suelo de salud ambiental. Son dos elementos absolutamente indisociables, como hemos tenido ocasión de comprobar a lo largo de los últimos meses.

En relación con el portavoz de VOX, yo le confieso que a estas alturas de la vida soy ateo, con lo cual, estoy dispuesto a recibir de usted todas las lecciones que quiera en materia de religión, porque entiendo que probablemente usted esté en ese ámbito mucho más versado que yo, pero como soy ateo, no profeso ninguna religión, ni siquiera esa que usted se ha inventado, la religión climática, de la cual desconozco cuáles son las Tablas de la Ley sobre las que se sustenta, ni si es que alguien ha descendido del cielo a la tierra para decirnos cuál es ese proceso. Yo creo en la ciencia y, por lo tanto, como creo en la ciencia, entiendo que debemos racionalizar los procesos de toma de decisión y no dejarnos llevar por arrebatos de fe a la hora de tomar decisiones.

En este caso este Gobierno, en ese escenario, las decisiones que viene adoptando están basadas en el conocimiento, por cierto, conocimiento que es compartido a nivel mundial con prácticamente el 99,9% de la comunidad científica. Es verdad que algunos quedan que no están dispuestos a aceptarlo, pero en este mundo hay terraplanistas también que siguen creyendo que la tierra es plana y en ese mundo de libertad uno puede desenvolverse como quiera.

Cuando usted se refiere a cuál es el proceso que nos lleva a la elaboración de los presupuestos, habla usted de enajenación. No sé si me ve usted como muy enajenado, la verdad es que intento trasladar un poco de calma en la intervención, pero, en todo caso, le aseguro que el punto de partida de la elaboración de los presupuestos y en las decisiones que adopta este Gobierno, ya le digo, está la ciencia.

Como vi que se incorporó usted tarde a la intervención, atribuyo a eso el hecho de que en su intervención diga que estos presupuestos se reducen en materia de medioambiente en 2000 millones de euros, es que ya me había referido yo a los presupuestos; en todo caso, puede usted leerse los y llegar a la misma conclusión, que es que el presupuesto de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente en 2022 asciende a 3722 millones de euros, frente a los 3619 millones de euros del 2021, lo que representa un incremento de 103 millones de euros, esto es, un 2,85%. No sé esa cifra del descenso de 2000 millones de euros de dónde le ha salido a usted, pero, en todo caso, ahí tiene los números.

En relación con esa afirmación de tirar el agua al mar —este es un tema recurrente—, yo siempre entendí que los ríos desembocan en el mar, pero no sé por qué hay gente que se empeña que cuando los ríos desembocan en el mar lo que estamos haciendo es tirar el agua al mar, entiendo que los ciclos de la naturaleza los conocemos todos, porque si los ríos dejasen de desembocar en el mar tendríamos un serio problema, pero, en todo caso, es sencillo comprender esto (**aplausos**), usted se acerca a cualquier desembocadura y verá usted que el río desemboca ahí, que no se está tirando agua, no hay nadie tirando agua, no hay ningún Gobierno socialcomunista que está echando cubos de agua al mar, el agua discurre así, naturalmente, de siempre. Con lo cual, agradezco su intervención, pero le señalo que se equivoca usted en los números. No sé si se habrá leído algún otro presupuesto, pero en este, desde luego, no aparece ese descenso de 2000 millones de euros al que usted se refería.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 29

En cuanto a la intervención del portavoz del Grupo Popular, comentando que probablemente la transición ecológica nos quede grande a este Gobierno, yo casi le puedo decir que, atendiendo a las declaraciones que hace el secretario general de Naciones Unidas y el conjunto de la comunidad científica, la transición ecológica, que es la que trae causa de hacer frente al fenómeno del cambio climático y a la pérdida de biodiversidad, es el mayor reto al que se haya enfrentado nunca la humanidad, nos viene igual de grande a todos porque nunca antes se había abordado con decisión el hacer frente a un reto de estas características. En todo caso, si la transición ecológica nos quedase grande a este Gobierno, fíjese usted al anterior, que ni siquiera consideraba la transición ecológica como un elemento de actuación, con lo cual, ese es el escenario en el que nos desenvolvemos. Y no se trata en ningún caso de elegir entre medioambiente y economía, como algunos pretenden, es tan sencillo como que, si no somos capaces de conseguir gestionar de forma razonable el capital natural, podemos hablar de economía todo lo que queramos, pero la economía será inviable, se vendrá abajo. Con lo cual, no se trata de una elección, se trata de garantizar la estabilidad ambiental a nivel global para que no quiebre la economía a nivel global, y esto es traducible a cualquier país, tan es así que hay tres elementos que yo creo que son indisolubles, que son los que hemos de tener en cuenta, si la salud ambiental se deteriora, la salud pública corre riesgo y si la salud ambiental se deteriora y la salud pública se pone en riesgo, la salud economía quiebra, inevitablemente. Y eso una vez más lo hemos vivido a lo largo del último año, con lo cual, no se trata de hacer predicciones a futuro, sino de sacar conclusiones de la experiencia que hemos vivido o que estamos viviendo aún en estos momentos.

Comentaba usted que el proyecto de presupuestos no es ambicioso. No sé cuál es el umbral de ambición que usted considera que sería el aceptable, estamos hablando de un presupuesto para el 2022 de 3722 millones de euros, que más que duplica el presupuesto en esta área de cualquiera de los presupuestos de los siete años de gobierno del Partido Popular, es decir, si a usted este presupuesto no le parece ambicioso, ¿qué le parecerían los presupuestos de los siete años de gobierno del Partido Popular, que se quedan por debajo de la mitad en cada año de lo que supone este presupuesto? Yo le podría decir cómo lo calificaría, pero no me parece que sea lo más adecuado. Son 3722 millones de euros, que además supone un incremento del 2,85% respecto al presupuesto del año anterior; por cierto, con un nivel de ejecución a estas alturas del ejercicio presupuestario muy notable.

Me preguntaba también qué papel desempeñan las subastas de derechos de emisión en el presupuesto. Sencillamente, el papel que le encomienda la Ley de Cambio Climático y Transición Energética. Si usted se la lee, ve que hay una previsión de aplicación de los recursos procedentes de las subastas de derechos de emisión que deben de ser asignados a las aplicaciones presupuestarias, en consonancia con la propia ley.

Me comentaba al final que qué país pretendemos dejar a quienes vengan detrás. Mire, sencillamente un país mejor que el que nos encontramos cuando nosotros llegamos. ¿Significa eso acusar a nadie? No. Significa que yo entiendo que cada Gobierno cuando llega, y el que llegue después de este Gobierno, entiendo que tendrá exactamente la misma ambición de dejar al que le suceda un país mejor que el que se hubiese encontrado, y esa es la tarea a la que nos empeñamos, dejar a quien venga detrás un país mejor que el que nosotros nos encontramos cuando llegamos.

En relación con la Ley de Residuos, puedo decirle que ha sido una ley dialogada, compartida con el conjunto de los sectores empresariales, tan es así que a lo largo de las últimas semanas, que uno va coincidiendo en distintos foros con los colectivos de los distintos sectores que tienen en su mano el proceso de aplicación de la ley en el ámbito de la actividad que llevan a cabo, no me he encontrado más que apreciaciones en el sentido de que es una ley equilibrada, que responde correctamente al emplazamiento que este país viene teniendo desde hace tiempo por parte de la Comisión Europea en relación con el cumplimiento de objetivos. Sabe usted que uno de los problemas al que nos enfrentábamos es que estamos muy lejos de cumplir con los objetivos en materia de control de depósito en vertederos de residuos y que eso nos abocaba a un expediente de sanción por parte de la Comisión Europea. No creemos que esa sea la mejor forma de actuar, ya nos encontramos nada más llegar al Gobierno con un expediente de sanción por el incumplimiento de objetivos en materia de saneamiento y depuración, y lo que no pretendemos es que quien venga detrás se encuentre con una sanción por el incumplimiento de objetivos en materia de gestión de residuos. ¿Que esta ley probablemente hubiese debido aprobarse hace tiempo? Pues sí, debiera haberse aprobado hace tiempo, pero como no estaba, creo que es nuestra responsabilidad y nuestro deber, en el marco de las obligaciones compartidas que tenemos en la Unión Europea, el abordar este proceso y cerrarlo razonablemente.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 30

Respecto al Grupo Socialista, quiero agradecer su intervención, al igual que la de los grupos que hicieron una valoración en positivo del contenido de los presupuestos, y confiar en que, en el proceso que se abre una vez que los presupuestos resulten aprobados —confiemos que así sea—, contemos con el acompañamiento de esta Cámara para llevarlos a término, desde la responsabilidad que a ustedes les corresponde del control al Gobierno.

Por mi parte, muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor secretario de Estado.

Ahora hay una segunda ronda, de tres minutos por grupo. Comienza Inés Sabanés.

La señora **SABANÉS NADAL**: Gracias, presidente.

Si me lo permiten, sin acritud, pero cada vez que ustedes, señorías de VOX, insulten a las organizaciones solventes, evaluadas y evaluables de nuestro país, yo les voy a recordar el papel de su jefe, el señor Abascal, en fundaciones tapadera inexistentes u opacas, o su llegada a la Agencia de Protección de Datos por el dedo de la señora Esperanza Aguirre, sin más, se lo voy a recordar todas las veces que ustedes insulten a las organizaciones ecologistas, sociales o sindicales. Sin ninguna acritud.

Dicho lo cual, señor secretario de Estado, me preocupa algo que se ha expresado en distintas intervenciones, y es que una parte del destino final de los fondos deberá corresponder a una buena coordinación entre las tres administraciones, en este caso la Administración general, las administraciones autonómicas y las administraciones locales. En este sentido, ya hemos visto cómo se han ido desarrollando las previsiones para la lucha contra el cambio climático y el despliegue de las zonas de bajas emisiones en las ciudades y la verdad es que a nosotros nos preocupan aquellas administraciones, que algunas hay, que se declaran insumisas a cualquier avance de estas características y niegan tanto el problema como las soluciones que se aportan. Me preocupa grandemente esta situación porque es muy importante.

Por otro lado —y termino ya—, está el tema de la fiscalidad, que yo le planteaba y que para nosotros es muy importante. Por un lado, tenemos algo pendiente con el despliegue de la Ley de Residuos, pero es importante y no lo acabo de ver bien encaminado, por otro lado, tenemos, que se ha paralizado todo, la reducción de la bonificación del diésel, que era un tema muy importante, y, por tanto, nosotros vamos a pedir en nuestro trabajo presupuestario mayor capacidad y mayor compromiso con el principio de quien contamina paga. Nosotros, desde luego, no hacemos esta diferenciación que planteaba el representante del Partido Popular, que si se va contra la industria, cuando lo que no somos es representantes de las empresas en esta Comisión, somos representantes de la salud y el despliegue y la emergencia climática para el conjunto de la ciudadanía.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Sabanés.

Por el Grupo Confederal, tiene la palabra Miguel Bustamante.

El señor **BUSTAMANTE MARTÍN**: Simplemente quería hacer una reflexión y expresar un compromiso también con el secretario de Estado.

Hemos visto a las dos derechas en posiciones distintas: la extrema derecha, que niega las consecuencias del cambio climático, y el Partido Popular, que plantea que el liderazgo debe ser de las empresas en aras de la transición y frente al reto climático que tenemos. La extrema derecha trata de romper el sentido de comunidad enfrentando al pueblo con el pueblo, lo hemos visto cuando han tratado de enfrentar a los trabajadores en desempleo con algún tipo de prestación con los trabajadores en activo, cuando tratan de enfrentar a las mujeres que luchan por la igualdad con el resto de la sociedad, cuando tratan de enfrentar a los MENA, que son menores no acompañados, con nuestra sociedad, con nuestros barrios, y ahora parece que tratan de enfrentar medio rural con la lucha por un planeta digno, donde nuestros hijos y nuestros nietos puedan vivir.

El Partido Popular plantea que el cambio tiene que ser liderado por las empresas, creo que es bueno recordar que algunos de los sectores más contaminantes, como el energético, el del transporte, la alimentación o el del textil, nosotros entendemos que deben estar en manos de lo público porque son sectores estratégicos de nuestra economía y tiene que ser el Estado el que sea desde lo público garante de los derechos de la igualdad y en este caso de la lucha por un planeta más digno. En ese sentido, los grandes sectores contaminantes son grandes empresas, grandes multinacionales y, por tanto, no pueden llevar el liderazgo de la lucha contra el cambio climático, sino que tiene que ser desde lo público y

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 31

anteponiendo el bien común por encima de cualquier tipo de beneficio, sin que sea incompatible economía y desarrollo con planeta sostenible.

Las consecuencias del cambio climático en España son innegables: aumento de las temperaturas medias, aumentan 1,5 grados centígrados, subida del nivel del mar, desertización, aumento del riesgo de catástrofes climatológicas, que además genera daños millonarios en agricultura y ganadería, daños a la propiedad privada y a las infraestructuras, las inundaciones y riadas han generado daños en carreteras, en líneas ferroviarias, en líneas eléctricas y en edificios públicos y privados, impacto en biodiversidad, pérdida de productividad como consecuencia del cambio climático, consecuencias en el turismo ante la escasez de agua, las olas de calor, que merman a la industria del turismo, o consecuencias sobre la salud humana, con las olas de frío o la contaminación, que afecta fundamentalmente a las clases populares.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que terminar, señor Bustamante.

El señor **BUSTAMANTE MARTÍN**: Voy acabando, presidente.

Simplemente quería hacer esa reflexión y ponernos a disposición del ministerio para trabajar conjuntamente ante este reto tan apasionante por parte del Grupo Parlamentario de Unidas Podemos, que es un grupo parlamentario que es sensible a la catástrofe del cambio climático y que viene a plantear también soluciones para luchar por un planeta digno y habitable.

Gracias, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo VOX el señor Chamorro.

El señor **CHAMORRO DELMO**: Muchas gracias, señor presidente.

A nuestro grupo parlamentario nos importa poco si es usted ateo, si es usted católico, si pertenece a una logia, si es de la religión de la Cienciología, nos da exactamente igual, lo que no vamos a hacer es comulgar con ruedas de molino y los dogmas desde el punto de vista científico tampoco existen, porque la ciencia cambia, si lo sabe usted, le gusta la ciencia, sabe usted que hay muchos cambios y hay gente también que difiere con relación a determinadas cuestiones científicas y lo dogmático al final es algo también totalitario, es decir, yo creo que la gente puede tener distintas opiniones, nosotros no negamos, efectivamente, que hay cambios climáticos, hay ciclos y, efectivamente, lo que sí vemos es que esto tiene forma un poco a nivel religioso cuando los dictados de lo que tiene que imponerse en nuestra nación vienen directamente de foros económicos, como el Foro de Davos, de agendas 2030, de élites globales, que no tienen en cuenta precisamente algo que ha dicho la portavoz del Partido Socialista, es verdad que hemos tenido una crisis sanitaria muy importante que ha influido en nuestro tejido productivo. Entonces, lo que no vamos a aceptar después de esta crisis sanitaria es que también sea una crisis económica para nuestro tejido productivo, y hay gente en nuestro pueblo, en España, que lo está pasando muy mal por esa paralización que se ha dado por esa crisis sanitaria, que se implanten una serie de ocurrencias, una serie de cuestiones, precisamente en este momento desde el punto de vista socioeconómico, porque yo creo que precisamente después de esa crisis sanitaria es cuando hay que andar con cuidado a la hora de plantear determinadas medidas que puedan incidir en la forma social.

Le he hablado del mundo rural, le puedo hablar del sistema productivo industrial, estamos viendo la subida en los costes de producción en nuestra industria, estamos viendo la subida brutal en la energía, la subida de combustibles. Entonces, nosotros estamos aquí en este Congreso de los Diputados para servir a los españoles, no servir a las ocurrencias de unas élites globales, sean ecologistas o sean económicas, ni siquiera tampoco para servir los intereses, por supuesto, de otras potencias industriales, como le he comentado antes en mi ponencia, como es el caso de la China comunista, porque aquí estamos hablando de que hay una serie de gente que considera que nosotros tenemos cuernos y rabos en relación con el tema ecológico, pero la realidad objetiva es que en los sistemas comunistas ha sido precisamente donde ha habido mayores desastres, desde el punto de vista ecológico, de manera objetiva en la historia de esa protección y conservación de medioambiente, y lo podemos ver en las emisiones de China, lo podemos ver en el desastre de Chernóbil, lo podemos ver en muchísimos ejemplos, es decir, los sistemas comunistas no han contribuido a mejorar el medioambiente, o sea, que nos vengan a dar lecciones una serie de dogmáticos comunistas nos hace mucha gracia, porque nosotros amamos el medioambiente, la conservación, pero lo que hacemos es defender al pueblo español cuando en un momento dado cuestionamos determinados planteamientos que objetivamente están arruinando a nuestro pueblo.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 32

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.  
Por el Grupo Popular el señor César Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ**: Muchísimas gracias, presidente.

Señor Morán, no se trata de si hacemos las cosas o no las hacemos, se trata de si las hacemos bien o las hacemos mal, y su Gobierno bien no las está haciendo. Señor Morán, en 2018 el Partido Popular dejó una ley de cambio climático hecha que no se debatió porque su Gobierno, el Gobierno del Partido Socialista, lo impidió. En 2015, mientras Arias Cañete firmaba los Acuerdos de París, ¿sabe dónde estaba la vicepresidenta? Entre el público aplaudiendo. Así que no ponga en tela de juicio el compromiso del Partido Popular en la lucha contra el cambio climático.

Habla usted del incremento de los presupuestos en materia de lucha contra el cambio climático, de políticas medioambientales, en economía circular, y yo le pregunto: si usted quita el dinero que viene de Europa al presupuesto de este año del Gobierno de España ¿cuánto invierten ustedes en economía circular? Por cierto, ¿en qué se han invertido los 500 millones de euros en materia de economía circular del presupuesto del 2021? No lo sabemos. Falta de transparencia.

Y con relación a si nos leemos o no nos leemos las leyes o los presupuestos, yo le tengo que decir, señor Morán, que me leí atentamente la Ley de Cambio Climático, que ni tan siquiera mencionaba economía circular, y me he leído atentamente la Ley de Residuos y Suelos Contaminados, que ni tan siquiera define la economía circular. Explique usted qué compromiso tiene este Gobierno con la economía circular en ese sentido. Pero no solamente me leo las leyes, no solamente me leo los presupuestos, sino que además me leo los grados de ejecución de los presupuestos, y a fecha de agosto de este año el programa de calidad del agua tenía un nivel presupuestario ejecutado del 24 % y un 31 % el nivel de ejecución del programa de infraestructuras. Así, las cosas no funcionan bien.

Efectivamente, el agua llega al mar, como bien ha dicho usted, pero, según Europa, en España, en nuestro país, no llega excesivamente bien. Hemos recibido de nuevo una multa millonaria en las últimas semanas, y alguna responsabilidad tendrá usted, lleva tres años en el Gobierno. ¿O va a ser siempre culpa de los que gobernaban antes? Alguna responsabilidad tendrá usted en ese sentido.

Volviendo a si nos leemos las leyes o nos leemos los presupuestos, yo le quiero hacer una pregunta. ¿Usted se ha leído el informe de impacto económico sobre las economías domésticas, sobre los españoles, sobre la industria, sobre las pymes, de la Ley de Residuos y Suelos Contaminados, una ley que va a afectar a más de un millón de empresas en nuestro país? ¿Se ha leído el informe de impacto económico? Se lo digo yo, no, porque no tiene impacto económico, no tiene ningún informe de impacto económico, según el Consejo de Estado. Por tanto, un poquito de seriedad y, desde luego, respeto a que el Partido Popular no solamente tiende la mano al Gobierno, no a cualquier precio, pero tiende la mano al Gobierno, y que el Partido Popular defiende, lo ha venido haciendo y lo seguirá haciendo, que hay que hacer compatible la lucha contra el cambio climático con la economía, porque la transición justa es no dejar a ningún país atrás, no dejar a ninguna empresa atrás y no dejar a ninguna familia en nuestro país atrás.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sánchez.  
Por último, tiene la palabra Eva Bueno, del Grupo Socialista.

La señora **BUENO CAMPANARIO**: Gracias, presidente.

Pues bien, ha sido la pandemia lo que ha provocado la necesidad de que el Gobierno de España haya puesto en marcha una política económica y social que ha demostrado ser eficaz para enfrentarse a un escenario excepcional y desconocido hasta entonces y que está orientado a mitigar la emergencia sanitaria y a amortiguar el impacto económico y social derivado de la crisis. Los presupuestos avanzan en la agenda verde y tienen como objetivo superar la pandemia, como ya he dicho, protegiendo a las personas por un lado, y por otro, crecer de una forma sostenible, que nos permita la prosperidad de todos y de todas. Hablamos de una recuperación que también ha de ser coherente, señorías, con los requisitos de la Unión Europea, para que al menos el 37 % de los recursos del Plan de recuperación se destinen a la descarbonización y a la transición ecológica, hablamos de unos presupuestos generales del Estado para una recuperación justa que llegue a todos los territorios y a todas las personas.



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 33

Señoría de VOX, no le voy a replicar, lo único que le voy a pedir es respeto, porque incluso en la discrepancia, incluso en el disenso, hay que ser respetuoso, al menos como nosotros, mis compañeros y mis compañeras, y los demás compañeros y compañeras que estamos aquí, lo somos con ustedes. Respeto, solo le pedimos respeto. **(Aplausos)**.

Señor Sánchez, nos ha dejado claro de nuevo que no hicieron nada. La responsabilidad del Gobierno, desde mi humilde punto de vista, que usted la ha pedido en su anterior intervención, es poner en marcha todo el marco normativo necesario para resolver aquello que ustedes dejaron en el cajón, como la Ley de Cambio Climático. Ustedes eligieron, señor Sánchez, una manera más dolorosa de salir de la crisis, la peor manera. Nosotros hemos decidido hacer lo contrario.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Tiene la palabra, si puede ser breve, señor Morán.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE** (Morán Fernández): Seré muy breve.

He visto que parece que la responsabilidad del Gobierno con sus políticas ambientales va encaminada a la quiebra, a la destrucción de empleo. Les voy a dar datos de hoy, España cuenta con más de 20 millones de ocupados, niveles de ocupación no vistos desde antes de la quiebra de Lehman Brothers. Nivel de desempleo: 14,57%, medio punto incluso por debajo de la previsión que hacía el Gobierno para este ejercicio. Contratos indefinidos: 12,5 millones de contratos indefinidos, récord histórico en nuestro país. Si a ustedes esto les parece que es una línea equivocada de actuación, en la cual parece que las políticas medioambientales van contra la recuperación económica, les digo, están ustedes radicalmente equivocados. **(Aplausos)**. Es más, esto lo que viene a consolidar es que no hay mejor recuperación justa que aquella que garantiza la capacidad de generación de riqueza y empleo para las próximas generaciones, y la única forma de conseguirlo es gestionando razonablemente un capital natural que no es nuestro, que nos es prestado por las generaciones futuras. Con lo cual, a quienes acompañan al Gobierno en esta tarea, quiero decirles que seguiremos en esta línea, y a quienes no lo hacen, invitarles a que se incorporen a esta senda.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Paramos cinco minutos para dar la bienvenida al próximo ponente. **(Pausa)**.

— **DEL SEÑOR SUBSECRETARIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO (GONZÁLEZ SUELA). A SOLICITUD DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS PLURAL (Número de expediente 212/001484); VOX (Número de expediente 212/001534); POPULAR EN EL CONGRESO (Número de expediente 212/001634), Y SOCIALISTA Y CONFEDERAL DE UNIDAS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-GALICIA EN COMÚN (Número de expediente 212/001789).**

El señor **PRESIDENTE**: Retomamos las comparecencias. En este caso intervendrá el subsecretario del ministerio y vamos a hacer solamente un turno. Por tanto, sin más, tiene la palabra.

El señor **SUBSECRETARIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (González Suela): Buenos días a todos y todas.

Comparezco ante ustedes para plantear, presentar las líneas maestras del presupuesto del ministerio. Es cierto que tradicionalmente comparecía en primer lugar, lo que permitía contextualizar un poco lo que iban a ser las siguientes intervenciones, pero en esta ocasión han intervenido ya ambos secretarios de Estado, por lo que lamento y pido disculpas si reitero algunos de los temas que ya se han planteado, pero obedecen un poco a la explicación global de lo que es el presupuesto del ministerio; el tema es arduo, no especialmente entretenido, pero también creo que hay que poner de manifiesto que una de las presentaciones importantes por excelencia es esta. Hace mucho tiempo, cuando trabajaba yo en otro ministerio, hablando con una persona, estaba yo muy obsesionado con la planificación y me decía: Miguel, la planificación por excelencia es el presupuesto, si hay una manera fundamental de orientar, definir políticas, es a través del presupuesto; si hay una manera trascendental de cambiar la sociedad y la manera de concebir la economía o la vida de los ciudadanos y de las ciudadanas es el presupuesto. Y en ese sentido, para mí la primera satisfacción sería decir que el presupuesto del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico es enorme y nos permite, efectivamente, acometer la labor de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 34

transformación de nuestra economía, de nuestro sector productivo, hacia lo verde, en línea con las políticas comunitarias internacionales. Es un presupuesto de 10 195 millones de euros, el segundo presupuesto más elevado de la corta historia que tiene este ministerio, es el segundo y podríamos decir que es un 85 % más que el último presupuesto que estuvo vigente antes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, el presupuesto del 2020, que era de 5 519 millones. Por tanto, estamos hablando de algo trascendental. Tenemos la responsabilidad, el compromiso y la oportunidad de llevar a cabo esa transformación, en la medida en que tenemos los medios para hacerlo.

Es un presupuesto complejo, sí lo es, siempre que se analiza hay que tener en cuenta sus sucesivas capas. Es un presupuesto que tiene actualmente incorporado ese servicio 50 de fondos de la Unión Europea, es un presupuesto que tiene incorporada una partida enorme para transferencia a la CNMC vinculada a los impuestos verdes, y, por tanto, se puede analizar siempre desde muchos y diferentes puntos de vista. Es un presupuesto complejo porque, evidentemente, el ministerio, que es un ministerio de futuro y de presente, incorpora numerosos organismos, incorpora aplicaciones presupuestarias a través del programa instrumental 00X para transferir dinero a nuestros organismos, y estamos hablando de sociedades estatales como Acuaes, Acuamed o Canasa, de fundaciones como la Fundación Biodiversidad, de EPE como el IDAE —el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía—, de empresas como Enresa o La Almoraima, de fondos sin personalidad jurídica como el Fondo Nacional de Eficiencia Energética, el Fondo de Carbono o el recientemente creado Fondo de Restauración Ecológica y Resiliencia, y no menos resaltable, la Fundación Ciuden, dedicada a la transición justa. En definitiva, creo que para ese análisis deberíamos tener en cuenta estos diferentes ingredientes.

Decía que era el segundo presupuesto, sí. El Plan de recuperación este año tiene una cuantía inferior a la que tuvo el año pasado, también es cierto. ¿Por qué? Por la planificación que hicimos. El ministerio, de los 70 000 millones de transferencias que habíamos pactado distribuir con la Unión Europea, que fueron objeto de aprobación por la Comisión con la mayor calificación ambiental posible, decidió concentrar un volumen superior de recursos en el año 2021. ¿Para qué? Para que hubiera margen de tiempo para la efectiva ejecución de las actuaciones, es decir, en el año 2021 consignamos 6 805 millones de euros del Plan de recuperación, mientras que este año hemos consignado una cantidad inferior, 4 378. Este es el acuerdo y la senda pactada con la Comisión, no es algo imprevisto ni desconocido, nuestra senda es de tres años, 2021, 2022 y 2023; nuestra senda es de 6 800 millones en primer año, 4 300 el segundo y el año 2023 tendremos la cuantía restante hasta los 15 500 millones de euros que nos corresponden. Nosotros —lo sabéis— tenemos un 22 %, una responsabilidad enorme dentro de ese fondo, un 22 % de los fondos que llegan a España dentro de nuestro propio presupuesto, con lo que, si comparamos con el Plan de recuperación, hemos descendido, pero obedece a una senda, evidentemente, pactada. Si comparamos teniendo en cuenta el resto del presupuesto, el crecimiento sería de aproximadamente un 6 %, un 5,71 %, es decir, 314 millones de euros más, y nuestro presupuesto sería de 5 816 millones de euros. Si quitamos lo que es la transferencia que comentaba a la CNMC, o sea, lo que es el presupuesto habitual de un ministerio, el presupuesto corriente, el que hemos tenido todos los años, el presupuesto para gastos financieros y no financieros, de capital, funcionamiento, servicio, nuestro presupuesto ha crecido un 11,37 %. Estamos hablando de 216 millones de euros más y estamos hablando de un presupuesto de 2 122. Por tanto, nuestra valoración es, evidentemente, positiva, positiva por dos razones: como presupuesto nacional hemos crecido y seguimos una senda de consolidación de lo que exige la sociedad, y como presupuesto europeo contamos con una cuantía, una cantidad de fondos tal, que, evidentemente, tenemos una enorme responsabilidad en la ejecución del mismo.

Si nos centráramos —y algunas de las cosas ya se han hablado— en qué hemos destinado este crecimiento, tendría que decirles que en los temas que más nos preocupan, en los temas que más nos importan, en los que tienen que ver con las políticas de inversión, en lo que tiene que ver con la conservación de la biodiversidad, en dotar de mayor contenido a nuestra Secretaría General para el Reto Demográfico. Hemos crecido 100 millones en inversiones de saneamiento, 20 para trabajar, como se comprometió la vicepresidenta, en las políticas sobre el lobo, 48 para el bono social térmico, y, evidentemente, en consolidar el propio ministerio en personal, en gasto corriente o en digitalización, y siempre siempre en políticas sociales, porque nosotros hacemos una transición que tiene en cuenta que nadie quede fuera, evidentemente, como transferir un crédito superior al Instituto para la Transición Justa. Por tanto, como decía, podemos atender nuestras políticas, podemos acometer, evidentemente, y estamos acometiendo, la lucha contra el cambio climático, la labor de transición energética, la preocupación y dotación de medios a la sostenibilidad ambiental, y todo en el marco de atender a la población más

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 35

vulnerable. Lo podemos hacer con los medios de presupuesto nacional y lo podemos hacer con los medios de presupuesto europeo. Trasladé la importancia de nuestro presupuesto, basta con mirar nuestra presencia en las componentes. Nosotros tenemos participación en diez de las treinta componentes, ejecutamos solos seis de las diez y cuatro coparticipadas con otros ministerios. Pero es que, si se mira el presupuesto, tenemos diecinueve líneas de inversión en todas estas materias. En definitiva, yo considero que es un presupuesto ilusionante, porque va a permitir esa transformación.

En cuanto a los diferentes organismos, la Secretaría de Estado de Energía, que ha comparecido en primer lugar, habrá puesto de manifiesto que el incremento presupuestario que ha sufrido, al margen del Plan de recuperación, me refiero al presupuesto nacional, ha sido de 137 millones, un 3 % más. Efectivamente, se aumenta la dotación a la CNMC en 97 millones para financiar costes del sector eléctrico y se sigue reforzando la dotación de crédito para la producción de energía en territorios insulares con 716 millones; se transfiere crédito al IDAE para subvención en materia de energías renovables y eficiencia energética, financiables con Feder, y para innovación y creación de cadena de valor, 6 millones adicionales, y se dota una partida para mejorar la digitalización de la gestión en el sector eléctrico. Pero donde se hace el gran esfuerzo es de nuevo en materia social. Se dota, como dije, de 48 millones más el bono social térmico, hasta alcanzar, junto a lo que tuvo este año, los 157 millones, un aumento del 44 %. Se destinan a otras medidas sociales 10 millones de euros a través del IDEA. Se dota al Fondo de Transición Justa de 42 millones de euros adicionales, que funcionarán a través de préstamos a largo plazo, 39 para comunidades autónomas y 2,3 para corporaciones locales, y que permiten, junto con el resto del presupuesto del ministerio, desarrollar proyectos generadores de empleo, desarrollar proyectos de desarrollo social, atender con 140 millones pagos a trabajadores de la minería del carbón, costes de prejubilaciones, bajas indemnizadas, mejora de la empleabilidad y realizar, firmar y dotar de contenido a convenios con comunidades autónomas para inversiones en aquellas que se haya producido un cierre de minas. Más allá, se continúa la labor de restauración de zonas mineras y se despliega el plan de cierre en todas estas, atendiendo a los más vulnerables o a aquellos que tienen la situación de recualificación profesional, a la que debemos atender; recualificación profesional e inserción laboral como *leitmotiv* de nuestras actuaciones para la población que está allí y asentamiento en el territorio. En definitiva, un planteamiento de la Secretaría de Estado de Energía vinculado a lo social, con aumento del bono social térmico y con dotación para las personas que están en zonas de transición justa.

En el caso de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, el incremento que habrá reflejado el secretario de Estado, Hugo Morán, es de un 11 %, hablamos de 1 557 millones de euros —vuelvo a decir que hablo de presupuesto nacional—, 119 más que en el año 2021. De todo este presupuesto hay parte que se transfiere a organismos, pero lo fundamental que deberíamos resaltar es la apuesta aun mayor por continuar con políticas de inversión, atendiendo políticas prioritarias, es decir, 61 millones para actuaciones en costa, 213 millones para actuaciones e infraestructuras hidráulicas, 231 millones para saneamiento y depuración, 100 millones más que los que teníamos previstos en el 2021, por lo que dije, financiación de obras Feder y 139 millones para políticas forestales y de lucha contra incendios y de protección del medio natural. La transferencia de millones a los organismos podríamos desglosarla, pero destacaría dos cosas: se aumenta en 42 millones el crédito de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir para actuaciones financiadas con Feder, de saneamiento y de infraestructuras hidráulicas, pero también para el abastecimiento de la ciudad de Melilla, y 21 millones más para protección del medio natural a través del Organismo Autónomo Parques Nacionales, que estaba en una situación de cierta precariedad para acometer las obligaciones que tiene atribuidas. Evidentemente, a través de capítulo 4 y 7 otorgamos subvenciones, subvenciones a la Comunidad Autónoma Canaria para plantas potabilizadoras y sobrecostes de regadío, subvenciones para infraestructuras hidráulicas en diferentes administraciones autonómicas y actuaciones en la costa y 20 millones en relación con el lobo, 10,5 para medidas preventivas y 9 para compensación de daños. Estamos hablando, por tanto, en el caso de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente de un incremento sustancial, que parte de mejorar la inversión, atender el saneamiento y la depuración, proteger la biodiversidad y colaborar con comunidades autónomas a través de subvenciones que permitan la realización de actuaciones conjuntas.

Por último, y aunque está ya presente en la sala el secretario general para el Reto Demográfico, el reto demográfico vive un salto exponencial en su presupuesto. Puede parecer insuficiente en la medida en que se entienda como presupuesto exclusivo de la secretaría general, pero nosotros partimos de que el reto es una actuación transversal. La función de la secretaría general y la nuestra es dinamizadora, coordinadora, y ahí el presupuesto del resto de ministerios a través del Plan de recuperación contempla

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 36

este año 4 200 millones en políticas de reto demográfico, y el presupuesto de la Secretaría General para el Reto Demográfico incide en algunos programas de especial trascendencia que se han ido trabajando, como son los proyectos innovadores vinculados a convocatorias que se van a lanzar para el tercer sector, pymes y administraciones públicas para desarrollar políticas vertebradoras del territorio, el Fondo de Cohesión Territorial, la incorporación, por tanto, de las comunidades autónomas en nuestras y en las comunes políticas de reto demográfico, o la creación de centros de innovación territorial, que hemos empezado a lanzar este año y que continuaremos el año que viene, centros de trabajo, de *coworking*, de emprendimiento, de desarrollo de iniciativas, por no mencionar el ya presentado Programa Campus Rural, que pretende que nuestros jóvenes tengan una experiencia en el territorio, que pretende fomentar el conocimiento, que pretende fomentar la fidelización y que pretende, evidentemente, vertebrar nuestro territorio. Por tanto, el incremento en reto es de un 93% y permite consolidar políticas propias junto a la labor de coordinación y de seguimiento de políticas conjuntas.

Quedo yo. Lo mío es un poco menor y más interno, esa es mi labor, pero no por ello menos importante. Como decía, somos un ministerio relativamente joven, pero un ministerio consolidado y de futuro, pero en esa consolidación hemos hecho una labor este año de mejorar nuestra dotación informática, nuestros gastos horizontales, de mejorar nuestra situación de personal, pero hay alguna cosa más digna de mención. Tenemos planes de obras transcendentales para revertir la situación de nuestras infraestructuras de costas o en las confederaciones hidrográficas y, evidentemente, es necesario, lo primero, ver también cómo se encuentran y rehabilitar energéticamente los edificios en los que trabajan nuestros efectivos en el territorio. Pero además hemos incrementado en nuestra implicación y protagonismo internacional algunas contribuciones, se ha aumentado exponencialmente la contribución al Fondo de Adaptación de Naciones Unidas al Cambio Climático con 4,5 millones de euros, o nuestra participación en el Pnuma, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente en Nairobi, con una contribución fija, que venían demandando en los últimos años porque se dejó de pagar. Por tanto, tenemos un presupuesto que apuesta por el cambio y la transición ecológica, por los vulnerables y la atención social energéticamente hablando, por la inversión y el desarrollo de la protección del medioambiente y por la consolidación de las políticas de vertebración territorial y de igualdad sobre el territorio. Y esto solamente con el presupuesto, como decía, nacional. Claro, si doy un paso más allá y entramos en el presupuesto del servicio 50 de la Unión Europea, el salto cualitativo es enorme. Contamos con 4 378 millones este año, como dije; España cuenta con 15 500 millones, que gestiona el Ministerio para la Transición Ecológica, pero es que, como se sabe, en la elaboración del plan el *tagging* climático, el etiquetado climático, ascendió al 39% de las inversiones a realizar. Es que en la elaboración del plan toda reforma y toda inversión y, por tanto, el seguimiento que estamos haciendo de hitos y objetivos a cumplir, requirió el cumplimiento del principio de *do no significant harm*, es decir, de no causar daño significativo al medioambiente y, por tanto, todo lo que se está haciendo, no con nuestros 4 300, sino con los 70 000 millones, tiene que demostrarse, y se ha diseñado de manera que no afecte en ningún caso a seis criterios diferentes, que conocerán, que afectan a adaptación al cambio climático, mitigación del cambio climático, prevención de la contaminación, gestión del agua y atención de los recursos marinos, conservación de la biodiversidad y economía circular, es decir, que no debería hablar de 4 300 millones, que son los nuestros, debería decir que un 39% de la inversión es verde, que el *tagging* climático está presente en ese 39% y que un 100% de lo que realicemos fue aprobado porque cumplía el DNSH, si no, no habría sido aprobado, y ahora tenemos la obligación de justificar que no vulnera el DNSH. De los 4 378 ya nuestros, 2 876 millones están destinados por la Secretaría de Estado de Energía a diferentes funciones, que ahora mencionaré, y los 1 502 millones restantes, por Medio Ambiente.

Nosotros el año pasado, cuando teníamos 6 700 millones, dije que teníamos como prioridad hacer partícipes a administraciones territoriales, a agentes sociales, a empresas grandes y pequeñas y empezar a ejecutar rápidamente, y por eso celebramos nuestra primera conferencia sectorial el 11 de enero del año 2021 y transferimos dinero a todas las comunidades autónomas desde ese momento. De los 6 700 millones que tenemos, de momento, y hablo del año 2021, nosotros hemos transferido crédito, 1 087 millones en materia de medioambiente y 2 000 en materia de energía, a todas las comunidades autónomas, para que ellas, copartícipes en la ejecución, se responsabilizaran desde el primer momento en el cumplimiento de hitos y objetivos; cuando hablamos de ejecución, hablamos del Estado y hablamos de las comunidades autónomas. Este año la previsión que aparece en el presupuesto es de 445 millones para movilidad; 350 millones para rehabilitación energética en zonas de reto, más 550 adicionales en edificios de la Administración General del Estado, que estamos focalizando

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 37

a zonas de reto —cuarteles de la Guardia Civil, Policía Nacional, Instituciones Penitenciarias, juzgados en el territorio—; 630 millones en renovables; 350 en redes y almacenamiento, y 110 en transición justa, si hablo de energía. En el caso de Medio Ambiente, 343 a ecosistemas y biodiversidad y a gestión forestal, 859 —como nunca hemos tenido— para recursos hídricos y gestión del litoral y 300 para economía circular. Vamos a seguir haciéndolo con este dinero que acabo de referir, ya tenemos la previsión de reparto próxima que trasladamos a las comunidades autónomas. Con cargo a los créditos de 2022 pensamos atender restauración de zonas mineras con las comunidades autónomas, 130 millones, 30 para biodiversidad marina, 75 para riesgo de inundaciones, 75 para saneamiento, depuración y reutilización. Pero como partimos de que todos hemos de coparticipar, en ese sentido, evidentemente, son muchas otras actuaciones las que tenemos pensadas, ya sean a través de encargos, contratos, convenios, convocatorias, y con esos créditos que mencionábamos estamos preparando para el año 2022 el lanzamiento de renaturalización de cauces, dominio público marítimo-terrestre, infraestructuras verdes, 270 millones para recuperación de acuíferos, 105 para transición digital del agua, 180 para depuración y seguridad, 158 en fomento de la economía circular de la empresa o 175 para un plan de apoyo e implementación en materia de residuos. Es decir, hemos contado con un crédito grande, contamos con un crédito grande y tenemos la planificación con la participación de los diferentes agentes. Dicho esto, en lo que se refiere a organismos, me gustaría resaltar lo que ya he dicho, es decir, esa transferencia a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y al Organismo Autónomo Parques Nacionales.

Me gustaría concluir con dos cosas, una, el texto articulado y que acompaña a los presupuestos contempla por primera vez —y eso lo mencionará Francisco Boya, el secretario general para el Reto Demográfico— una memoria de reto demográfico de todos los departamentos.

Se considera, como dije, un planteamiento horizontal que enlaza con el programa de 130 medidas en materia de reto demográfico, pretende dinamizar la actividad empresarial, pretende que en todo el territorio haya igualdad de derechos y oportunidades y, efectivamente, pretende vertebrar territorialmente de una manera justa nuestro país, y para esa memoria y con los datos que nos han facilitado todos los ministerios, que venimos siguiendo y estudiando, se cuenta con 4 200 millones de euros.

Concluyo. Sigo diciendo que tenemos un momento de voluntad. Si han seguido sus señorías los hitos y objetivos a cumplir por semestre del Plan de recuperación, de los cuarenta hitos iniciales que teníamos previstos para el primer semestre, once correspondían al Ministerio para la Transición Ecológica. Los once hitos están cumplidos y los once hacen referencia a reformas normativas estructurales, energéticas y ambientales. Con respecto a los cuatro hitos que tenemos para finales de año, estamos evidentemente en vías y con la certeza de su cumplimiento. Es decir, tenemos las políticas, tenemos las herramientas normativas, tenemos el crédito y tenemos la voluntad y el compromiso, y eso es algo que creo que no debemos dejar pasar entre todos para esa transformación que una España verde, sin brechas de género, cohesionada e inclusiva exige.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

A continuación, en un turno único, pasamos a la intervención de los grupos parlamentarios. Empieza, por el Grupo Plural, Inés Sabanés.

La señora **SABANÉS NADAL**: Gracias.

Se lo he planteado antes al secretario de Estado de Medio Ambiente, y de alguna manera nuestra preocupación es que el cumplimiento de los objetivos depende de la ejecución presupuestaria, y la ejecución presupuestaria depende no solo de ustedes, sino del resto de administraciones. A nosotros, por lo que conocemos, en temas como la contaminación, la movilidad o algunos otros temas de adaptación y mitigación del cambio climático, dudamos seriamente de que algunas comunidades se alineen con la ejecución en los términos que se plantean, porque así lo han manifestado. Pongo por caso la Comunidad de Madrid o el propio Ayuntamiento de Madrid. Entonces, para temas tan relevantes como todo lo que es la transferencia de fondos, por ejemplo, para las zonas de bajas emisiones o para otros proyectos importantes, cómo valora lo que supone el porcentaje de transferencia que depende de la gestión de comunidades y ayuntamientos. Eso por un lado.

Por otro lado, también me gustaría que nos hablara de los ingresos y, por tanto, de la fiscalidad y de aquellos elementos que siguen pendientes a fecha de hoy sobre fiscalidad, unos porque dependen, como planteaba antes, de culminar el debate sobre la ley de residuos y otros porque se ha permitido seguir

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 38

subvencionando combustible fósil, seguir subvencionando el diésel. Finalmente, en la parte de medio ambiente dedicado sobre todo a transformación energética, qué medidas van a garantizar que la concurrencia de muchos proyectos pueda de alguna manera permitir que se incorporen, se cuelen o se lleven adelante proyectos precisamente de grandes compañías o del oligopolio eléctrico, que al final no haya una valoración en profundidad de los condicionantes ambientales en todos y cada uno de esos proyectos, fueran europeos o fueran nacionales.

Nada más y muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Confederal, tiene la palabra Antonia Jover.

La señora **JOVER DÍAZ**: Buenos días, señor subsecretario. En primer lugar, quiero agradecerle su intervención. Hoy, los ciudadanos son más conscientes de que por primera vez tenemos un Gobierno que trabaja en la lucha contra el cambio climático. Estamos inmersos en una crisis ecológica de enorme magnitud, a la cual posiblemente estamos llegando tarde; tarde para poder reparar la herida que ha causado en este planeta una economía basada en «consume tanto como pueda; no se preocupe por tirar y así producimos más, aunque no lo necesitamos». Consideramos —y no creo que nadie lo ponga en duda— que el Ministerio de Transición Ecológica es la principal herramienta nacional para hacer frente a esta crisis ecológica, tanto para liderar las estrategias necesarias, como para el desarrollo de políticas concretas.

Después de un ligero sobresalto al ver el presupuesto, a primera vista y sin ningún tipo de análisis, se reduce un 17% con respecto a 2021. Al analizarlo se ve claramente que esta cifra es engañosa, ya que la disminución viene dada por la reducción en la adjudicación de los fondos europeos. Sin tener en consideración estos fondos, los presupuestos nacionales aumentan un 6%. Respecto a los fondos europeos, hay que recordar que los fondos ya están adjudicados desde el año pasado; se calendarizaron en 2021, 2022 y 2023 y, por tanto, esa aplicación de los mismos se verá este año. El Plan de recuperación estará dotado de 4 338 millones de euros, una cifra que permitirá dotar de fondos el proceso de transformación de nuestra economía. En concreto, 2 875 millones irán al sector estratégico y 1 500 millones de euros a medio ambiente.

La aplicación de estos fondos no solo contribuye a la lucha contra el cambio climático, sino que impulsan la diversificación económica en comunidades autónomas como, por ejemplo, la de Baleares, cuya economía erróneamente se basó en el monocultivo turístico y, por si alguien lo dudaba, esta pandemia ha demostrado su debilidad, pero es que además supondrá un aumento de trabajos cualificados y estables, que es lo que necesita la economía española.

En cuanto al conjunto de partidas nacionales, aumenta la partida de energía en un 5,5% —creemos que en línea con la voluntad de no dejar a nadie atrás—, con programas como el bono social térmico, dotado de 48 millones, 41 millones para el Fondo de Transición Justa o 10 millones para colectivos vulnerables. Creemos que es muy necesario apoyar a dichos colectivos. En la Secretaría de Estado de Medio Ambiente hay un aumento en un 11,5% y queremos recalcar la importancia de los planes de saneamiento y depuración. No podemos dejar de demandar la implicación de esta secretaría en que se cumplan los acuerdos firmados por Gobiernos anteriores y nunca cumplidos, como, por ejemplo con la Comunidad balear, que lleva más de diez años con un convenio firmado para la renovación del EDAR II. La sobrepoblación que soporta la ciudad debido al turismo y a una enorme población flotante ya hace años la dejó insuficiente y obsoleta, lo que causa vertidos al Mediterráneo, un mar ya de por sí castigado, entre otras causas, por la contaminación de plástico. No sé si nos podría informar sobre si conoce la posibilidad de que se vayan a cumplir dichos acuerdos en este presupuesto.

También quiero destacar la recuperación del medio rural de los ríos y, en el marco de las cuentas presentadas para la Dirección General de la Costa y Mar, las actuaciones relativas a la regeneración de la ría de O Burgo, en A Coruña, tienen una dotación de 14,8 millones para el ejercicio de 2022, a la que se suma una previsión de 13,6 millones para el ejercicio de 2023. ¿Podría informarnos en qué situación se encuentra este proyecto, cuándo comenzará la ejecución efectiva de estas actuaciones y cuál será su actuación?

Gracias.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 39

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Requejo.

El señor **REQUEJO NOVOA**: Con la venia, presidente.

Como preámbulo orientativo de la credibilidad de estos presupuestos generales basta hacerse eco de las previsiones del Banco de España que, a raíz del dato del PIB del segundo trimestre, queda en el 1 % cuando se preveía el 2,8. La AIReF y ayer mismo la Fundación de Cajas de Ahorros se sumó a los malos augurios que dejan estos presupuestos a la altura del Gobierno que los compuso: propaganda y ciencia-ficción.

El pasado año coincidió esta misma sesión con la tramitación de la ley de cambio climático. Advertimos que no produciría una transición ni suave ni justa, con consecuencias económicas muy negativas. Pedimos una transición más acompasada a la incertidumbre que la crisis del confinamiento creaba y conservar un *mix* energético diverso que permitiese compensar las cambiantes situaciones de los mercados. A consecuencia de esta política ideologizada, este pasado domingo se ha puesto otra vez la tarifa eléctrica en máximos históricos, y no solo aquí sino en casi toda Europa. Comer o calentarse va a ser el dilema de este invierno a que muchas familias europeas han de enfrentarse, y 30 millones de pobres saludarán al invierno. No debería ser este el precio de la descarbonización. Estos presupuestos contemplan 157 millones de euros de fondos para hacer frente a la pobreza energética, pero eso estaba calculado con unos precios irrisorios comparados con los de hoy, y no van a ser suficientes. Tanto es así que ayer mismo aumentan la partida con 100 millones de euros —parche tras parche— y ya están parando intermitentemente sus producciones varias acerías españolas por no poder pagar esas subidas; también la subasta de 200 megavatios para empresas electrointensivas llegará muy tarde.

En estos escasos minutos no puedo entrar en las sucesivas rectificaciones del Gobierno y las peleas con las empresas eléctricas. El Gobierno, para parar esta subida de precios, improvisa medidas que ponen en peligro las inversiones en renovables por falta de seguridad jurídica. España, playa y sol y abundante viento, por lo que tendremos que estar a favor de las renovables, que, evidentemente, nos ayudarán a acercarnos a la soberanía energética, con la consiguiente mejora en nuestra balanza comercial. Hay 2700 horas de sol al año, de lo más alto en Europa, pero así, no. Fuimos los únicos en oponernos a este despliegue de megaparques solares y eólicos por tierras de cultivos que expulsan al agricultor joven del campo o los convierten en rentistas, si no les expropian. El ministerio debe recuperar la competencia y discriminar el uso del suelo, como ya se hace en media Europa, preservando el suelo fértil para el cultivo. Vemos sorprendidos a la izquierda ecologista protestando en el campo lo que aprueba en el Parlamento y reclamamos la generación distribuida y el autoconsumo como la manera de realizar esta transición, creando verdaderamente empleo estable y de calidad.

Faltan nudos de conexión de red eléctrica que deberían de ir creando. Es la única manera, es muy prometedora y se debe apoyar y potenciar. La energía renovable necesita respaldo y esta no puede ser exclusivamente el gas. En Europa, en el mundo, se está volviendo a quemar carbón y de qué manera, poniendo en entredicho las promesas descarbonizadoras. El hidrógeno presenta muchas dificultades tecnológicas para ser competitivo y precisa de unos excedentes energéticos para producir lo que la actual crisis del precio demuestra que no tenemos. Los 555 millones de euros que prometen pudieran verse anulados por la minoración del CO<sub>2</sub> y el Fondo de sostenibilidad eléctrica, pues se quita a quien mejor hubiera podido investigar en él. Hubiera sido mejor respetar la neutralidad tecnológica y que fuese el propio mercado el que decidiese.

El Gobierno tiene en la energía nuclear otra asignatura pendiente, y producto de la cortedad de miras de los socios ecocomunistas en los que se apoya, debe solucionar el ATC de Villar de Cañas, que el VII Plan de residuos ha anunciado anteayer y sigue contemplando como prioritario. Hay que hacer ajuste fiscal y llegar a un acuerdo con las concesionarias en una retribución fija que las firmas ofrecen.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que acabar, señor Requejo.

El señor **REQUEJO NOVOA**: Después está el plan hidrológico nacional, el reto demográfico, no hablan nada de natalidad, hace falta una fiscalidad diferenciada... Necesitamos que el Gobierno nos aúpe a las regiones despobladas, porque no solo somos tres, sino que somos 144 provincias. En fin, seguiría si tuviera turno de contrarréplica.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 40

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias. En este caso no hay contrarréplica. Pasamos al Grupo Popular. Señor Gago.

El señor **GAGO BUGARÍN**: Muchas gracias, presidente. Muy buenos días a todos.

Señor subsecretario, hace un año tuve la oportunidad de escucharle y preguntarle. Le dije que no iba a ser un año muy halagüeño, habida cuenta de lo que ya estaba sucediendo, no solo en materia de crisis sanitaria, sino en materia también de gestión y regulatoria por parte del Ministerio de Transición Ecológica. Le dije concretamente que la hoja de ruta que estaba intentando llevar a cabo la vicepresidenta cuarta en aquel momento, hoy tercera y ministra de Transición Ecológica, estaba siendo lesiva para la transición justa —de la que ustedes presumen, de la que nosotros hemos hablado en la época de Mariano Rajoy aunque ustedes han acuñado el término—, que iba a ser lesiva para hacer esa transición de forma ordenada, consensuada e integradora. Le dije también que compartimos internamente los mismos objetivos; estamos en la misma hoja de ruta que persigue la neutralidad climática en el año 2050, no solo internamente sino a nivel de acuerdos internacionales. Pero la dificultad no está en fijarse objetivos ambiciosos; la dificultad y el problema está en las políticas que se ponen en marcha para alcanzar esos objetivos, y aquí es donde ustedes y nosotros discrepamos y es donde, bajo nuestro punto de vista y yo creo que cada vez el de más gente, ustedes fallan estrepitosamente a la hora de alcanzar este consenso con los ciudadanos y con las industrias.

En relación netamente con sus funciones como subsecretario del ministerio, le voy a hacer una serie de preguntas. La primera, por ejemplo, en materia de coordinación de normativas. Le pregunto qué grado de influencia y qué opinión tiene sobre el caos normativo que hemos vivido recientemente con la puesta en marcha de reales decretos que han sido enmendados por la propia vicepresidenta en el momento de su defensa en el hemiciclo. Esto es casi inaudito, saber que ustedes llevan a su votación y a su debate en la sede de la soberanía nacional medidas que ya se han autoenmendado en el propio debate. Es decir, que ustedes sabían que eran incorrectas y que estaban generando una lesividad. Esto, desde luego, bajo mi punto de vista, no tiene precedente.

En materia de seguridad jurídica, ¿qué tipo de informes jurídicos realizó la subsecretaría para justificar la inclusión del lobo en el listado Lespe? O, por ejemplo, si considera que medidas como el artículo 20.4 de la Ley de cambio climático otorga seguridad jurídica en las instalaciones situadas en el dominio público marítimo-terrestre. Incluso en materia de cumplimiento de tiempos con la Comisión Europea, yo le tengo que decir que llegamos tarde. En su día, hace un año, le hablé del Pniec, pero hoy le puedo hablar de la Ley de Residuos y Suelos Contaminados, que tenía que estar traspuesta el 3 de julio, y estamos aún en plena fase.

Si hablamos del presupuesto, por ejemplo, usted acaba de decir aquí que es un presupuesto ilusionante. Un presupuesto ilusionante era el del año pasado, porque este es un tercio más pequeño; es un tercio más pequeño en la parte del Mecanismo de Reconstrucción y Resiliencia, ahí coincidiremos. Pero lo que es decepcionante fue el grado de ejecución. No hablo del grado de ejecución de los presupuestos ordinarios; hablo del grado de ejecución del Mecanismo de Reconstrucción y Resiliencia, que es lo que nos debería permitir pivotar en la recuperación económica. A 31 de diciembre —son datos oficiales del ministerio— tenía ejecutados 1200 millones de euros de los más de 5200 del Mecanismo de Reconstrucción y Resiliencia. Por ejemplo, el comercio de subasta de emisiones de CO<sub>2</sub>. ¿Ha propuesto usted destinar recursos a la subasta de emisiones, por ejemplo, para sufragar los acuerdos y convenios que tienen con Naciones Unidas? ¿Han de ser sufragados los convenios con los ingresos extras del comercio de derechos de emisiones de CO<sub>2</sub>? ¿Usted está de acuerdo con que el reparto que se ha hecho de las subastas de comercio de derechos de emisión destinados a costear gastos de direcciones generales, que antes se ejecutaban con cargo a los presupuestos generales del ministerio? ¿No cree que estos ingresos extras, que llegan de las subastas de comercio de derechos de emisión, deberían ir destinados al equilibrio y rebaja el sector eléctrico y el sector industrial?

Y termino, presidente. La política de este ministerio es una política de obligaciones, y es verdad que hay que gestionar la fiscalidad verde para contribuir a la transición, pero ¿dónde están los incentivos? ¿Cómo vamos a hacer una transformación productiva de consumo y económica si no hay incentivos? ¿Dónde están los incentivos en la normativa, señor secretario? Yo lo veo, sinceramente, muy triunfalista y honestamente creo que están desconectados de la realidad, de la realidad que viven las pymes, que vive la industria base, que viven los consumidores, a tenor de las manifestaciones que se han producido en los últimos meses en nuestro país.

Muchas gracias.



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 41

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.  
Por último, por el Partido Socialista, Elena Caballero.

La señora **CABALLERO GUTIÉRREZ**: Quiero empezar por agradecer al subsecretario del Ministerio de Transición Ecológica su exposición sobre las cuentas del ministerio y destacando las grandes líneas que nos han ido detallando también anteriormente los secretarios de Medio Ambiente y de Energía. Siempre nos saca a relucir el Partido Popular la ejecución presupuestaria, la secretaria de Estado de Energía ya ha dicho que el 65 % de los fondos del presupuesto de este año 21 ya estaban comprometidos a estas alturas del año, pero también hay que recordar que el Partido Popular nunca alcanzó más del 50 % de ejecución con los ministros Cañete y Tejerina, como le dije el año pasado, que al llegar la vicepresidenta al ministerio solo había obligaciones reconocidas sobre 90 de 700 millones programados. Es decir, yo entiendo que el señor Gago soñó otro Partido Popular y otro Gobierno popular, pero el que había es el que hubo.

Y para no olvidar tampoco de dónde venimos, recordemos que hasta la moción de censura de 2018 en este país solo teníamos una inexistente política transversal de Medio Ambiente; el frenazo a las renovables; el impuesto al sol, el agua para todo como si fuera un recurso ilimitado; la coexistencia con grandes vertebrados basada en el sálvese quien pueda y que cada uno se pague su seguro; la caza de los depredadores principales para, posteriormente, encontrarnos con otras especies que se convierten en plagas porque carecen del control natural de las especies que deberían estar en la cumbre de la pirámide trófica en un sistema ecológico maduro, etcétera, etcétera, y suma y sigue.

Estos segundos presupuestos del Ministerio de Medio Ambiente y Transición son los segundos mayores de la historia del Miteco, con 10 195 millones de euros, como nos han dicho ya reiteradamente, y son los de la transición ecológica alineada con el Pacto Verde de la Unión, una de las diez políticas palancas del Gobierno para promover un desarrollo económico apoyado en la ciencia; insisto —porque era una preocupación del Partido Popular—, desarrollo económico apoyado en la ciencia, desarrollo y económico, es decir, desarrollo sostenible, porque no hay dualidad entre economía y ecología, sino que tienen que ir de la mano.

Es el primer presupuesto que se ha hecho con la Ley de Cambio Climático y Transición Energética de nuestro país ya en vigor para facilitar la descarbonización de la economía y promover la adaptación al cambio climático. Yo quiero destacar, efectivamente, las contribuciones, cómo ha mejorado el liderazgo de nuestro país en el cambio climático internacionalmente y nuestro papel en la Agencia de Naciones Unidas, con una aportación consolidada de 81 millones de euros, un 34 % más, a los fondos de Naciones Unidas para la adaptación al cambio climático y también para el Pnuma.

En consecuencia, con la transformación de nuestro modelo productivo hacia la descarbonización de la economía, el 65 % de los 4 338 millones de euros que gestiona el Miteco del Plan de resiliencia le corresponden a la Secretaría de Estado de Energía, como nos ha comentado anteriormente la secretaria de Estado, y los grandes programas estrella, como son los 2 200 millones de euros para movilidad sostenible en toda la cadena de valor, es decir, compra de vehículos, baterías y almacenamiento; el apoyo a otros combustibles alternativos, como el hidrógeno renovable, con 555 millones de euros; la eficiencia energética de edificios, con 435; los 289 para el almacenamiento energético, y los 202 millones de euros para el bono social térmico, para mitigar precisamente la crisis mundial de precios de la energía que a nosotros nos está afectando. También quiero recordar los 441 millones para el Instituto de Transición Justa precisamente para facilitar el empleo, entre otras muchas cosas.

En la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, con 3 722 millones de euros, el programa estrella es el agua, 1 630 millones de euros, y aquí está la responsabilidad por la que se preguntaba anteriormente el Partido Popular de nuestro Gobierno con la calidad del agua, pero también con la cantidad del agua, puesto que al poner en circulación agua limpia dejamos disponible más cantidad de agua para otros usos. Para defender la integridad de la costa, 162 millones; para desertificación, para defensa frente a incendios renovando al menos cien medios de extinción, para biodiversidad, toda esta partida son 509 millones de euros, y otros 300 para cubrir los déficits que el Partido Popular dejó en economía circular y en residuos.

Por lo tanto, son unos presupuestos para reforzar nuestros servicios y bienes públicos, como el agua, las costas, la biodiversidad, para mejorar la salud física y mental de nuestra ciudadanía, invirtiendo en las siguientes generaciones, es decir, para reconstruir nuestro país, el más biodiverso de Europa.

Gracias. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 42

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Le damos la palabra al subsecretario para que responda en la medida de lo posible.

El señor **SUBSECRETARIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOCRÁFICO** (González Suela): Gracias. Dados los plazos, intentaré ser breve. Lo que no conteste y quede pendiente, intentaré trasladarlo por escrito. Intentaré centrarme contestando en global a los temas que considero más relevantes.

Es verdad, como se planteaba, que tenemos para mí un plan de recuperación que es una obligación conjunta, con unas obligaciones compartidas y definidas. En ese sentido, intentamos desde el primer momento hacer una transferencia rápida de créditos, pero no tenemos que ser ilusos a ese respecto. Estamos haciendo una labor de seguimiento y de control y tenemos que tener claro cuáles son las consecuencias de los incumplimientos, y las consecuencias de los incumplimientos son no desembolsos.

Hemos arbitrado medidas diferentes, incluso entrega progresiva de crédito según se van cumpliendo objetivos, de manera que no se produzca de una única vez. Se establecen entregas si hay un cumplimiento más rápido, un rendimiento más eficaz con respecto a lo que se estaba previendo, y eso aparece en varias de las convocatorias de reales decretos de subvención directa a las comunidades autónomas. Pero hay algo fundamental que también está ahí, y es que el incumplimiento da lugar al reintegro. Yo tengo que ir barajando, todos tenemos que ir barajando los plazos, y si tenemos problemas en el ámbito que sea, tendremos que solicitar la devolución para una rápida reubicación de esos créditos en el cumplimiento de los objetivos que nos han marcado. Y es verdad que empezamos haciendo una labor fundamentalmente *ex ante* de vigilar el cumplimiento del DNSH, de definición de cláusulas y de elaboración de pliegos, y ahora estamos más en la posterior, es decir, en el seguimiento y vigilancia en la coordinación con grupos de trabajo con comunidades autónomas. Estamos en la formación también, estamos, evidentemente con las comunidades, con las entidades locales, intentando que permean, pero tendremos que verlo en la planificación, en el desarrollo, en la ejecución y en la toma de decisiones futuras.

Es verdad también que la componente 28 trata de la fiscalidad. Hay un grupo de trabajo creado al respecto por Hacienda; Hacienda lidera, y es cierto lo que se ha dicho: la Ley de residuos contempla dos figuras fiscales. Hay otros temas en debate, y la fiscalidad, frente a los miedos que a veces produce, es una manera de ordenar comportamientos, desde lo fiscal, desde el incentivo y desde la exención, incentivos y exenciones que sí aparecen en muchas de las normas que se han dictado. Moves III, por poner la primera, donde aparece una exención dependiendo del lugar donde esté localizada tu vivienda, con el ánimo de, evidentemente, cohesionar territorialmente y facilitar el asentamiento de población. Con lo que yo sí creo en ese debate de fiscalidad como algo fundamental, no como algo negativo que suene evidentemente a, sino de ordenación de comportamiento. Sí creo en la importancia de que ese grupo de trabajo prospere y dé un resultado, y sí creo en algo fundamental, y es que el DNSH, como hemos dicho, ha venido para quedarse, y como ha venido para quedarse, no ha venido solamente para los fondos de la recuperación, ha venido para todo. Y el DNSH —y eso lo hemos vivido todos en primera persona— no permite financiar combustibles fósiles; el DNSH no permite incineración de residuos; el DNSH no permite determinados tipos de instalaciones y de plantas, con lo que de futuro creo que un elemento fundamental es la formación en DNSH, la creación de unidades en esta materia en todas las administraciones y el convencimiento de que hay políticas que no pueden ser objeto de financiación.

Dicho esto, con DNSH vigilaremos, como se planteaba en la primera intervención, por las actuaciones que se están realizando. Es verdad que tenemos todos o tenemos muchos cadáveres heredados a los que tenemos que dar respuesta: convenios no ejecutados u obligaciones no respondidas por quien gobernó antes que nosotros, y nuestra voluntad, en línea con lo que decía, es dar respuesta. Hay veces que no es posible, porque los tiempos transcurridos hacen inviable las actuaciones previstas, pero es verdad que hay que reorientarlas a lo que sea sensato. Nos hemos encontrado con actuaciones previstas, efectivamente, en materia de combustibles fósiles que no podemos financiar, pero las estamos reorientando en base a convenios comprometidos hacia el ámbito de las energías renovables. Y es verdad que O Burgo se convierte en una de las prioridades, la más importante de las que tenemos previstas por la Dirección General de Costas y del Mar este año. Le trasladaré el detalle, que no tengo desglosado, de la previsión de realización.

Se ha hablado mucho de parches. Yo creo que es un enfoque equivocado, yo creo que la realidad te obliga a adecuar actuaciones y dar respuesta, y creo que es un valor tener la capacidad de conocer la realidad y adecuarte y responder a lo que se está planteando, no un demérito. Creo que lo fundamental

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 43

es que este año se destinen 100 millones de euros adicionales al bono social térmico, como ha anunciado el presidente del Gobierno, porque lo que hay que dar es respuesta rápida a una realidad que tenemos ahí. Sí, creo que es importante que el Ministerio para la Transición Ecológica haya destinado 40 millones de sus créditos a conservación de la biodiversidad, atención de las zonas económico-sociales dependientes del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente y atención de la reserva de la biosfera íntegra que supone la isla de La Palma, con una actuación rápida, decidida y contundente.

Con lo que, sí, yo creo en los parches bien entendidos, que es la capacidad de reacción, de adecuación y de respuesta, y creo que en ocasiones hay informaciones incompletas. Normativamente, evidentemente, sí. Yo he informado de todo lo que se ha dicho, y la Abogacía del Estado, y con un convencimiento derivado de lo jurídico, no de ninguna ideología. Pero es que es más que eso, es que hemos cumplido, y lo he dicho antes. Somos los que hemos cumplido los once hitos, los hitos que nos puso la Comisión Europea; nuestra actividad normativa, sí, los de la creación del Instituto para el Fondo de Transición Justa, la Estrategia Española de Economía Circular, la orden de reducción de la carga administrativa e implantación de las instalaciones de recarga eléctrica en estaciones de servicio de combustible, el real decreto-ley que declara de utilidad la infraestructura de recarga con potencia superior a los 200 kilovatios, el real decreto-ley que aprueba medidas energéticas destinadas a sentar las bases legales de un nuevo esquema de subasta, definiendo nuevos participantes en el sector energético, el Real Decreto de régimen económico de las energías renovables, la entrada en vigor del Real Decreto de conexión de renovables a la red eléctrica, la hoja de ruta del hidrógeno, la aprobación de la Estrategia de Descarbonización a Largo Plazo, la adopción de la Estrategia Nacional de Infraestructura Verde y de la Conectividad y Restauración Ecológicas, la entrada en vigor de la Ley de cambio climático, y la entrada en vigor de las reformas de planificación legislativas y regulatorias para promover el desarrollo de soluciones de almacenamiento de energía. Esas son las once medidas que hemos cumplido este año, desde febrero del 2020 hasta ahora, las once que nos exigía la Unión Europea. Esa es la identidad normativa que hemos hecho en nuestro ministerio, cumplir con los once hitos marcados por la Comisión de cara al desembolso de los créditos para la recuperación.

Pero es más, creo que la información no es correcta con respecto a su ejecución, dependiendo de lo que se entienda por ejecución, claro. ¿Hablamos del dinero que hemos transferido a las comunidades autónomas? Sí, he dicho antes 3000 millones. ¿Lo consideramos como ejecutado? O si no, miramos a la comunidad autónoma a la que corresponda y vemos qué ha hecho, o qué es lo que hay que vigilar de cara al reintegro, si no lo ha hecho. O vamos más allá, nosotros como ministerio tenemos comprometido, y en gran medida, el 65% de nuestro presupuesto de este año más el del año 2020. Solamente este año, tenemos 4341 millones comprometidos. Pero elija componente: componente 1, Moves II y Moves Singulares, 115 millones transferidos en el 2020; Moves III, 400 millones más otros 400, convocatoria en abril del 2021 territorializada, repartidos; Moves Singulares II, 250 millones. En este sentido, la segunda convocatoria es en base a una orden ministerial publicada en el BOE el 27 de julio del 2021, con convocatoria de 24 de septiembre. Me quedan 50 millones exactamente, porque hemos decidido atender a Moves Flotas. Componente 12, implantación de nuevas recogidas separadas, 197 millones ejecutados; construcción de instalaciones específicas para el tratamiento de los biorresiduos recogidos separadamente, 67 millones ídem; construcción de nuevas instalaciones de preparación para reutilización y reciclado, 134 ídem; inversiones para la instalación de recogida, triaje y clasificación, 17 millones ídem, y medio millón para una aplicación informática. Me quedan, si no recuerdo mal, 73.

Pero puedo seguir. Me voy a la 4. Recién publicadas en el BOE todas las convocatorias de la Fundación Biodiversidad para reverdecimiento urbano, infraestructura verde, etcétera, por valor total de 88 millones; proyectos para incentivar el cambio de estilo de vida. Puedo seguir.

El señor **PRESIDENTE**: No, no es necesario que nos los lea, porque vamos un poco apurados.

El señor **SUBSECRETARIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (González Suela): Acabo. ¿Qué quiero decir con esto? Esa información está disponible, es decir, podemos ver lo que hay ejecutado, podemos ver lo que tiene un instrumento jurídico encima, podemos ver lo transferido, podemos verlo todo, y lo que se ha hecho por parte del ministerio, y en este caso de sus empleados públicos —y decir lo contrario a mí me parece ofensivo—, es una labor, con poquísimos recursos, de quitarse el sombrero, que supone la ejecución de 4300 millones, que supera con creces lo que fue su presupuesto adicional.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 44

Y, como me queda poco, acabo, y ya contestaré a lo que me falta. Sigo diciendo que es ilusionante el periodo y sigo pensando que tenemos que contar con todo el mundo, y en ese contar con todo el mundo está claro que está esa visión de que todos participen, porque nuestro problema, igual que ocurre en el ministerio a veces, es que tenemos que generar músculo para poder lograr esa transformación y esa transición. Necesitamos contar con las comunidades autónomas y con los ayuntamientos, con los agentes sociales, con las pymes y con las empresas y, evidentemente, ejecutar directamente. Y con esa labor, contando con todos, y con esa ejecución que tenemos y que tendremos, creo de verdad que podemos transformar el país.

Gracias. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Paramos tres minutos y enseguida empezamos, porque el siguiente compareciente está ya por aquí.

**(Pausa).**

— **DEL SEÑOR SECRETARIO GENERAL PARA EL RETO DEMOGRÁFICO (BOYA ALÓS). A SOLICITUD DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS MIXTO (Número de expediente 212/001907); PLURAL (números de expediente 212/001945, 212/001825 y 212/001823); VOX (Número de expediente 212/001539); POPULAR EN EL CONGRESO (Número de expediente 212/001633), Y SOCIALISTA Y CONFEDERAL DE UNIDAS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-GALICIA EN COMÚN (Número de expediente 212/001788).**

El señor **PRESIDENTE**: Vamos con la última comparecencia del día, señorías. En esta, como en las anteriores, haremos dos turnos, uno de cinco minutos y, posteriormente, otro de tres minutos.

Así que, sin más, le damos la palabra al señor Paco Boya.

El señor **SECRETARIO GENERAL PARA EL RETO DEMOGRÁFICO** (Boya Alós): Muchísimas gracias, presidente.

Señoras diputadas, señorías, es un honor para mí comparecer hoy en esta sede parlamentaria para presentar ante esta Comisión las líneas generales del proyecto de presupuestos generales del 2022 en el ámbito de mi secretaría general. Hace aproximadamente un año recordarán que también tuve la oportunidad de presentarles en aquel momento lo que correspondía al programa 465.E, reto demográfico y lucha contra la despoblación, y hoy vengo a presentarles cuáles son las previsiones para el 2022, que sitúan al reto demográfico en una política transversal que debe afianzar la cohesión social y territorial en el conjunto de nuestro país y que venimos desplegando, como ustedes saben, desde el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, bajo la Vicepresidencia tercera del Gobierno.

Creo que puedo, para orientar el marco de mi intervención, situarles claramente cuáles son los tres pilares sobre los que estamos desarrollando la política de reto demográfico. En primer lugar, lógicamente, sobre el órgano ejecutivo que tengo el honor de dirigir, que es la propia secretaría general, y el órgano gestor, la Dirección General contra la Despoblación. Lo que quiero subrayar y en lo que quiero poner más énfasis es en el sistema de gobernanza multinivel, porque entendemos que el reto demográfico debe ser una cuestión en la que las comunidades autónomas y también los ayuntamientos y las administraciones locales tengan un papel importante, tanto en las decisiones como en la ejecución de todo lo relacionado con esta cuestión. También quiero informarles de que se ha creado el Foro para la Cohesión Territorial, porque nos parece que hay otra mirada que es necesaria, que es la mirada de las asociaciones, que es la mirada de los científicos y de las personas que están en el ámbito académico, que de alguna manera nos ayudan a tener una mirada distinta, pero muy importante, sobre la cuestión del reto demográfico. También les hablaré del Plan de las 130 medidas para ver y para analizar cuál ha sido la ejecución o en qué proceso se encuentran. Como ustedes saben, son unas medidas que considero muy importantes, porque nos han permitido hacer esa política transversal de reto, con ese impacto de los 10 000 millones de euros, y que ejecutaremos hasta el año 2023.

La Secretaría General para el Reto Demográfico es un instrumento todavía modesto, consume únicamente el 0,8% del presupuesto; por tanto, no somos una unidad grande, sino todo lo contrario. Creemos que debemos ser una unidad muy ágil, capaz de orientar estas políticas haciendo posible que el grado de consenso y de compenetración del conjunto de las administraciones públicas consiga afrontar los desafíos que nos plantea la vulnerabilidad territorial. Como ustedes saben, este año triplicamos el presupuesto, pasamos a casi 56 millones de euros y, por tanto, superamos ampliamente la cifra de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 45

los 19 millones de euros que teníamos el año pasado. Es un aumento significativo que demuestra una clara apuesta por ir consolidando una política de Estado para luchar contra la despoblación y los desequilibrios demográficos. Y, al mismo tiempo, también quiero señalar la importancia de las inversiones que van a tener lugar, tal como he dicho, en el conjunto del Gobierno. Por tanto, les pediría que tengamos esta capacidad de mirar de una forma transversal el reto demográfico, sabiendo que hay una secretaría general que se ocupa de este tema —ya les explicaré exactamente cuál es nuestro rol, qué estamos haciendo y qué queremos hacer con nuestras políticas—, pero también entendiendo que no tendría sentido tener una política de reto demográfico que no tuviera esta transversalidad sobre el conjunto del Gobierno y que, por tanto, tuviera también ese impacto, como anunció el presidente del Gobierno, de 4200 millones de euros para el presupuesto del próximo año, la suma de lo que van a invertir los diferentes ministerios. Por tanto, hay un salto cualitativo. En este presupuesto verán también que creamos el Foro para la Cohesión y la Transformación Territorial, con casi 29 millones de euros, que nos va a permitir algo que es muy importante, iniciar las políticas públicas del reto demográfico que, como ustedes saben, no existían hasta ahora y van a empezar a tomar forma a partir de la creación de este foro. Por tanto, podríamos decir que este Foro para la Cohesión Territorial es una de las palancas, de las apuestas para ir generando una nueva manera de incidir en los problemas, no solo de la demografía, sino de la cohesión territorial y, por tanto, también para encontrar soluciones eficientes a problemas que son muy complejos, y supongo que tendremos a lo largo de la sesión que hablar de ello.

También quiero decirles que en las líneas estratégicas de este presupuesto contamos, obviamente, en lo que tiene que ver con la prestación de los servicios, con un elemento muy importante que yo creo que hay que señalar y subrayar porque me parece muy oportuno hacerlo, que es asegurar de nuevo la presencia del Estado en el conjunto del territorio y que de alguna manera esa desconcentración de infraestructuras que se está llevando a cabo en este momento tenga también un impacto en territorios. De hecho, lo va a tener. En fin, no voy a dar todos los ejemplos porque ya son notables, y me voy a centrar en los centros de competencias digitales de Renfe en Linares, en Miranda de Ebro y en Teruel, y en el Centro de Proceso de Datos de la Seguridad Social en Soria, que va a implicar una inversión muy importante pero, sobre todo, la creación de puestos de trabajo en este territorio, o la deslocalización de unidades del ejército en Córdoba o Montelarreina. Por tanto, yo creo que con esta desconcentración se proyecta una nueva visión del Estado que nos permite entender el Estado de una forma menos radial y, por tanto, un Estado donde los territorios empiezan a coger nuevos protagonismos. También quiero poner en valor el trabajo que están haciendo empresas públicas como Correos, en algunos casos supliendo la falta de cajeros en muchos de nuestros pequeños pueblos donde hay un abandono de las entidades bancarias, o ayudando a los productores con Correos Market, facilitando la salida de sus productos.

Por supuesto, hablaré de la conectividad territorial, que es muy importante, también de las inversiones que se destinan a ello, de la movilidad rural, de la mejora de la gestión de nuestros pequeños municipios con el estatuto de los pequeños municipios que, como ustedes saben, llegará en breve a esta Cámara para poder ser debatido y aprobado. Necesitamos garantizar esa perspectiva de género y, por tanto, poner mucho énfasis también en la conciliación necesaria para que nuestro medio rural sea un medio más equilibrado y podamos combatir también la masculinización y, por tanto, generar una nueva visión de estos territorios que nos permita impulsar también la colaboración público-privada e impulsar muy especialmente los procesos de innovación, porque sabemos que si seguimos haciendo lo mismo que hemos hecho hasta ahora, las cosas no van a cambiar. Por tanto, necesitamos innovar, necesitamos escribir un nuevo relato del medio rural, de esa España, si quieren pequeña, de los municipios pequeños, de esos territorios que alguien denominó como territorios que no importan y que, en cambio, tienen que tener su protagonismo y tienen una trascendencia enorme para el futuro de nuestra sociedad. También les pondré algunos ejemplos de lo que estamos haciendo en materia de innovación.

Lo ha dicho el subsecretario y, por tanto, no voy a alargarme en esta cuestión, pero saben que, por primera vez en este país, hay ayudas directas a municipios de menos de 5000 habitantes, que van a focalizar esas ayudas en cuestiones que son absolutamente estratégicas. Estamos hablando de la generación de energía, estamos hablando de la electrificación de nuestra movilidad, estamos hablando también de todo lo que tiene que ver con la recuperación de los edificios públicos, o también de la mejora de la eficiencia energética de nuestras casas, en general.

Les hablaba también de la importancia de la conectividad, porque es una cuestión que estoy seguro que saldrá. Hablar de innovación sin conectividad, evidentemente, es un contrasentido, pero yo creo que en este caso se está haciendo un esfuerzo importantísimo en conectar a todos los ciudadanos y

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 46

ciudadanas de este territorio. En este momento el 87 % de la población ya tiene una alta conexión a la red, ya sea a la fibra o a otros modelos técnicos de conectividad, pero, en todo caso, es una cifra importante. Además, está a punto de salir una nueva convocatoria, importantísima, de 250 millones de euros, precisamente para avanzar en la mejora de esta conectividad. Hablamos también de un mecanismo muy importante que quiero señalar: los 200 millones de euros que van a ir al ámbito del turismo para la mejora de la sostenibilidad y los proyectos turísticos para los pequeños municipios, o el Plan de apoyos y cuidados de larga duración, con 290 millones de euros.

En definitiva, déjenme que defina lo que estamos abordando en cuatro líneas muy precisas. En primer lugar, desarrollar una acción territorial que sea transformadora. En segundo lugar, impulsar en el mundo rural esos ecosistemas innovadores, de los que hablaré un poquito más. En tercer lugar, el fomento del conocimiento sobre el reto demográfico, porque aunque leemos muchos artículos y también conocemos muchas opiniones, la cuestión del reto demográfico no se resuelve únicamente con dinero o con infraestructuras, es una cuestión que tiene algunos elementos mucho más profundos. Por tanto, debemos aprender cómo ese conocimiento responde también a realidades locales muy diferentes y, en este sentido, para nosotros es muy importante profundizar en esta cuestión. Y, en cuarto lugar, todas esas actuaciones que podríamos decir que están enmarcadas en el ámbito de la sensibilización y de la comunicación en torno a todo lo que tiene que ver con la cohesión territorial.

Por ello, pretendemos centrar esta acción transformadora en este Foro para la Cohesión Territorial, con casi 29 millones de euros, que nos permita reconocer y realizar acciones que tengan un alto impacto en los territorios y que, al mismo tiempo, podamos en próximos ejercicios escalarla si son realmente soluciones que dan resultado positivo. Para este año ya tenemos lo que denominamos los proyectos singulares, que estamos trabajando con el conjunto de las comunidades autónomas, donde podemos ver, según el criterio de cada comunidad, cuál es su apuesta, cuál es el proyecto que estamos trabajando de manera conjunta y que nos va a permitir también desarrollar toda una serie de impactos positivos en diferentes sectores para ver también cuál es el resultado de estos impactos. Por tanto, el foro está creado, y lo vamos a impulsar con una vocación de permanencia, de crecimiento y de que se convierta en una herramienta muy importante, capaz de mejorar esos entornos sociales y esos entornos económicos de las zonas con problemas de despoblación.

Tenemos también una convocatoria para proyectos innovadores y para la transformación territorial y la lucha contra la despoblación. En este caso, van orientados a las entidades locales para que puedan, también desde el ámbito local, impulsar este proceso de innovación. Van orientados a las entidades sin ánimo de lucro, porque nos parece que el desarrollo de la comunidad y de todo lo que tiene que ver con esos procesos de transformación social están muy vinculados a estas entidades, y también a empresas y empresarios, especialmente los jóvenes y las mujeres. Por tanto, el compromiso que asume este Gobierno con el presupuesto es el desarrollo de todas las potencialidades que tenemos en el territorio, algunas de las cuales todavía tenemos que descubrirlas y ponerlas en valor. En todo caso, es hacer un trabajo, si ustedes quieren, un tanto artesano, pero buscando la liberación de todo el potencial de nuestros territorios y buscando sobre todo esa innovación que nos permita cambiar la situación actual.

También quiero apuntar algunas actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que vamos a desarrollar desde nuestra propia secretaría, en este caso más vinculadas a la bioeconomía, y muy especialmente a los bosques, porque el mapa forestal de este país y el mapa de la despoblación se superponen prácticamente a la perfección. Por tanto, déjenme que les comente rápidamente cuando hablo de ecosistemas innovadores a qué me estoy refiriendo. Estoy hablando de nuevos procesos de desarrollo territorial que sean capaces de atraer, de fijar talento, de abrir nuevas oportunidades en nuevos ámbitos económicos y que, por tanto, el territorio rural sea un territorio diversificado y muy especialmente sea un territorio atractivo para los jóvenes, para las mujeres, y en este sentido, lógicamente, nos toca empezar prácticamente de cero y desarrollar lo que denominamos una red de centros de innovación territorial. Ya hemos hecho algunos avances en este sentido, que me parecen importantes y que no dejan de ser más que aceleradores de proyectos de emprendedores que quieren quedarse en el mundo rural. Pero, efectivamente, emprender en el mundo rural tiene muchas más dificultades que hacerlo en una zona urbana y necesitamos facilitarles herramientas para que puedan generar estos desarrollos de proyectos empresariales. Por eso, cuando hablamos de innovación no hablamos solo de innovación en el ámbito de la economía, sino también de innovación en el ámbito de la transformación social, porque estos jóvenes nos exigen vivir en un mundo rural donde, a pesar de las diferencias, exista equidad en las oportunidades y también en el acceso a la cultura y, por tanto, haya un proceso de transformación profunda, que va más

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 47

allá de lo que sería estrictamente el emprendimiento, aunque, evidentemente, este sea importantísimo y fundamental. Estos centros que empezamos a desarrollar en Soria, en Teruel, en Cuenca, en las zonas interiores de la costa mediterránea, concretamente en Castellón, también en algunas zonas de montaña, concretamente en las zonas del Pirineo, van a tener esta orientación y de alguna manera van a permitir que se pueda crear una red que, con una capa de digitalización, desarrolle lo que los franceses denominan como una inteligencia territorial, de la cual podamos aprender unos de otros y, además, las experiencias de un sitio sirvan en otro y las herramientas a las que me refería puedan estar puestas en línea de una forma digital y fácilmente accesibles para los emprendedores.

En este sentido, déjenme hablarles también de un proyecto que me parece muy interesante, al que vamos a destinar 1,5 millones de euros, aunque no se trata tanto de la cuantía, sino de una experiencia novedosa que va a permitir que más de doscientos estudiantes vayan a hacer en este próximo curso su estudio de grado o de máster en una zona rural. Eso nos permite de nuevo rehacer un vínculo que habíamos roto entre el joven y el mundo rural, con un estigma sobre el mundo rural que parecía un espacio sin oportunidades para los jóvenes. Por tanto, nos parece que aquí vamos a generar una oportunidad desde el punto de vista del conocimiento, porque al final estamos hablando de académicos, de chavales que están acabando la universidad, que van a hacer su estudio de grado o su estudio de final de máster, pero también vamos a fomentar esos afectos vitales con el mundo rural como una experiencia que quizás en alguna ocasión puede permitir hasta tomar la decisión de buscar un horizonte de futuro en estos territorios.

Nos parece muy importante —lo he dicho antes y, por tanto, no me entretengo en ello— esta necesidad de profundizar en el conocimiento. Vamos a destinar recursos a este trabajo, a esta generación del conocimiento para la transformación territorial, y lo vamos a hacer con las universidades y lo vamos a hacer también con los actores locales. Vamos a crear el observatorio de la cohesión territorial, y también una cuestión que es muy importante y que creo que nos ayudará en futuros debates, y es tener un mapa donde esté reflejado el criterio de vulnerabilidad territorial, porque al final eso depende de muchos y distintos factores y, por tanto, necesitamos hacer un análisis desde esta perspectiva más global de la situación en que se encuentra cada uno de los territorios, y esto lo haremos conjuntamente con las comunidades autónomas. También vamos a destinar recursos —no muchos— a la sensibilización, a la comunicación en torno a los temas de cohesión territorial, del mundo rural. Yo creo que se necesita mejorar la imagen que tradicionalmente ha tenido nuestro país de las zonas rurales y, por tanto, vamos a dedicar también un esfuerzo a esta cuestión.

En conclusión, presidente, para ir terminando, quiero decirles que es la primera vez que contamos con una política pública para hacer frente a un desafío tan enorme como es el reto demográfico.

No hace falta que les explique los resultados de las diagnosis que hemos ido haciendo durante estos años, las conocemos bien, es un desafío enorme, pero, sin duda, necesitamos como herramienta indispensable una política pública que nos permita incidir, mejorar y cambiar los horizontes de futuro de estos territorios. Por tanto, evidentemente, este es un presupuesto que va a ayudar a ello, con las partidas que he mencionado, algunas que tienen que ver de una forma muy directa con el presupuesto y con la secretaría general, pero muy especialmente con esos 4 200 millones que van a sumar los diferentes ministerios en políticas que tienen impacto directo en el mundo rural. También quiero decirles que estamos muy comprometidos por aprovechar todos los recursos que nos permita la Unión Europea respecto a las ayudas de Estado que puedan generarse a partir de las directrices que se revisaron en el año 2019 y, por tanto, el Gobierno está comprometido con esta cuestión para buscar las fórmulas, las mejores fórmulas para que esas ayudas lleguen a las empresas y nos ayuden también a cambiar y a mejorar la atractividad del conjunto de los territorios. Por tanto, un presupuesto que, creo, tiene realmente una visión integral, transversal, sobre el reto demográfico, pero sobre el conjunto del país. Vamos a poner a disposición de emprendedores, de territorios herramientas, financiaciones adecuadas y, por tanto, elementos que nos tienen que hacer posible esta transformación territorial para reducir esos desequilibrios sangrantes, y convertir, como decía, el medio rural y los pequeños municipios, no en territorios problema, sino en territorios de oportunidades. Por tanto, tenemos la firme convicción y la absoluta determinación de aprovechar esta oportunidad histórica y, por tanto, impulsar con este presupuesto y, lógicamente, la complicidad del conjunto de los ministerios, un futuro hacia un país mejor equilibrado, más cohesionado y que, por tanto, tenga también mejor capacidad de dar respuesta al conjunto de los ciudadanos, vivan allá donde vivan y que, por tanto, como he dicho en algunas otras ocasiones, sus oportunidades no dependan

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 48

de su código postal, sino realmente del lugar donde han nacido o donde han querido vivir y desarrollar su proyecto de vida.

Estoy a su disposición para las preguntas que consideren.

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias.

Entiendo que Tomás Guitarte, del Grupo Mixto, quiere intervenir. **(Asentimiento)**. Empezamos con el Grupo Mixto, por cinco minutos, señor Guitarte.

El señor **GUITARTE GIMENO**: Buenos días. Bienvenido.

En principio, quería agradecer la predisposición y las medidas que se han estado exponiendo, porque creo que empezamos a ver ese paso a la acción que estamos reclamando desde la elaboración teórica. Todavía vemos mucha elaboración teórica, supongo que se podrá ir haciendo paralelamente, pero creo que este presupuesto debería ser el presupuesto que pasase a la acción. Esos 4 200 millones que constan en el presupuesto para reto demográfico nosotros, en lo que hemos podido tantear, no todo creemos que sea reto demográfico puro, hay muchas medidas que engloban soluciones, por ejemplo en la digitalización o las telecomunicaciones, soluciones para ámbitos superiores a municipios de 20 000 habitantes, o sea, cosas que difícilmente pueden englobarse dentro de reto demográfico, pero, en cualquier caso, independientemente de la cuantía, sí que vemos un paso en función de lo que reclamábamos el año pasado, de que empieza a hablarse de medidas transversales a los ministerios, y que esta, efectivamente, no es una política sectorial, es una política transversal, o debe ser una política transversal a todos los ministerios, y en lo que sí insistiríamos es en que se elaborase un programa o al elaborar el programa informático con el que se elaboran los presupuestos se pudiese cuantificar y determinar y consignar una herramienta que permitiese el seguimiento específico, para luego poder evaluar el cumplimiento. En la norma que salió para redactar los presupuestos de este año no se hace referencia a esa visión transversal, creo que es la orden del ministerio del 25 de junio, en la que se dictaron las normas de elaboración de los presupuestos, y seguía existiendo esa carencia. Hay una partida, la 456, reto demográfico y lucha contra la despoblación, pero que ahí no se han imputado todos estos 4 200 millones, obviamente. Creemos que eso es necesario porque es imprescindible poder evaluar las medidas.

Por otro lado, agradecemos que se recoja por primera vez la posibilidad de ayudas, en función de lo que autorizó la Unión Europea a principios de este año; creemos que ese es un ejemplo de medidas estructurales de las que venimos reclamando, o sea, hacen falta medidas estructurales, y no solo cuestiones puntuales o, por llamarlo de alguna manera, anecdóticas, y esa es una de ellas, pero creemos que en ese campo de las medidas estructurales se debe ser más ambicioso y asumir planes, como por ejemplo el que reclamamos nosotros, el que llamamos Programa 100 30 30, que realmente nos fije un objetivo en el que caminar todos los ministerios, o sea, ha de ser un objetivo inexcusable tener 100 megas simétricos para toda la población y cobertura de telefonía móvil para todo el territorio, porque la población no está fija en los núcleos de población, sino que se mueve por el territorio. Nosotros hemos hecho estos meses atrás un estudio para verificar la cobertura de las carreteras de la provincia de Teruel, no hemos recorrido más de 1 400 kilómetros para verificarlo, y resulta que de la información que dan las compañías a la información real prácticamente la cobertura se queda en el 50 %. No podemos jugar a autoengañarnos con esta ambición. La extensión de la telefonía móvil, de la cobertura y de la fibra óptica ha de ser un objetivo prioritario, igual que ha de ser un objetivo prioritario que cualquier servicio de calidad esté, como mucho, a treinta minutos de desplazamiento de los lugares donde se vive, y solo ese criterio nos marcaría también por ejemplo el otro de que cualquier población esté a unos treinta kilómetros de una vía de alta capacidad que le permita acceder a esos servicios de educación, sanitarios, de seguridad, de cuidado de mayores, porque entendemos que esos son realmente los objetivos que de verdad ayudan a cubrir el territorio y que la población decida quedarse o asentarse allí.

Vinculado con esto también está el tema de la vivienda en los núcleos rurales. La nueva legislación que se está planificando de vivienda apenas hace mención a este recurso, es casi una de las condiciones inexcusables que piden los nuevos pobladores, se encuentran con un problema real de vivienda porque no pueden alquilar prácticamente ni acceder a este mercado, porque no existe ni siquiera vivienda pública de alquiler en muchos núcleos rurales.

Otra cuestión que querríamos plantear, que ha avanzado algo en ese camino, pero creemos que es determinante, es la necesidad de que la ciencia, de que la universidad y que la investigación se tomen este aspecto, el de la lucha contra los desequilibrios territoriales, como un tema prioritario, y creemos que ahí, tanto el Ministerio de Universidades como el de Educación y Formación Profesional y el de Ciencia,



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 49

deben colaborar para diseñar una estrategia que, por un lado, acabe definitivamente con los estereotipos perjudiciales para este mundo rural y, por otro lado, aporte soluciones que vinculen el emprendimiento a este territorio. Dentro de este emprendimiento un epígrafe muy singular y muy específico debería ser para el de la mujer rural, de la que depende en buena medida el mantenimiento del territorio, y debería recibir un apoyo mucho mayor del que recibe.

No sé si me queda más tiempo.

El señor **PRESIDENTE**: No.

El señor **GUITARTE GIMENO**: Pues lo dejamos ahí.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Plural, Inés Sabanés tiene la palabra.

La señora **SABANÉS NADAL**: Gracias, presidente.

Muy de acuerdo con la necesidad de políticas públicas y de algunas cuestiones que se han puesto sobre la mesa.

A nosotros nos preocupan dos temas muy importantes, uno es que realmente la transversalidad se convierta en influencia, y la influencia se traduzca en evaluación de políticas de otros ministerios que son vitales para el reto demográfico. En ese sentido, me gustaría que quizá pudiera, y si no me lo pasan, ampliar información sobre el tema de la desconcentración administrativa. Yo soy diputada por Madrid y estoy totalmente de acuerdo, lo digo para situar este tema. Nos parece fundamental, pero también es verdad que entonces sería importante que por lo menos en este tema de la desconcentración administrativa, en las conferencias sectoriales de comunidades autónomas hubiera un acuerdo general sobre este tema, y no se generaran manifestaciones como en Madrid, ya que el actual Gobierno de Madrid lo toma como un ataque del Gobierno central a una región capital, que creo que es un tema que perjudica mucho a un proceso que para nosotros es muy interesante.

En segundo lugar, y en la misma lógica de la desconcentración administrativa, para nosotros es fundamental la movilidad, no solo el acceso a las carreteras y a las infraestructuras y a los servicios por carretera, como planteaba el señor Guitarte, sino que para nosotros es fundamental que esta transversalidad alcance a los ministerios, a la estrategia del ferrocarril, a la estrategia de los cercanías y a la estrategia de una comunicación que es absolutamente vital. No es posible que un territorio como el nuestro, que podría estar perfectamente interconectado, tenga los fallos de comunicación, que resolverían una parte importantísima de la despoblación, y si podemos tener una red de AVE como la que tenemos, entiendo que hay que utilizar la influencia para tener una red de conexión absolutamente viable y posible por ferrocarril y por transporte público.

Y, en tercer lugar, también quiero poner sobre la mesa, aunque en este momento no va a ser, pero es muy importante no solo lo que usted ha planteado en cuanto a ayudas a determinados ayuntamientos, sino que lo importante quizá sería el nuevo modelo de financiación local, que lleva años retrasado y que se lleva años sin abordar, sin abordar las segundas descentralizaciones, los pactos locales, lo que significa derivar recursos desde la Administración del Estado a las comunidades autónomas, pero cumpliendo las comunidades autónomas también su parte en este objetivo de pactos locales que realmente facilitarían recursos absolutamente imprescindibles.

Básicamente quería que nos valorara si en algún momento se va a poder desde su secretaría hacer una distribución, una información en la cual haya un análisis de la repercusión que las grandes medidas de otros ministerios o de fondos europeos tienen realmente, y no así de forma difusa, en el reto demográfico. Y en ese sentido creo que la transparencia, los datos y hacer públicos los datos sería una parte también muy importante para el cumplimiento de los objetivos.

Nada más y muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Confederal, Isabel Franco tiene la palabra.

La señora **FRANCO CARMONA**: Muchas gracias, presidente. Gracias también al secretario general de Reto Demográfico, al señor Boya.

Creo que estos presupuestos están poniendo el acento donde realmente se necesita. No hay que olvidar, y yo no me voy a cansar nunca de recordarlo, que el territorio español, el 90% de las personas

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 50

que viven en el territorio español lo hacen solo en el 30 % del territorio, esto significa que solo el 10 % de la población española se queda en el 70 % del territorio, es decir, el 10 % de la población española está sosteniendo, no solamente haciendo la vida, sino que está sosteniendo el 70 % del territorio. Está absolutamente desequilibrado, y el problema no es que esté desequilibrado, sino que el problema es que si hay tan pocas personas viviendo en las zonas rurales es precisamente porque ha habido un abandono institucional por todas las administraciones públicas constante desde hace muchos años, que ha hecho no solamente que no haya servicios de infraestructuras que son los convenientes para la movilidad, para la gestión de la vida del día a día, sino también que ha provocado que falten muchos servicios públicos en las zonas rurales, como pueden ser guarderías, farmacias, centros de salud, y muchas de esas competencias son de las comunidades autónomas y de los ayuntamientos, somos conscientes, por eso mismo digo que ha habido un abandono institucional generalizado hacia las zonas rurales, y creo que este presupuesto, que este ministerio y que este presupuesto en concreto está poniendo, como decía, el acento donde realmente se necesita, en esas políticas públicas que van en favor de la igualdad, con los fondos de cohesión territorial, con la desconcentración del Estado en el territorio, esa desconcentración administrativa que va a llevar gran parte de los organismos públicos a estas zonas de los territorios, que, hay que decirlo, no tienen por qué ser las grandes capitales las que siempre tengan toda la Administración, por supuesto que las zonas rurales también necesitan tener esa Administración. Por tanto, es una gran noticia y yo lo agradezco en el caso de Andalucía, que esa parte de esa desconcentración vaya a Linares, que es una de las poblaciones con mayor tasa de desempleo, con una tasa de desempleo que ya es insostenible, que es inaguantable y también a Córdoba, o esas ayudas directas para territorios, los territorios, los municipios de menos de 5000 habitantes para el desarrollo de proyectos empresariales.

No me voy a centrar mucho, por falta de tiempo, en todas las políticas, sí quería destacar alguna de ellas, como los 4200 millones de euros en general que tienen destinadas las partidas de reto demográfico, y que se divide en varios ministerios, los 153 millones para el despliegue del 5G en pequeños municipios. Hay que decir que hay 40 núcleos de población sin conexión telefónica y otros 88 núcleos de población con un acceso prácticamente nulo a la conexión telefónica, que incluso el Defensor del Pueblo ya en sus últimos informes, 2019 y 2020, nos ha llamado la atención en varias ocasiones diciendo que hay carencia de servicios en telefonía móvil y también en el acceso a internet, por tanto, es una buena política que el 5G vaya a llegar a los pequeños municipios como un derecho básico y universal, el 100 % de los municipios, el 100 % del territorio tiene que tener acceso a la telefonía y a internet también.

Otras políticas como la movilidad rural, otras como la mejora energética, 150 millones, el fomento del turismo de interior, que es muy importante para la economía de interior, con 223 millones, el impulso de la competitividad de sectores agrícolas y ganaderos, con 76 millones, o unas políticas muy importantes precisamente para aquello que decía de los servicios en las zonas rurales, como son las políticas de apoyo a los cuidados, del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, con 290 millones, que van a mejorar en gran medida la calidad de vida de la población.

Aquí quería hacer algunos incisos. Intento que sean lo más rápidos posibles, señor presidente. En cuanto a diversificar la economía en las zonas rurales, para nosotros es muy importante que la industria vaya a las zonas rurales y a las zonas de interior, tiene especial interés la que tiene que ver con la transición energética, pero sí creo que este ministerio, este Gobierno debe hacer un esfuerzo extra para que se haga con cierto orden. Estuve reunida hace poco con algunos colectivos de Cádiz, en concreto con SOS Campiña de Jimena, con la Plataforma Social del Campo de Gibraltar, con los colectivos de agricultores de Castellar, y ellos me contaban algunos problemas que están teniendo allí...

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que terminar.

La señora **FRANCO CARMONA**: Con esto termino, señor presidente. Me contaban algunos problemas que están teniendo allí. Solo en Andalucía hay 800 proyectos de la transición energética, solo en Andalucía, esto significa que Andalucía va a generar energía suficiente para toda Europa. Lo que nos contaban los colectivos de allí, colectivos de ganaderos de extensivo...

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que terminar.

La señora **FRANCO CARMONA**: Sí, termino con esto, presidente. Ganaderos de extensivo y agricultores de extensivo en muchas ocasiones están teniendo problemas con grandes empresas, como puede ser Igni, que es una filial de Oil, que les está mandando directamente cartas diciendo que o se

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 51

ponen en contacto con la empresa, negocian con ellos, o van a expropiarles los terrenos, cuando ni siquiera hay una declaración de impacto ambiental diciendo que van a pedir el interés público. Esto es muy grave y lo están haciendo grandes empresas, por eso sí le pido el amparo en este sentido.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo VOX tiene la palabra el señor Contreras.

El señor **CONTRERAS PELÁEZ**: Gracias, señor presidente, y gracias, señor secretario general, por su comparecencia.

La partida presupuestaria de su negociado se ha incrementado de manera notable, como nos ha recordado, se ha casi triplicado, de esos 19 millones, hasta casi los 56 millones de euros. Nosotros, a diferencia de otras partidas presupuestarias, que consideramos que simplemente no deberían existir, porque son de pura propaganda ideológica, estoy pensando, por ejemplo, en lo dedicado a memoria democrática, sí estamos de acuerdo con estas inversiones en políticas de cohesión territorial, aunque, como conoce por intervenciones mías anteriores, tenemos una discrepancia fundamental con este Gobierno sobre el enfoque de la política de reto demográfico. En la web del ministerio comprobamos que para agosto de 2021 todavía no se habían ejecutado las partidas correspondientes al presupuesto de 2021, supongo que quizá se va a ejecutar en lo que queda de año. Por tanto, estamos de acuerdo con extender la cobertura de Internet de banda ancha a todo el territorio, alcanzando más de ese 87 % de la población que se beneficia de ella en este momento, según usted mismo nos ha dicho, estamos de acuerdo con extender la cobertura de telefonía móvil, con simplificar la burocracia, simplificación normativa y burocrática en los pequeños ayuntamientos, todo esto nos parece bien, también una campaña de imagen pública para promocionar la imagen de la España vaciada y hacer entender a los jóvenes que la vida en pequeños municipios puede tener muchas ventajas también, al igual que la deslocalización de organismos estatales a municipios de la España vaciada, otra cuestión que también se ha repetido, todo ello nos parece bien. Ahora bien, como ya sabe, como le he indicado en intervenciones anteriores, aquí hay un gran elefante en la habitación que este Gobierno no quiere ver, y es el problema de la natalidad. Nos parece increíble que en la Estrategia Nacional de Reto Demográfico o en el Plan de 130 Medidas de Reto Demográfico ni siquiera aparezca la palabra natalidad, la palabra familia, la palabra padre, la palabra madre. Este Gobierno enfoca el problema demográfico como un problema de distribución territorial de la población, y nosotros, sin negar ese problema, consideramos que existe otro problema demográfico mucho más dramático, que es el de la falta de nacimientos, es el hundimiento de la natalidad, esto es lo que nos puede condenar a muerte como sociedad.

En 2020 nacieron en España unos 245 000 hijos de madre española, habría que remontarse al siglo XVIII para encontrar cifras tan bajas, cuando la población española era varias veces inferior. Por poner una comparación, a mediados de los años sesenta nacían en España casi 700 000 niños al año, con una población un 30 % inferior, la tasa de fecundidad de las españolas se ha desplomado hasta 1,15 hijos por mujer, y eso es casi la mitad de la tasa de reemplazo generacional y, por tanto, están naciendo casi la mitad de los niños que necesitaríamos para simplemente ir reponiendo las generaciones. Esto es una espiral de muerte, es una espiral de muerte que nos lleva a los españoles hacia la extinción, simplemente hasta la extinción a largo plazo, pero mucho antes de la extinción sobrevendrá, si no hacemos algo para impedirlo, el colapso socioeconómico por envejecimiento de la población, porque quién va a pagar las pensiones de jubilación o el gasto sanitario, que se dispara en una sociedad de viejos, cuando falten suficientes jóvenes. Y esto va a ocurrir muy pronto, no va a ocurrir dentro de cien años, como ese cambio climático apocalíptico con el que se nos intimida, va a ocurrir mucho antes, va a ocurrir dentro de quince o veinte años. Por cierto, la inmigración masiva no será la solución, no serán los recién llegados de Marruecos o de Mauritania los que nos paguen las pensiones a los españoles. La cualificación profesional del inmigrante medio es muy inferior a la del español medio, por tanto, muchos de ellos están en paro, otros trabajan en negro, y entre los que trabajan legalmente, la mayoría tienen salarios muy bajos, lo cual implica que pagan pocos impuestos y, por tanto, no serán ellos el recambio para la sostenibilidad del Estado del bienestar.

Tengo aquí datos de la tasa de paro comparada desde julio de 2020 a junio de 2021, entre los españoles nativos fue de un 14 %, entre los inmigrantes hispanoamericanos fue de un 28 %, exactamente el doble, y entre los inmigrantes de África y Asia de un 30 %, más del doble. Ahora bien, sería interesante desglosarlo por nacionalidades, porque es sabido que los chinos suelen tener una tasa de paro muy baja, inferior a los españoles, si descontáramos a los chinos, posiblemente la tasa de paro africana y asiática

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 52

se nos disparase hasta más del 40%. En varias provincias españolas ya está muy avanzada la sustitución demográfica de los españoles, tengo también aquí algunos datos, entre bebés nacidos en 2020 en la provincia de Gerona, el 53%, más de la mitad, fueron ya hijos de al menos un progenitor extranjero, habitualmente los dos, además este es un dato muy significativo también, no hay endogamia, al contrario...

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que ir acabando.

El señor **CONTRERAS PELÁEZ**: Ya termino. Hay mucha endogamia entre los inmigrantes, por tanto, habitualmente son los dos padres extranjeros. Gerona 53%, Baleares, 48%, Lérida 47%, pero en poblaciones concretas, como Mollerusa en Lérida, por ejemplo, un 63% de los niños nacidos en 2020 fueron de madre extranjera, es decir, los españoles nativos ya van a ser clara minoría en algunas ciudades españolas en esta generación, la generación que está naciendo ahora. Por tanto, vamos hacia un futuro demográfico que estará en algún punto intermedio entre el colapso socioeconómico por envejecimiento de la población y el colapso cultural e identitario por inmigración masiva, una inmigración en buena parte inasimilable, sobre todo la de origen islámico, como testimonia la situación de los barrios periféricos de tantas ciudades...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Contreras, tiene que terminar.

El señor **CONTRERAS PELÁEZ**: ...francesas, alemanas, etcétera, con las *no-go zones*, esas zonas en las que ya no se atreven a entrar los franceses nativos, o *territoires perdus de la République*, como se les llama allí, los territorios perdidos por la República.

Gracias por el plus de tiempo, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Popular, la señora Navarro tiene la palabra.

La señora **NAVARRO LACOB**A: Gracias, presidente.

Señor Boya, bienvenido de nuevo a esta Cámara. No voy a ser dura con usted. Desde luego que le admiro el optimismo y el entusiasmo que ha puesto en su comparecencia, en la que ha hablado sin duda de cohesión territorial, de igualdad de oportunidades, de reto, de desafío y de transversalidad, de mucha transversalidad, quizá demasiada. Yo le admiro por el compromiso férreo con el que defiende su función, pero, mire, es tanto como nada, no tiene presupuesto, 55 millones de euros es ínfimo y además está vacío de competencia, porque usted no tiene tampoco competencias para coordinar lo que desde otros ministerios ha sido asignado en otras partidas y en otros presupuestos, con lo cual, el Grupo Popular reitera para qué queremos un secretario general del reto demográfico.

Mire, secretario, vamos a empezar por sus intenciones. Yo quería hacer referencia a esa entrevista, una muy buena entrevista que usted dio no hace ni apenas un año. En ella decía: La lucha contra la despoblación es un combate a medio y largo plazo, diez años no serán suficientes. Pues bien, ahora serán diez años más tres años, porque son los que llevamos perdidos y de retraso desde que el PSOE lleva en el Gobierno de coalición, y, además, ustedes siguen sin estrategia frente al reto demográfico, sí, sin estrategia, juegan a la confusión entre las líneas directrices, que aprobaron, pero se dejó hechas el Partido Popular, entre el documento de las 130 medidas, entre las contestaciones que nos dan también a las respuestas de las preguntas parlamentarias, pero lo cierto es que no hay estrategia frente al reto demográfico. Le digo lo de la estrategia porque esta tiene que ser la herramienta fundamental. Usted decía: Ya tenemos herramienta para luchar contra la despoblación. No, la herramienta es esta estrategia que todavía nos falta. Y decía usted también en esta entrevista: consenso, mirada larga, diálogo y cogobernanza. Pues mire, aquí ha estado siempre tendida la mano del Partido Popular y del presidente Casado para un pacto de Estado contra la despoblación, y no hay voluntad del partido que le sostiene en el Gobierno de recoger este guante. ¿Sabe por qué? Porque no hay interés en esta materia. Le repito que yo me hago cargo de lo estoico que es para usted defender sus funciones y su competencia y el aguante que tiene, pero su Gobierno prefiere un pacto con los independentistas, que quieren romper España, antes de con un aliado que quiere hacer una España más unida, más fuerte y menos desigual.

De cogobernanza no podemos ni hablar, la sentencia del Tribunal Constitucional que hay encima de la mesa lo dice todo, su cogobernanza consiste en abandonar a las comunidades autónomas y a los ayuntamientos, y ya estamos acostumbrados.

Usted alardea de una cifra aquí, en esta entrevista, de 2500 millones de euros para los presupuestos de 2021. Pues bien, si han sido capaces de ejecutar una ínfima parte de esta cantidad del Fondo

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 53

de Recuperación, Transformación y Resiliencia, ¿cuánta ha ido destinada a despoblación, porque no lo sabemos? Apunte bien la pregunta, porque quiero saber el porcentaje de ejecución de esta cantidad.

Y, sí, en la entrevista usted también hablaba de cohesión territorial, hablaba de una ley que existe en Francia, de la ley del pequeño municipio, pero no hay ni borrador, ni borrador de ese anteproyecto, no conocemos nada.

Usted ha anunciado hoy que está a punto, todo está siempre a punto, pero para el anteproyecto de la ley de vivienda sí que han corrido, ¿verdad? Claro, porque en el voto de este anteproyecto de la ley de vivienda les iba precisamente los Presupuestos Generales del Estado, y en estos presupuestos generales lo que les iba a ustedes es su sillón.

Secretario general, ahora pasamos a la realidad y a las cifras del presupuesto, que es mucho más triste que sus propias intenciones que, de verdad, no quiero ser dura con usted, tenía muy buenas intenciones y llegó con muchas ganas y las sigue teniendo y yo le admiro, pero es que, claro, ustedes hablaban de 2 500 millones, luego en abril nos anuncian 10 000 millones para la despoblación y 130 medidas, que no son más que un corta y pega o un pinta y colorea, porque es una suma de cosas que hacen los ministerios, a los que ustedes les piden un esfuerzo y un guiño para poder hacerse una foto. Son 130 medidas, 10 000 millones de euros, 4 500 millones de euros en este presupuesto, ¿y no sabemos cuánto va destinado a cada una de estas medidas concretas, que es un Plan de recuperación? Le voy a dejar esta pregunta por escrito —y ya lo anuncio— al final de la comparecencia. Pero es que además han hecho una literatura fantástica en el libro amarillo de los Presupuestos Generales del Estado. Nos encanta esta literatura, pero sumamos los millones de las partidas y no llegamos ni a 1 400 millones de euros. Desgranen el presupuesto por ministerios y por secciones y no suman ni 1 400 millones de euros, cuando usted está anunciando 4 500. ¿Habla de 29 millones para un fondo de cohesión? ¿Dónde está el fondo de cohesión?, ¿dentro de esos 55 millones de euros de su presupuesto? Y lo demás, transferencias a ayuntamientos, que es tanto como nada.

Mire, hay programas todavía que no tienen ni un euro puesto, como por ejemplo en Interior, en materia de seguridad, tan importante para los pequeños municipios, tampoco en Administración territorial, tampoco en Universidades para...

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que ir terminando, señora Navarro.

La señora **NAVARRO LACOB**A: Señor Boya, yo creo que aquí hay un problema de fondo y se llama señora Ribera, ministra de la materia, del ramo, a la que luego haremos referencia en la segunda intervención.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Fagúndez.

El señor **FAGÚNDEZ CAMPO**: Gracias, señor presidente.

En primer lugar, me gustaría agradecer la presencia y la comparecencia del señor Boya y la presentación que ha hecho del presupuesto.

Señorías, hoy nos encontramos ante los presupuestos más expansivos y más inversores en materia de reto demográfico y en la lucha contra la despoblación que hemos visto en esta Cámara. Este presupuesto, lógicamente, incorpora todos los fondos europeos a través del Plan de recuperación y yo creo que el Gobierno de España y nuestro presidente del Gobierno ha tenido mucho que ver en que estos hoy sean una realidad. Pero este presupuesto se tiene que convertir no solo en la herramienta, el instrumento que sea capaz de desarrollar estos fondos europeos para salir de esta crisis producida por la COVID, sino que deben de ser también aquellos presupuestos que garanticen el reequilibrio territorial y sobre todo que nos garanticen la igualdad de oportunidades entre todas las provincias de nuestro país.

Señor Boya, creo que hace un año tomaba usted posesión al frente de la secretaría general, además lo hacía en esta misma Comisión de comparecencia para presentar el presupuesto del pasado año, y en un solo año hemos sido capaces de poner en marcha un ministerio con una estructura para luchar contra el reto demográfico y contra la despoblación y sobre todo para establecer unas líneas básicas, una hoja de ruta clara a través de estas 130 medidas, que nos lleven a hacer políticas contra la despoblación y contra el reto demográfico.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 54

Señorías del PP, nos hubiese gustado que cuando el señor Boya y todo el Gobierno llegaron al ministerio nos hubiéramos encontrado con una estructura y con una serie de políticas aplicadas especialmente en todos los años que gobernó el señor Rajoy, pero ustedes no hicieron nada, absolutamente nada, y ha tenido que ser este Gobierno el que haya empezado prácticamente de cero para ponerlo en marcha. Hoy tenemos en marcha 130 medidas, una estrategia clara y, sobre todo y fundamental, es la primera vez que hay financiación específica para poder poner todas estas políticas en marcha, 10 000 millones de euros para desarrollarlas, y este mismo proyecto, este proyecto del año 2020, cuenta ya con 4 200 millones puestos encima de la mesa para desarrollarlas junto con las comunidades autónomas. Esta inversión, más la que contemplaba el año pasado, hace que haya ya 9 000 millones de euros disponibles para conseguir todo este tipo de políticas, sin duda, como les digo, la mayor inversión que nunca se ha hecho en este país para luchar contra la despoblación.

Dentro de las principales líneas que yo quiero destacar de este presupuesto se estructura el desarrollo de la banda ancha, como aquí se ha comentado, y el desarrollo del 5G, capaz de llegar a todos esos territorios donde la banda ancha va a ser difícil que llegue. Nuestro compromiso es que el 100 % del territorio en los próximos dos años esté cubierto. Se ha avanzado mucho en los dos años anteriores y con estos dos próximos años creo que podrá ser una realidad, ya que entiendan que esto es la base para que estos territorios tengan futuro.

En segundo lugar, vamos a seguir apostando por el mantenimiento de servicios públicos básicos de calidad en el territorio. Sin la sanidad, sin nuestra educación, sin nuestros servicios públicos, servicios sociales, ningún territorio tendrá futuro, es imposible que nadie viva en el territorio, que nadie emprenda, que nadie fije su población si no tenemos estos servicios públicos básicos asegurados, y tenemos que ver que cuando el Gobierno está poniendo todas estas medidas en marcha, toda esta inversión, tenemos, por otro lado, la cogobernanza a través de las comunidades autónomas, especialmente aquellas gobernadas por el Partido Popular, y les hablo de la mía, de la de Castilla y León, donde, aunque se le está transfiriendo dinero permanentemente para la sanidad, seguimos recortando en medicinas, recortando en médicos, cerrando consultorios de salud en los pueblos; al final no podemos competir en la lucha contra la despoblación mientras ustedes no se comprometan con el mantenimiento de los servicios básicos. **(Aplausos)**.

Pero si hay una medida que yo creo que debemos de destacar en este presupuesto es el proceso de descentralización de organismos y de instituciones del Gobierno central que se van a instalar en las provincias, especialmente en aquellas más despobladas y que tanto lo necesitan. Estamos hablando de institutos, de organizaciones, de llevar al territorio aquellos proyectos que sean capaces de dinamizar, de crear riqueza y de fijar población en el territorio, especialmente los dependientes del Ministerio de Justicia, del Ministerio de Transporte, aquellos dependientes del Ministerio de Defensa, del Ministerio del Interior y, sobre todo, y como se ha dicho esta mañana, a través del Instituto de Transición Justa para todas esas comarcas que han cambiado su modelo productivo. En definitiva, descentralizar, llevar servicios a otras provincias, a los pequeños municipios, que les va a crear una inyección de ilusión y de esperanza y especialmente de crecimiento también del producto interior bruto.

Señor presidente, no me gustaría terminar sin mencionar también esos proyectos que a través del Fondo de Cohesión Territorial se van a poner en marcha, proyectos tractores, proyectos innovadores para el territorio, que deben de favorecer especialmente a dos sectores de la población: en primer lugar, a los jóvenes, que seamos capaces de darles la oportunidad de que se mantengan en su territorio, o a aquellos que han tenido que abandonarlo, que vuelvan a la tierra que les ha visto nacer, y aquí se ha hablado de algunos de ellos, entre ellos el Erasmus rural, pero sobre todo, y para terminar, yo quiero hacer una mención especial al apoyo y al impulso a la mujer, a la mujer en el mundo rural. Este proyecto de presupuestos llevará consigo una serie de medidas para su emprendimiento, para la ayuda, para la conciliación, porque, en definitiva, las mujeres lo que necesitan es libertad, capacidad y medios para que se puedan desarrollar si quieren y tener hijos en el territorio. Por eso, siempre lo digo, el mundo rural y todos estos territorios de la España despoblada no tendrán futuro si no impulsamos y ayudamos a la mujer a que se consolide en el mismo.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 55

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Boya para responder, si puede ser de forma sintética, a las preguntas planteadas.

El señor **SECRETARIO GENERAL PARA EL RETO DEMOGRÁFICO** (Boya Alós): Voy a intentarlo, señor presidente, porque sé que es tarde y por razones evidentes, que ustedes tienen que empezar en la tarde también su jornada. Voy a intentar ser lo más breve posible, pero no puedo dejar de responder algunas de las cuestiones que se han planteado, porque me parecen muy sustanciales.

Al señor Guitarte quiero agradecerle el tono de su intervención, porque además siempre es positivo y, además, yo creo que en este sentido tenemos una visión compartida de los problemas, con algunas discrepancias lógicas. Efectivamente, las medidas de reto demográfico cuando hablamos de municipios de 20 000 habitantes o hablamos de ciudades medias, también son muy importantes, porque al final, cuando hablamos de cohesión territorial hablamos de una red territorial en la que cada, digámoslo así, espacio urbano, sea pequeño o sea grande, tiene un rol y lo que nos interesa es conectar todos esos espacios para generar economías de escala y también prestación de servicios, que usted reclama y que estoy de acuerdo. Quizás le podría matizar algunas cuestiones, pero estoy de acuerdo en que tenemos que ir acercando a estos territorios donde no existen, o bien repensando y reinventando la manera en que prestamos esos servicios, porque ahora algunas cosas podemos hacerlas de manera diferente. Usted pedía también una herramienta para el control, estamos de acuerdo. Nosotros estamos trabajando en este Observatorio de la cohesión territorial precisamente para eso, porque queremos que las políticas que desarrollemos estén permanentemente en estudio por parte de los académicos, por parte también de los actores territoriales, y podamos conjuntamente extraer los resultados de esas políticas y sepamos cuáles funcionan y cuáles no.

Ha hablado del Programa 100-30-30. Si el presidente me permite, les voy a explicar una anécdota muy rápidamente. El otro día estaba en una mesa con alcaldes de distintas comunidades autónomas, distintas provincias, y todos los alcaldes me explicaban sus problemas, muchos de ellos relacionados con la autovía, con el tren, con la fibra, y al final de todo una alcaldesa dijo: Fíjense ustedes, yo tengo todo esto, pero sigo perdiendo población. Por eso decía al principio de mi intervención que el problema de la demografía no es un problema solo de dinero o de infraestructuras, hay cuestiones que tienen que ver con la atractividad territorial, con decisiones que son muy íntimas y muy personales de dónde vivo o dónde quiero vivir y que, por tanto, ahí hay una serie de cuestiones que tenemos que profundizar, que tenemos que abordar y que lo que tenemos que generar son los mejores escenarios para que muy especialmente los jóvenes decidan apostar por el mundo rural.

La señora Sabanés hablaba de la desconcentración, y yo estoy muy de acuerdo, yo soy muy periférico, vengo de un territorio, y cuando hablo de desconcentración, no hablo solo de Madrid o no hablo solo del Estado, también las comunidades autónomas deben hacer un esfuerzo en ese sentido y, por tanto, ese reparto sobre el territorio que tiene Alemania o que tiene en menor medida Francia, pero sobre todo Alemania, es un buen ejemplo de cómo luego eso repercute en capacidad de generar PIB, en capacidad de generar empleo y en capacidad de generar atractividad territorial. Sepa que hemos constituido la Mesa de Movilidad Rural, porque es verdad, todos estamos de acuerdo en que queremos el tren, queremos infraestructuras muy costosas, que son lentas, pero que mientras llegan esas infraestructuras podemos hacer otras cosas que nos faciliten mucho esa movilidad. Por tanto, en fin, comparto esa idea de cohesión territorial que ha explicado. Comparto también el reto del tema de la financiación local, es muy importante, pero también es muy importante que le facilitemos la vida a los alcaldes de los pequeños municipios. No puede ser —y algunos deben entonar el *mea culpa*— no tener todavía en este momento aquellos que condicionaron de una manera tremenda la gestión de los ayuntamientos —y lo recordamos todos, porque no hace tanto tiempo—, eso hay que enmendarlo, hay que corregirlo, vamos a hacerlo y vamos a ver cómo esos ayuntamientos pequeños prestan los servicios imprescindibles y cómo también el resto de administraciones son capaces de sumar en esa dirección. Ya he comentado lo del observatorio y, por tanto, total transparencia, porque precisamente lo que nos interesa es compartir resultados y ver si cualitativamente estamos avanzando en los objetivos que nos hemos planteado.

La señora Franco hablaba también de esta nueva forma de prestar servicios. Estamos poniendo en marcha un proyecto piloto también con las farmacias rurales. Nos parece que las farmacias son un elemento clave en las zonas rurales y, por tanto, ahí vamos a hacer también un trabajo con el Colegio

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 56

de Farmacéuticos para impulsar un nuevo rol, un nuevo estatus de las farmacias rurales para que puedan prestar más y mejores servicios.

Ya he hablado de los pequeños municipios. En cuanto a la carencia de servicios, tiene usted razón, hay que seguir insistiendo en esa cuestión, que es absolutamente básica. He hablado también del dinero que se va a destinar a esta cuestión, que creo que es muy importante. Por tanto, en este sentido yo no tengo ninguna duda de que en un horizonte muy próximo el problema de la prestación de este tipo de servicios, que son básicos, va a quedar resuelto en el 100 % del territorio, no solo desde el punto de vista de la conectividad de las personas, sino también estamos trabajando en la conectividad del territorio para poder digitalizar la agricultura. En este sentido, estamos impulsando también la creación de un centro que tenga una mirada muy específica en la digitalización del mundo rural, porque la digitalización es una nueva transición, si me permiten la expresión, una auténtica revolución de la que el mundo rural no puede quedar al margen, como ha quedado al margen de otras revoluciones que han cambiado la vida de las gentes. Y, por tanto, esta es una cuestión clave, lo vamos a hacer, lo vamos a pilotar nosotros y vamos a trabajar en un centro que se dedique específicamente a ese proceso de digitalización del mundo rural. Fíjense, hemos pasado de un impuesto al sol, de cuando nos cobraban por tener una placa social, a generar una política que va a ayudar a los ayuntamientos a desarrollar sus propias comunidades energéticas, con un elemento que es absolutamente claro, que es la cuestión de la energía en estos tiempos que vienen. Por tanto, que los ayuntamientos tengan capacidad de generar su propia energía, de tener energía más barata para sus vecinos o de gestionar eso que hasta ahora está solo en manos de algunas empresas, yo creo que es un salto cualitativo muy importante, y eso hay que valorarlo y para eso hay una cantidad de dinero muy importante que va a permitir a los ayuntamientos avanzar en esa dirección. Hablaba de la industria, totalmente de acuerdo, hay recursos, sobre todo para la agroalimentación, para la digitalización de este espacio, pero sobre todo para el impulso también de la mejora del valor añadido de los productos alimentarios que produce nuestro país.

Sobre conflictos territoriales, efectivamente, somos plenamente conscientes, hay que abordar el tema de la ordenación territorial. En algunas comunidades autónomas es un tema pendiente, en otras se ha hecho y, por tanto, también es verdad que estamos ante un conflicto de sensibilidades que hay que gestionar, lógicamente, con cuidado, con atención, pero tampoco perdiendo de vista el horizonte, que es el de intentar tener una energía para este país que sea limpia y que nos permita salir de alguna manera del conflicto que estamos viviendo en estos momentos respecto al precio de la energía, etcétera.

El portavoz de VOX, señor Contreras, me hablaba de cuestiones relacionadas con la natalidad. Hemos tenido en otras ocasiones este debate. Yo creo que, es verdad, necesitamos mejorar el contexto de la natalidad, pero, a nuestro entender, eso debemos hacerlo con la mejora del contexto social, del de prestación de servicios, del de la conciliación, del de la vida laboral y la vida familiar; eso es lo que más y mejor ayudará a las mujeres a poder desarrollar con plenitud su vida y, por tanto, también a iniciar procesos de maternidad si lo desean, porque esto está precisamente en el ámbito de una decisión privada que solo se puede tomar en libertad.

Quiero agradecerle a la portavoz del Partido Popular el que no haya sido dura conmigo, ha dicho. En todo caso, yo se lo aclaro, pero yo entendía que seguramente lo habría leído. Usted me dice: No tiene ninguna competencia. Bueno, yo he hablado de la comisión delegada. Fíjese hasta qué punto en esta cuestión está usted equivocada, que este Gobierno ha creado un Consejo de Ministros paralelo precisamente para seguir una cuestión tan importante como el reto demográfico. Nunca se había dado un paso tan importante y tan determinante. La última reunión de la comisión delegada fue presidida por el presidente del Gobierno y en ella yo di puntual explicación —como se la daré a usted si me la pide por escrito— sobre el detalle de todos los números, de en qué punto se encontraba el avance del plan de las 130 medidas y del resto de las políticas. Por tanto, efectivamente, yo lo he dicho, lo mantengo, el combate es a largo plazo. Necesitamos entender que en las políticas de reto no sirven ni valen las recetas milagrosas ni las varitas mágicas, hay que ser constantes, necesitamos también poner las luces largas desde el ámbito político y, por eso, lo estamos haciendo, y le puedo asegurar que estamos haciendo un esfuerzo enorme con las comunidades autónomas. No tengo tiempo, porque no quiero que el presidente me tenga que llamar a la brevedad, pero le puedo decir, por ejemplo, lo que son en este momento los proyectos que van a ejecutar las comunidades autónomas de acuerdo con nosotros, los proyectos singulares, el interés que tienen estos proyectos, cómo el reto demográfico se visibiliza de manera diferente desde cada una de las comunidades, por eso son proyectos también diversos, y de qué manera existe un proceso de colaboración, del cual yo me siento muy satisfecho y agradezco infinitamente a las



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 57

comunidades autónomas y también a las entidades locales esta predisposición a abordar un reto tan difícil como este, porque además entiendo que no puede ser de otra manera. Ya le aseguro ahora que si hay voluntad para un pacto de Estado, habrá pacto de Estado, porque a nosotros no nos va a temblar la mano en esta cuestión, porque nos parece tan importante que haremos lo que hemos hecho en el resto de pactos que ahora ustedes se han dado por aludidos y han empezado a consensuar, estaremos también en la mesa para hablar de esta cuestión.

Habla de ejecución, pues fíjese, prácticamente el 80 % de las 130 medidas están iniciadas, un 65 % de ellas tienen ya medidas concretas que se han iniciado —lo ha explicado también el subsecretario, no me alargo en ello—, pero yo querría preguntarle a usted: ¿qué presupuesto tenían ustedes?, ¿cuántas veces compareció su comisionada para el Reto Demográfico en esta Comisión? Por tanto, hay que ser justos. Yo creo que se está haciendo un esfuerzo y que estamos avanzando en esta cuestión. Por tanto, yo le diría también que mire con mucho cariño a los ayuntamientos, los alcaldes están haciendo un esfuerzo importantísimo. Yo creo que cuando usted dice que el dinero presupuestado para los ayuntamientos no es nada, debo decirle que el dinero de los ayuntamientos es muy importante. Quizás no necesitan grandes cantidades de dinero, pero sí necesitan precisamente ese aporte de calidad, ese aporte hacia la innovación, ese aporte hacia las mejoras sociales. Por tanto, yo le pongo mucha pasión —usted lo ha dicho y yo se lo agradezco— a todo este tema porque creo que esto no será posible sin que todos le pongamos mucha pasión. Entiendo lógicamente el juego político en el que estamos, pero le aseguro que por parte de esta secretaría general no vamos a ahorrar ningún esfuerzo y creo que este Gobierno por primera vez nos ha dado herramientas para hacer frente al reto demográfico, algo que hay que ser justo y decir que históricamente no había sucedido nunca. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Iniciamos un último turno de tres minutos. Tiene la palabra Tomás Guitarte.

El señor **GUITARTE GIMENO**: En primer lugar, efectivamente, todas estas infraestructuras y servicios que estamos mencionando es condición necesaria pero no suficiente para resolver este problema; tan necesaria que es imprescindible, pero todos sabemos que hacen faltas más cosas. Por eso en mi anterior intervención reclamaba la implicación de los ministerios de Educación, Universidades y Ciencia porque parte de esa atraktividad territorial tiene que venir de un cambio cultural, que creemos que poco a poco se va a lograr, como pasa en otros países desde hace décadas.

Respecto a esa atraktividad territorial no quiero dejar de mencionar cómo deberíamos ser capaces de exigir a otros ministerios, incluso en este caso al suyo propio, que esa atraktividad territorial no se vea perjudicada, por ejemplo, con una implantación de energías renovables hecha sin tino, con errores manifiestos, como si un elefante entrase en una cacharrería, perjudicando precisamente a otras actividades que hay ya en funcionamiento en estos territorios. Creemos que eso hay que hacerlo mejor, corremos el riesgo de realizar políticas paralelas, en este caso, en su mismo ministerio, el de Transición Energética y Reto Demográfico, que perjudiquen a unos desarrollos con otros. No queremos que la generación distribuida o autoconsumo se quede como una anécdota para blanquear un trasfondo de implantación masiva, sin respeto a los territorios. Queremos que esta política sirva para que unos territorios dejen de estar al servicio de otros, como ha venido sucediendo hasta ahora y que realmente si queremos desarrollo sostenible, solo lo podrá ser en equilibrio territorial. Si no hay equilibrio territorial, no habrá desarrollo sostenible.

Esa premisa debemos imponerla en la mayoría de los ministerios. Yo he detectado —lo he comentado muchas veces— que aquí hablamos de una cosas, pero luego los ministerios, las inercias nos llevan por donde siempre. Usted debe ser capaz, incluso su ministerio, de exigir al resto de ministerios que si esta política de cohesión territorial es una política prioritaria del Gobierno la asumamos como tal, como sucede en otros países. El desarrollo en equilibrio ha de ser una política prioritaria del Gobierno y hagamos que, por ejemplo, el Ministerio del Interior no se plantee la reducción de cuarteles de Guardia Civil en pequeños municipios, o que el Ministerio de Industria, cuando hablamos de una reindustrialización necesaria del país, fruto de que nos hemos dado cuenta de que hemos externalizado demasiadas cosas importantes o estratégica, se haga realmente en los territorios de la España vaciada y ayudemos a resolver dos problemas en la misma acción. Quizás no somos conscientes de la importancia que tienen las externalidades positivas que genera la implantación de una industria en otros territorios, porque no solo resuelve el problema industrial que sea, sino que genera consolidar la viabilidad del centro de salud, la viabilidad de colegios, la viabilidad de otros servicios que a veces tienen comprometida su supervivencia

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 58

por la falta de habitantes. Creemos que es imprescindible esa llamada a romper las inercias y ahí tenemos que hacer una función también muy educativa y docente, como estábamos hablando de la atraktividad territorial.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Guitarte, debe finalizar.

El señor **GUITARTE GIMENO**: También hay que cambiar el chip en los ministerios.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Sabanés.

La señora **SABANÉS NADAL**: Gracias.

Yo creo que es enormemente importante —usted lo planteaba— el tema de tener una gobernanza y una planificación coordinadas no solo en infraestructuras sino en asuntos como la movilidad o la vivienda, algo que es absolutamente indispensable; de lo contrario, esa especie de administración por cajones independientes del efecto de la Administración pública hace imposible que la transversalidad sea en la práctica una realidad. Por tanto, la gobernanza no es solo en relación con los territorios y ayuntamientos, que por supuesto también, sino en relación con la transversalidad de las actuaciones de los ministerios, que estén alineadas y sobre todo que no vayan en dirección contraria.

Solo quería introducir una última cosa, ya que en todos estos procesos de transformación tanto de implantación de renovables como de conectividad, tras el vencimiento de las concesiones en hidroeléctricas, hay una serie de cuestiones enormemente importantes. Además de la planificación, es necesario pensar en el retorno a los ayuntamientos y a los territorios. Se tiene casi siempre una visión centralizadora y centralista, se tiene inmovilidad con la distribución y con la planificación de los trenes, de los autobuses o de las carreteras, pero además se tiene a la hora de no entender la necesidad de que todos aquellos procesos que se inician, que son beneficiosos como país, tienen que tener siempre un retorno a los propios territorios, en este caso, me estoy refiriendo a los ayuntamientos.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Confederal, tiene la palabra Isabel Franco.

La señora **FRANCO CARMONA**: Gracias, presidente.

En primer lugar, quiero darle las gracias al señor Boya por sus respuestas. Quiero incidir que este Gobierno y este ministerio, en concreto la Secretaría General para el Reto Demográfico, está poniendo el acento donde hay que ponerlo. Está teniendo una visión no focal sino global de la cuestión de la despoblación, de la necesidad de llevar servicios que cubran todas las necesidades de las zonas rurales, para que no solamente la población que actualmente vive en estas zonas rurales puedan tener mejores proyectos de vida, sino que incluso los que ya se hayan ido o los que nunca hayan vivido en zonas rurales y vivan en grandes ciudades puedan irse a las zonas rurales. No siempre tiene que haber un éxodo rural sino que también puede ser al contrario.

Quiero poner en valor —en el sentido de lo que ha respondido en su intervención anterior, no hacia este grupo parlamentario sino hacia Teruel Existe— a Andalucía. Andalucía tiene una superficie de 87 268 kilómetros cuadrados y viven cerca de 8 500 000 habitantes; muchos habitantes y muchos kilómetros cuadrados que se reparten en 785 municipios. Puedo decir que aproximadamente 70 municipios tienen menos de 1 000 habitantes, pero también tenemos otros muchos municipios mayores. En concreto hay 226 municipios que tienen más de 1 000 habitantes, que son municipios medianos. Podemos hablar de muchos pueblos, pero yo no quiero hacer una lista de estos pueblos porque me dejaría muchísimos atrás por la gran cantidad de municipios que están en esta situación. Podemos hablar de Posadas con 7 318 habitantes, de Bornos con 7 600, de Villa del Río con 7 067, de Dúrcal o de Fuentes de Andalucía. También podemos hablar de HuércalOvera, de Palos de la Frontera, de Jódar, de Peligros, de la Puebla de Cazalla o de Bollullos de la Mitación. Podríamos hablar de muchos otros municipios —y me he dejado muchísimos atrás de muchas provincias que no he nombrado— que son municipios medianos y que también necesitan esa vertebración territorial y esos servicios. Por tanto, me parece acertado lo que ha comentado.

Por último, creo que la despoblación, como bien ha dicho, tiene apellidos de mujer, y es fundamental. Muchas veces cuando se habla de mujeres en otros grupos parlamentarios —termino, presidente— se habla de la necesidad de que tengamos hijos, pero las mujeres no estamos solamente para tener hijos,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 59

las mujeres sobre todo estamos manteniendo la vida de nuestros municipios, de los entornos rurales, de las zonas rurales y trabajamos igual que los hombres o incluso más y, sin embargo, somos absolutamente... **(Rumores)**. El portavoz del Partido Popular me está diciendo que más o menos, creo que eso es machismo de primera.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que terminar.

La señora **FRANCO CARMONA**: Terminó.

El trabajo de las mujeres está muchas veces invisibilizado. Aquí quería pedirle que dedicara en su respuesta un poco más de tiempo a contarnos cuáles son las medidas para el mantenimiento de la mujer rural.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo VOX, tiene la palabra el señor Contreras.

El señor **CONTRERAS PELÁEZ**: Gracias, presidente.

La respuesta del señor Boya a mis inquietudes sobre suicidio demográfico de España ha sido una vez más a aludir a la necesidad de la presencia de mujeres en el medio rural —también el portavoz del Partido Socialista se ha referido a que la solución es el impulso a la mujer rural—, y además el secretario general ha llegado a hablar de combatir la masculinización del medio rural. Bueno, qué quieren que les diga, plantean ustedes las cosas como si las mujeres se reprodujeran por partenogénesis o pudieran reproducirse solas sin el concurso de los varones. No, lo que necesitamos para solucionar el problema demográfico no es más perspectiva de género sino sustituir la perspectiva de género por la perspectiva de familia, que es lo que propone mi partido; sustituir la perspectiva de género por la perspectiva de familia porque solo las familias fuertes y sólidas nos podrán sacar de este abismo demográfico en el que nos estamos precipitando. Precisamente la explicación de ese silencio sobre lo esencial —es decir, el hecho de que en una política demográfica compleja no aparezca siquiera la palabra natalidad— es una explicación ideológica. Es la ideología feminista de este Gobierno la que impide concebir la infranatalidad como un grave problema social. Esto viene del feminismo, pero no del feminismo clásico que veía con buenos ojos la maternidad, sino del feminismo de segunda ola a partir de Simone de Beauvoir. Simone de Beauvoir concebía la maternidad como esclavitud biológica de la mujer, una especie de rémora que le impedía competir con el hombre, y el feminismo actual desgraciadamente bebe de Simone de Beauvoir y otros pensadores del mismo tipo. Es decir, para el feminismo actual lo importante es que la mujer compita con el hombre, que rompa los supuestos techos de cristal, que rompa la supuesta brecha de género. Digo supuesta brecha de género porque no existe la brecha de género en el sentido en que es habitualmente utilizada por la izquierda, como si fuera fruto de una discriminación. Existe ciertamente una diferencia en promedio de la masa salarial de hombres y mujeres, que se debe a decisiones libres de las mujeres porque si no estudian ingeniería... **(La señora Franco Carmona: Pregúntese por qué.—Rumores)**. La discriminación salarial por razón de sexo está prohibida en nuestro país afortunadamente desde hace al menos cuarenta años por la Constitución y por el Estatuto de los Trabajadores. No es que se paguen distintos sueldos por el mismo trabajo, es que mujeres y hombres en promedio tienen intereses profesionales distintos. Por ejemplo, las mujeres suelen escoger poco las carreras STEM, de ciencias, tecnología o ingeniería, no por una conspiración machista sino por intereses espontáneos y decisiones libres de las mujeres.

Por otra parte, la llamada brecha salarial se explica también... **(Rumores)**. Por favor, ¿me dejan hablar? La brecha salarial se explica también en parte por la decisión de muchas mujeres de ralentizar su carrera profesional o incluso renunciando al trabajo durante unos años, o bien escoger el trabajo a tiempo parcial precisamente para poder tener hijos. Que conste que mi partido es totalmente defensor de las medidas de conciliación. Ahora bien, por muchas medidas de conciliación que se establezcan muchas mujeres seguirán escogiendo...

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que terminar, señor Contreras.

El señor **CONTRERAS PELÁEZ**: ... ralentizar su carrera profesional para no perderse la infancia de sus hijos, por muchas medidas de conciliación que se adopten, porque para ellas es más importante no perderse la infancia de sus hijos que competir profesionalmente con los hombres como si esto fuera una

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 60

competición entre dos equipos rivales, como la concepción patológica entre hombres y mujeres que tiene el feminismo.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que terminar.

El señor **CONTRERAS PELÁEZ**: Ya termino.

La portavoz de Podemos dispuso de un extenso tiempo de ampliación de turno. **(Un señor diputado: Y sin las interrupciones).**

El señor **PRESIDENTE**: Y usted también.

El señor **CONTRERAS PELÁEZ**: De acuerdo. Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Popular, tiene la palabra la señora Navarro.

La señora **NAVARRO LACOB**A: Gracias, presidente.

Señor Boya, le reitero mi respeto, que es sincero y esa mano tendida para poder colaborar juntos porque el reto y el desafío que se nos plantea es muy importante. Fíjese si es importante que quien lo puso en la agenda política fue el Partido Popular. La primera vez que se creó un comisionado frente al reto demográfico también tiene seña del Partido Popular. Lo que hemos denunciado esta mañana en la Cámara —y no lo he hecho yo sola sino también otras fuerzas políticas— es que nos despistan con las cifras. Ustedes hablan de 4 500 millones de euros dispersándolos en ministerios, en planes, en sesiones, en fondos y no se sabe cuántas cosas más, y eso entorpece nuestra legítima labor de oposición, que es la de controlar al Gobierno. Por tanto, nosotros vamos a seguir haciéndolo y vamos a hacerlo porque estamos absolutamente en nuestro derecho y porque es bueno para la democracia y para los ciudadanos que están ahí fuera. Ya que usted ha querido invertir su función y controlarme a mí preguntándome que cuánto se dejó el Partido Popular se lo voy a recordar: 500 millones de euros en conectividad para el cien por cien del territorio. ¿Sabe lo que ocurre? Que usted hoy aquí ha hablado de que destinará a conectividad 250 millones de euros, pero aclare esto porque en la literatura del libro amarillo pone que serán 153 millones de euros. ¿Qué descompensación hay ahí de casi 100 millones de euros en materia de conectividad? Pues porque, como dice el señor Guitarte, no toda la conectividad va a esa España vacía. Le recuerdo que en Albacete, en mi provincia, para que sepa que me lo sé bien, hay 3 724 zonas blancas. ¿Sabe lo que significa eso? Más de 12 000 hogares que no tienen ni conectividad de 30 megabytes, que no tienen absolutamente nada.

Le reitero al miembro de la Mesa que sí, que la comisionada del reto demográfico, doña Edelmira Barreira, compareció dos veces en esta Cámara —una en Comisión y otra en unas jornadas de agricultura parlamentaria organizadas por todas las fuerzas políticas— y otra vez más en el Senado. Muy al contrario de lo que está haciendo la señora Ribera, que es absolutamente invisible con el reto demográfico, solo se ha presentado en dos fotos la señora Ribera. Además es que no cree en esta materia y lo constata porque en las propias competencias de su ramo, que son materia energética, política de agua y cambio climático, la señora Ribera hace precisamente todo lo contrario cada vez que actúa contra la despoblación: subida del diésel, del gas y de la luz; revisión de la caza en los parques nacionales y continuos ataques a la caza como actividad cinegética fundamental para la conservación de la biodiversidad; cierra Navacerrada; incluye al lobo en la lista de especies protegidas, dejando absolutamente herido de muerte la sostenibilidad de la ganadería extensiva y de miles de familias que viven con esto en el medio rural. No nos valen más planes ni más medidas, es absolutamente urgente una comparecencia monográfica de esta materia y una rendición de cuentas exhaustiva por parte de la vicepresidenta tercera que el Grupo Parlamentario Popular ya anuncia.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Para terminar, tiene la palabra el señor Fagúndez.

El señor **FAGÚNDEZ CAMPO**: Gracias, señor presidente.

Señorías de la derecha, la verdad es que como dice el refrán hoy el árbol no les ha dejado ver el bosque. Yo no les he escuchado reconocer absolutamente nada del trabajo que ha hecho este Gobierno, este ministerio y esta secretaría general por el reto demográfico y la lucha contra la despoblación. No les

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 61

ha convencido ni uno solo de los proyectos, nada de la estructura que estamos creando desde cero, desde la nada, como se ha dicho aquí, ni tampoco de la inversión millonaria que se va a poner en marcha para luchar contra esta lacra. Seguramente, se lo digo humildemente, esto no va a ser la panacea, ni este presupuesto ni todas estas medidas van a cambiar de un año para otro esta tendencia, este éxodo que ha habido durante décadas en este país del traslado de la España interior hacia las grandes ciudades, buscando lógicamente un beneficio económico. Pero, miren, es que lamentablemente ustedes no hicieron absolutamente nada, hemos tenido que partir de cero. Si cuando hubiéramos llegado al Gobierno hubiésemos tenido —como han tenido otros países del entorno de la Unión Europea y vecinos nuestros— muchas políticas que se hubieran aplicado durante años y años, tendríamos una situación bastante diferente a la que tenemos ahora. Pero es que cuando llegamos nos encontramos con los cajones absolutamente vacíos y ha sido el secretario general de este Gobierno —como ha dicho— el que ha tenido que empezar a ponerlo todo en marcha.

Para terminar, solo quiero decirles que es urgente aprobar este presupuesto. Este presupuesto contempla un montón de proyectos específicos para el territorio que son básicos y necesarios. Yo les voy a hablar de uno en concreto, uno que va para mi provincia, para Castilla y León y para Zamora: el campamento militar de Montelarreina. Este proyecto significa el traslado de más de 1 200 militares a unas instalaciones que existen en la provincia de Zamora; esto va a significar que junto con sus familias se pueden trasladar a esta provincia entre 3 000 y 4 000 personas. ¿Ustedes saben lo que significa esto para una provincia que se desangra anualmente, que pierde entre 2 000 y 3 000 habitantes cada año? ¿Saben todo lo que puede generar —la inyección de ilusión, de esperanza, de crecimiento del PIB— un proyecto de esta envergadura para la provincia y que hoy, como ha hecho aquí un diputado de Ciudadanos, se haya estado riendo un poco del proyecto o que ustedes no sean capaces de hacer absolutamente nada? Señorías del Partido Popular, ustedes gobiernan Castilla y León, han tenido la oportunidad durante estos tres años de hacer algo para que este proyecto fuese una realidad. ¿Y saben lo único que han hecho durante todos estos años? Que los terrenos donde se van a implantar este campamento militar, ustedes lo pusieron a la venta para sacarles cuatro duros. Esa es la diferencia entre que gobiernen ustedes a que gobernemos nosotros. **(Aplausos)**.

Termino, presidente. Señorías, por eso es tan importante que se apruebe este presupuesto, por eso es tan importante que este proyecto de ley de presupuestos vea la luz lo antes posible porque muchas provincias, muchos territorios van a tener proyectos como este que generen ilusión, esperanza, riqueza y fijación de población lo antes posible.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Para terminar, tiene la palabra el secretario general, señor Boya.

El señor **SECRETARIO GENERAL PARA EL RETO DEMOGRÁFICO** (Boya Alós): Gracias, presidente.

De una forma muy sintética, he tomado buena nota de las cuestiones que ustedes han planteado, especialmente porque hay cuestiones que merecen mucha atención. Han mencionado el tema de las renovables, se está haciendo un esfuerzo precisamente para que el interés público de estas instalaciones tengan también un peso específico, el valor añadido que aportan a los territorios y por tanto compartimos ese criterio. Se está trabajando en los ámbitos administrativos para que eso sea así.

Sobre la reindustrialización, señor Guitarte, estamos de acuerdo. Es verdad que necesitamos que haya un proceso y un trabajo entre el ámbito público y el ámbito privado para poder hacer atractivos estos territorios y que, por tanto, la inversión también se fije en ellos.

La señora Inés Sabanés hablaba, efectivamente, de la necesidad de una gobernanza —ya lo he dicho— en tres pilares muy claros: en transversal respecto a los ministerios, en vertical respecto a los territorios, así como teniendo en cuenta que este proceso —seguramente podremos hablar largo y tendido pero no vamos a hacerlo— necesita ser un proceso que se produzca de abajo a arriba. Por tanto, las administraciones como el Estado y las comunidades autónomas lo que tienen que poner son herramientas al servicio de los territorios.

Señora Franco, usted hablaba de las cuestiones relacionadas con esa visión global y sobre todo con el tema de los municipios, la importancia de crear esas redes. Efectivamente, se trata de ir generando polos a través de los cuales generemos una red de territorio que esté cohesionado, que esté tupida. No

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 533

28 de octubre de 2021

Pág. 62

tiene nada que ver la realidad de Andalucía con la de Asturias, o con la de Galicia, son ruralidades diferentes y necesitamos, por tanto, aplicar medidas distintas.

Me ha hecho una pregunta muy concreta sobre el programa específico de las ayudas a la mujer. Efectivamente, en nuestra convocatoria de ayudas hay ayudas específicas para la mujer y se está haciendo también desde Agricultura, desde el Mapama, en todo lo que tiene que ver con las explotaciones compartidas. En ese sentido, nos parece —ya lo he dicho— que hay una masculinización del mundo rural, pero es que eso es obvio, es decir, hay más hombres que mujeres, al revés de lo que sucede en los ámbitos urbanos. Las mujeres se han marchado del mundo rural porque no tenían unas condiciones razonables para desarrollar sus proyectos de vida. Por tanto, creo que contradecirlo es negar la evidencia. En todo caso, estamos trabajando también con asociaciones como Fademur de una manera muy estrecha, porque realmente quien emprende es la mujer. Por eso he hablado mucho de innovación, aunque ustedes no me lo han mencionado. He hablado mucho de innovación porque los centros de innovación territorial, los centros Conect, todos estos son centros en buena medida van orientados hacia la mujer, que además es la que más emprende en el medio rural. Tenemos estadísticas clarísimas sobre eso y creo que además es una estadística que debe alimentar la esperanza y que a mí al menos me hace ser optimista.

Lo siento, señor Contreras, este sí que es un debate muy ideológico, que si quiere podemos mantener. El enfoque que usted plantea a la cuestión de la natalidad, no lo comparto en absoluto, con todo el respeto también. Yo no lo comparto e insisto que lo que debemos hacer es que la mujer tenga entornos mucho más acogedores y razonables para el desarrollo de su vida y, por tanto, la maternidad si lo desea.

Por último, quiero decirle a la portavoz del Partido Popular que efectivamente el presidente Rajoy creo el comisionado a partir de la Conferencia de Presidentes que se celebró en 2017 y los demás hemos continuado haciendo trabajo. Sin embargo, creo que no es necesario llegar a las comparaciones porque siempre son odiosas. Claro, usted me ha interpelado muy directamente y si hablamos en términos cuantitativos o cualitativos —podemos hacerlo—, la verdad es que creo que el balance no les será favorable. Usted hablaba de los 500 millones suyos, y en esta legislatura se van a invertir 4000 millones de euros en temas de conectividad y digitalización, una cifra auténticamente extraordinaria. La última convocatoria que hicieron ustedes fue de 60 millones de euros, la que sale ahora es de 250 millones, por ponerle algunos ejemplos. En fin, yo creo que esto no nos lleva a ninguna parte. Sinceramente hay una oportunidad que tenemos que aprovechar, hay recursos y por escrito le pasaremos las cifras si usted quiere verlas. Son cifras claras y transparentes. Yo creo que ustedes tienen una visión del mundo rural, que quizás en algún extremo puedo compartir, pero el mundo rural no es la imagen tópica que algunos quieren dar de él. El mundo rural es mundo rural diverso donde cada vez más se nos plantea una sociedad que también es compleja en las zonas urbanas y, por tanto, tenemos que expresar esa mirada. Yo creo que la ministra Ribera lo hace muy bien, fíjese. Creo que ha entendido perfectamente cuál es esa complejidad y está abordando esa complejidad, lo estamos haciendo con las políticas de reto, pero también lo está haciendo con el resto de políticas del ministerio.

Quiero agradecerle al portavoz del Grupo Socialista sus palabras y pedirle disculpas porque en la anterior ronda no lo he citado. En todo caso, quiero agradecerle su intervención y compartir con él las reflexiones que ha hecho porque creo que son muy acertadas, especialmente cuando ha hablado del impacto que tendrá por ejemplo en Zamora, en Montelarreina. Me parece que este es un buen ejemplo de políticas que tenemos que ir desarrollando para que este país se equilibre y los ciudadanos tengan oportunidades y posibilidades de tener una calidad de vida equivalente, vivan allá donde vivan.

Muchas gracias a todos ustedes.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor secretario general.  
Una vez terminada la última comparecencia, se levanta la sesión.

**Eran las tres y veinte minutos de la tarde.**